

# ARMAS y TIRO

AÑO IV N° 18

- CAZA MAYOR ARGENTINA - LAS ARMAS Y LA INDUSTRIA. EN ESTE NUMERO: LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES.
- STANDARD DEL POINTER.
- PRUEBA DE ARMAS EN INGLATERRA.
- CAZA Y PESCA EN ENTRE RIOS.
- LA PISTOLA COLT .45 -



تم نسخها صوتياً بواسطة  
اندرس كفوري الناصر من

Archivo Histórico de Revistas

PRECIO DEL EJEMPLAR M\$N. 80



**CARABINA AUTOMÁTICA RUBI EXTRA**  
Modelo recortado, calibre 22 largo. Largo del cañón 27 cm. Largo total 87 cm. Peso total 2.250 Kgs



**REVOLVER RUBI EXTRA**  
Calibre 32 largo de 6 tiros. Cañón de 50, 68 y 100 mm. Peso total 550 gramos. Calibre 22 largo de 9 tiros. Cañón de 50, 68 y 100 mm. Peso total 700 gramos



**ESCOPETA RUBI EXTRA**  
Plegable a botón. Cierre con palanca al costado. Cañón de acero de 70 cm. Calibres: 36 (12 mm) y 28 (14 mm) y 28



**REVOLVER RUBI EXTRA**  
Especial para tiro. Calibre 22 largo de 9 tiros. Calibre 32 largo de 6 tiros. Cañón de 150 mm., mira regulable y cachas analógicas. Peso total 700 gramos



**CARABINA AUTOMÁTICA RUBI EXTRA**  
Modelo cañón largo, Calibre 22 largo. Largo del cañón 52 cms. Largo total 112 cm. Peso total 2,450 kgs.



**ESCOPETA RUBI EXTRA**  
Especial para caza, extractor automático. Cañón de acero de 75 cm. Calibres: 16, 20 y 24. Peso total 2,500 Kgs.



**PISTOLA GOLONDRINA M.R.**  
Pistola a gas, con cápsula recargable patentada (2 potencias). Calibre 4,5. Cañón estriado 23¼ cm. de largo. Peso total 900 grs.



# ESTRELLA EN SU TIPO



FABRICA Y GARANTIZA

ESTABLECIMIENTOS

## VENTURINI

S. A. I. C. y F.

VENTA UNICAMENTE POR MAYOR

La Dirección General de Tiro fomenta el tiro deportivo y ciudadano. Apóyela!



**NUESTRA PORTADA:** Arma destinada a la caza mayor preparada por la Dirección General de Fabricaciones Militares. Se trata de una carabina Máuser, modelo argentino 1909, calibre 7,65 mm, con culata deportiva y mira telescópica. En nuestra habitual sección "Caza Mayor Argentina", página 32, el doctor Miguel Alejandro Copello, inicia una serie de notas dedicadas a las "Armas y la Industria", refiriéndose a este producto de la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu".



La revista "Armas y Tiro" es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista "Armas y Tiro" son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto "Armas y Tiro" se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por cuya razón cuenta con el apoyo moral y la conformidad de la Dirección General de Tiro, en cuanto se identifica con su función específica.

# ARMAS y TIRO

ORGANO INFORMATIVO DE DIFUSION Y PROPAGANDA

Enero de 1910 a abril de 1936; "Tiro Nacional Argentino", Mayo de 1936 a diciembre de 1949. "Tiro y Gimnasia", Enero de 1949 a junio de 1963; "Revista de Tiro".

AÑO IV

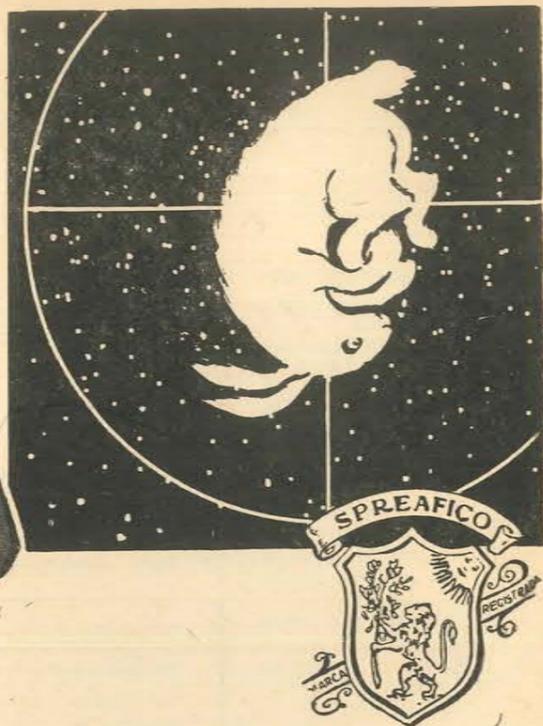
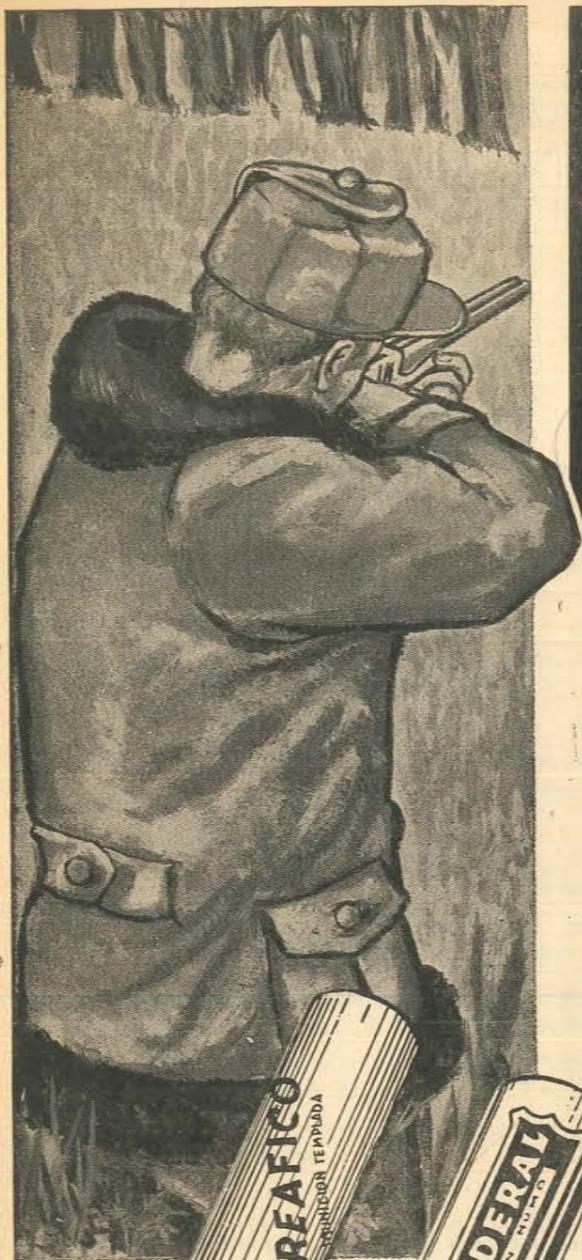
Nº 18

BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1966

## SUMARIO

	Pág.
Una sentida necesidad .....	3
La Pistola Colt .45 - VIII parte .....	5
Creación de la A.A.C.A.M. ....	7
Orbea cumplió 60 años .....	8
La correa para el tiro deportivo de precisión .....	11
Prueba de armas en Inglaterra .....	15
VI Congreso Provincial de caza y conservacionismo ..	22
Standard del pointer .....	27
Caza mayor Argentina - Las armas y la industria .....	32
Caza y pesca en las provincias argentinas - Entre Ríos ..	40
Fueron seleccionados los mejores pointers de trabajo ..	46
El tiro con arma libre .....	47
Animales de caza en nuestros campos - El pecarí .....	53
Los accidentes causados por las armas de fuego .....	59
Conversando con un veterano .....	65
Rincón de caza y pesca .....	68
Kennel Club en su 71ª Exposición Canina Internacional	70
Mirando hacia atrás .....	71
Campeonato de pesca del pejerrey del centro de la República .....	72
Curioso hallazgo .....	72
Fueron entregadas armas a la Federación Argentina de Caza Mayor .....	73
Por los polígonos del país .....	75

Director: Teniente coronel (R. E.) Ernesto Castañeda Aráoz, Director de Publicidad: Raúl F. Cornejo. Administrador: Mariano César Tobares. Redacción y diagramación: Jorge A. Costa y G. Homar. Colaboradores especiales permanentes: Ing. Pablo Cagnasso, Dr. Miguel Alejandro Copello, Dr. Gonzalo J. Fernández, Horacio Randle y Santiago P. Tavella Madariaga. Colaboradores especiales: Mario Battagiotto, Santiago Leguizamón y Justo J. Viñas Urquiza. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Rodríguez Peña 1384, 2º piso. T. E. 41-8494 - Capital Federal. DISTRIBUCION: Capital: Mateo Cancellaro, Azopardo 944 - Cap. Fed. - INTERIOR y EXTERIOR: DISTRIBUIDORA CONDOR - Independencia 2744 - T. E. 97 5190, Capital Federal. - Precio del ejemplar en la República Argentina m\$ñ. 80.— Número atrasado: m\$ñ. 95.— EXTERIOR: Precio del ejemplar u\$s. 0,50 — Atrasado u\$s. 0,60.



**al buen  
cartucho  
No se  
le escapa  
la LIEBRE**

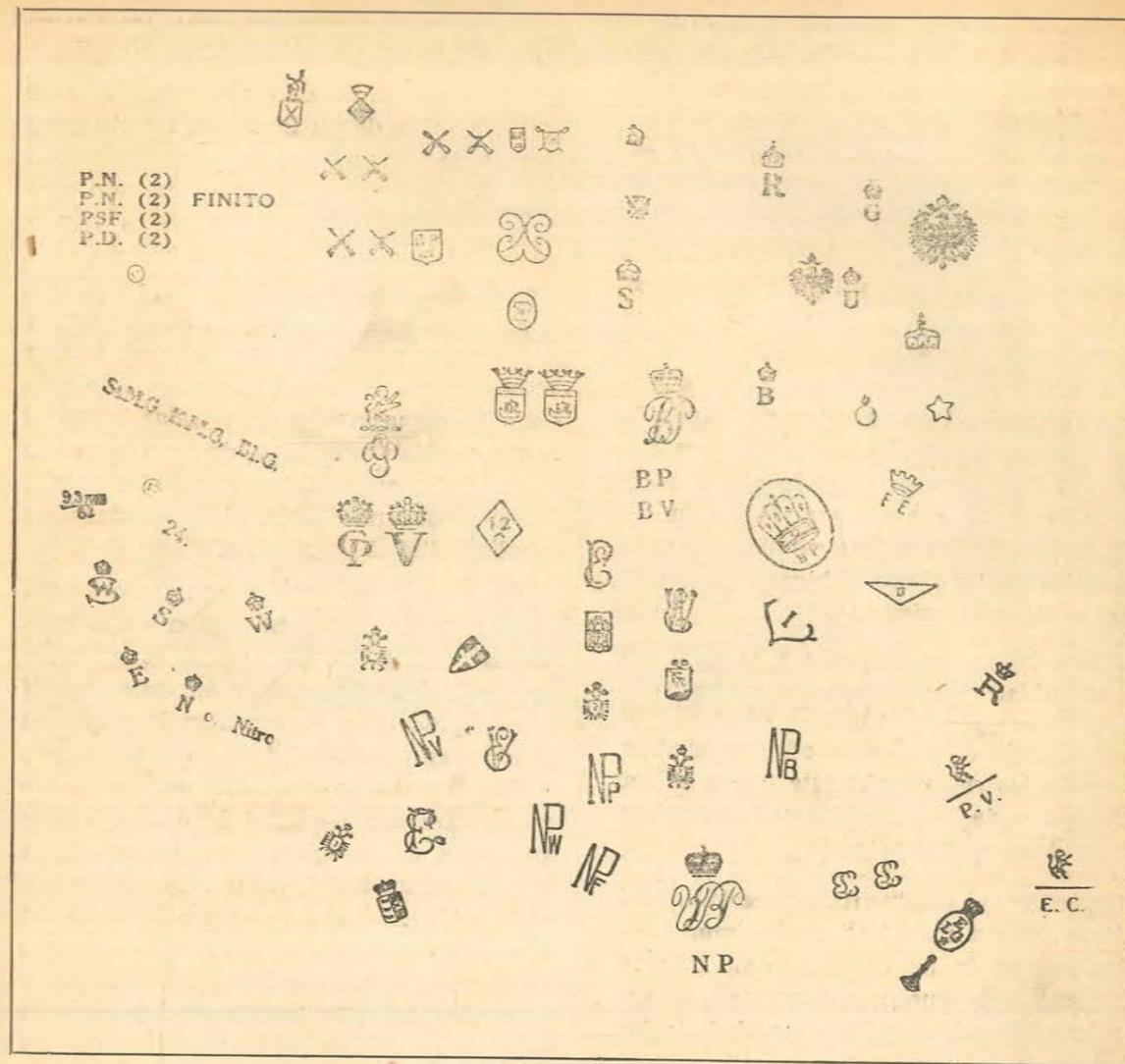


SPREAFICO ULTRA  
A BALA CALIBRE.16  
PARA CAZA MAYOR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
"VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

FABRICA  
HIPOLITO YRIGOYEN S/Nº  
FLORENCIO VARELA (Bs. As.)  
TELEFONO 205-0132

ADMINISTRACION  
MONASTERIO 359 - Capital  
Tel. 91-1306 y 5059



**Una  
sentida  
necesidad**

El desarrollo industrial en materia de fabricación de armas de fuego en nuestro país, ha alcanzado un nivel tal, que ubica a la Argentina en primer plano entre los países de Latino-América.

Por otra parte, la afición por el deporte del tiro, en todas sus manifestaciones, que crece a lo largo y a lo ancho del país paulatina e incesantemente, multiplica, alentadoramente, el número de usuarios de armas de fuego. Bástenos decir, en abono de esta aseveración, que existen en la Argentina más de doscientas asociaciones de tiro y doscientos veinte clubes de caza.

A poco que tengamos en cuenta estas dos circunstancias, tan halagadoras como

elocuentes para el progreso industrial y deportivo del país, surgen nítidamente dos importantes preguntas: ¿Qué garantía de calidad tienen las armas de fuego de fabricación nacional?, y ¿Qué garantía de seguridad tienen los usuarios de esas armas?

Podría decirse, y no sin razón, que la garantía de calidad de cada arma que sale de nuestras fábricas, está dada por la experiencia de nuestros fabricantes y por los resultados obtenidos por ellas, lo cual sería una buena contestación para la primera pregunta. Pero también es indudable que sueñen ocurrir algunos accidentes durante el tiro, como roturas de cierre, rajaduras de cañón o recámara, dilatación de cañón, etc., cuyas causas no siempre pueden establecerse si son debidas a la munición o al arma misma.

Ahora bien; con respecto a la garantía de seguridad para el tirador, no es suficiente contestar satisfactoriamente a la pregunta, sino, tratar por todos los medios, de evitar los riesgos que éste pueda correr por alguno de esos accidentes, cualquiera sea la causa que lo origine.

Surge de acá esa "sentida necesidad" del epígrafe y esa necesidad es la imprescindible existencia de un Banco de Prueba para Armas de Fuego, que a la vez de garantizar la calidad y la seguridad de las mismas, les otorgue una jerarquía acorde con el nivel industrial alcanzado en esa materia.

Es tan notoria la necesidad de un Banco de Prueba, que ya en el siglo XVII, por iniciativa de los mismos artesanos y fabricantes de armas, se instituye éste, con carácter de organismo oficial de contralor, tanto en Lieja como en Londres. Y es que la garantía otorgada por ese organismo, al garantizar la seguridad del usuario, acrecentaba el valor del arma y jerarquizaba, en base de mayor calidad, la fábrica de donde provenía.

Es necesario decir, además, que la instalación y funcionamiento de los Bancos de Prueba, no redundan en el crecimiento del presupuesto oficial de los países que los tienen. Ellos se mantienen con el producto

del derecho de prueba que abona cada arma que debe someterse a la prueba.

No es esta la primera vez que la idea de la instalación de un Banco de Prueba para Armas de Fuego surge en nuestro país y tampoco creemos que ella haya sido olvidada, pero apreciamos que no es redundancia si la actualizamos, sugiriendo a los fabricantes de armas, a los de munición, a los importadores de ambos elementos y a los comerciantes de los mismos, que se reúnan para aunar conceptos y opiniones sobre este punto, que es, a todas luces, de imprescindible necesidad, de gran beneficio industrial y comercial para nuestro país y, hasta podríamos decir, de impostergable responsabilidad para todos.

Consecuentes con esto, pensamos que la época es favorable para que en los últimos meses de este año 1966 o en los primeros de 1967, los fabricantes, importadores y comerciantes que hemos mencionado, más técnicos de las FFAA, de la Policía Federal, Policías provinciales, Gendarmería Nacional, Prefectura Nacional Marítima, representantes de la Federación Argentina de Tiro, Federación Argentina de Caza Mayor, Federación Argentina de Caza Menor y de la Comisión de Caza del Automóvil Club Argentino, realicen una especie de Congreso con miras a la instalación, en nuestro país, de un Banco de Prueba para Armas de Fuego, que tenga carácter de Organismo Fiscalizador Oficial y por el que deben pasar todas las armas de reciente fabricación, así como las que ya están en uso, estas últimas, desde luego, en un lapso relativamente largo, dentro de lo prudencial y de lo posible.

Nos resta agregar, que sería bueno reflexionar, si la instalación de un Banco de Prueba con el carácter que ya hemos dicho, además de dar seguridad al usuario y jerarquizar las armas y, por ende, a sus fabricantes, no contribuiría, en gran medida, a la seguridad social, ya que sería un valioso elemento para la confección y actualización del Registro de Armas a que se refiere la Ley Nacional de Armas (Nº 13.945) en su Artículo 10 y la Reglamentación de la misma, próxima a aparecer.

• Santiago P. Tavella Madariaga



Especial para "ARMAS Y TIRO"  
Prohibida su reproducción total o parcial

## VIII PARTE

En la VII parte de estas notas hacíamos una comparación de costos en la República Argentina entre las pistolas Colt en calibre .45" y otras armas de fabricación europea, de ella surgía que su alto precio no la hizo un arma muy utilizada entre los civiles hasta fines de la II Guerra Mundial, en que el calibre 11,25 mm. se popularizó a raíz de la venta de algunas pistolas Ballester Molina a la población civil y al Ejército, Marina, Aeronáutica, Gendarmería, Policía de la Capital y provinciales, de ferrocarriles, correos, bancos, ingenios, aserraderos, obrajes, etc. Es entonces cuando los civiles comienzan a practicar más intensamente el tiro con armas de calibre 11,25 mm. y reaparecen las pocas pistolas existentes por esa época y que prácticamente estaban en desuso, debido al costo de la munición comercial importada.

La manufactura de cartuchos 11,25 mm. en grandes cantidades por Fabricaciones Militares, hizo que los civiles las consiguieran por me-

dio de los uniformados canjeando las vainas servidas o a bajo precio en los Tiros Federales de todo el país, la fabricada por la Cartuchería Orbea Argentina.

Hasta entonces la utilización del cartucho 11,25 mm. estuvo prácticamente reservada a los militares y a unos cuantos civiles pudientes, siendo más populares los revólveres o las pistolas semiautomáticas de calibres menores.

También comentábamos en el número anterior que en el área de influencia norteamericana, y, principalmente por los planes de ayuda militar, las pistolas en calibre .45" se mantienen en uso, p.ej.: Corea y Vietnam del Sur, Filipinas y algunos países del continente americano, como el nuestro, Brasil, Méjico, Perú y Uruguay y otros menores de Centroamérica. (1)

Actualmente todos los países del bloque occidental poseen armas livianas de calibre 9 mm., ya sea en 9 mm. largo (Bergmann-Bayard) o Parabellum. Los países del bloque comunista pasaron en los años

de la posguerra del calibre 7,62 mm. Tokarev (prácticamente el 7,63 mm. Mauser) al 9,2 mm. Makarov, cartucho al parecer inspirado en el 9 mm. Ultra alemán, que fuera desarrollado en los años 30. (2)

También adoptaron el calibre 9 mm. Parabellum los países que integran el Commonwealth desde Ir-

(1) - Al considerarse al cartucho 9 mm. Parabellum como reglamentario de las naciones integrantes de la NATO, los países que están comprendidos en esa organización y los que nos encontramos unidos ideológicamente a ella, iremos adoptando progresivamente ese calibre.

(2) - Según reciente información en el presente están cambiando los cañones de sus fusiles de asalto automáticos en calibre 7,62 x 39 mm. (M43) por otros adaptados para tomar un nuevo cartucho en calibre 5,56 x 39 mm., que utiliza la misma cápsula que el anterior.

landa a Nueva Zelandia y la mayoría de los nuevos estados africanos, que lo están utilizando tanto en pistolas como en pistolas ametralladoras.

Si el calibre .45" se mantiene aún en uso es porque en los Estados Unidos existen tantos defensores de él que cada vez que sus Fuerzas Armadas realizan experiencias con armas modernas en otros calibres, todos los técnicos en armamentos de ese país comienzan a alabarlos por cuanto medio de difusión tienen a su alcance, lo mismo acontece con el cambio de pistola. (En el próximo número detallaremos las experiencias realizadas desde fines de la última gran guerra y las conclusiones a que arribaron los expertos norteamericanos).

En las dos guerras mundiales, en la de Corea, la actual de Vietnam y en todo otro conflicto bélico donde intervinieron tropas estadounidenses desde 1911, las pistolas Colt .45 estuvieron presentes con muy buen desempeño.

Sus dos grandes virtudes han sido: su funcionamiento libre de problemas aún bajo rigurosas condiciones de servicio y su pesada bala de 14,90 gramos.

## CALIDAD DE MATERIALES

Desde el primer ejemplar de pistola Colt en calibre .45" hasta los de actual fabricación poseen buenos materiales y terminación.

Las pistolas de los Modelos 1905/7/8 y las experimentales de 1909 y 1910, de todas las cuales se hicieron en total unos 6.000 ejemplares (como Mod. 1905, aproximadamente unos 3.600) estaban bien construidas, pero hoy día se las debe considerar piezas de colección. El uso continuado del cartucho 11,25 mm. moderno las rompe, por tener paredes de muy poco espesor los rebajos donde apoya la pla-

ca pasante retén de la corredera. Posiblemente las más finas pistolas fabricadas por la casa Colt, en cuanto a terminación, hayan sido las National Match construidas desde 1933 a 1941, aun cuando las más precisas son las actuales Gold Cup National Match 1965 con alza Elliason.

Las pistolas livianas Modelo 0-4 ó Commander que aparecieron en 1950 no han tenido mucho éxito cuando vienen en calibre .45", son más apropiadas en 9 mm. Parabellum o en .38 Super Automatic. Suelen rajarse los marcos construidos en duraluminio o "Coltallo", como lo denomina la fábrica, además el anodizado que recubre este metal suele perderse con el uso continuo o la fuerte transpiración de la mano.

El mayor retroceso y estampido que produce el cartucho 11,25 mm. debido a su corto cañón (11 cm.) hacen el tiro poco placentero. Las únicas ventajas consisten en el menor peso (750 gramos contra 1.100 kg. del modelo standard), la longitud total y la cabeza del martillo redondeada, que permite una rápida extracción.

Como dato ilustrativo se designa que para producirse una pistola Colt M 1911 A 1 son necesarias 728 operaciones de maquinarias y se requieren 187 operaciones de medición e inspección visuales.

La marca de prueba final de las armas fabricadas por la Colt Industries -Colt's Firearms Division- consiste en un triángulo conteniendo las letras V.P. (Verified Proof) -prueba de verificación-, ubicado en estas pistolas en la parte superior del arco de guardamonte, del lado izquierdo.

Los arsenales militares y otras fábricas que las construyeron durante la Primera y Segunda Guerra poseen sus propias marcas de prueba, las que le fueron impresas en distintos lugares.

En nuestro país es más fácil solucionar problemas de funcionamiento en estas pistolas que en otras armas europeas cuyos repuestos hace más de treinta años que

no vienen, en cambio se consiguen cargadores, percutores, martillos, bridas, extractores y cañones en cualquier número de fabricación Colt, Ballester Molina o Sistema "Colt", que evita a los armeros la tarea de construirlos sin contar con las herramientas y los materiales apropiados. A nadie se le ocurre actualmente confeccionar repuestos de estas armas, lo que hace que las muy usadas puedan ser puestas en buen estado, obviándose los problemas de mal funcionamiento que desacreditan al arma, como ocurre con las viejas Mauser y Parabellum que desde hace tantos años vienen pasando de mano en mano con piezas soldadas o reacondicionadas con repuestos gastados, que ya cumplieron con creces su ciclo de vida útil.

Por último, cabría agregar que la terminación de las pistolas construidas para las fuerzas militares y sobre todo en períodos de guerra, tiene detalles menos prolijos que las comerciales, no variando en cambio, la calidad de los materiales empleados.

A continuación, y a pedido de numerosos lectores, se designan los distintos nombres con que se designa a las pistolas Colt en calibre .45 de los Modelos 1911 y 1911 A 1 en los Estados Unidos y en el resto del mundo.

## Nombres en los EE. UU.

### • Militares

"Automatic Pistol, calibre .45 Model of 1911"

"Automatic Pistol, calibre .45 Model 1911 A1"

### • Comerciales

Designación de fábrica: Colt Automatic Pistol calibre .45 - Military Model 1911

Colt Government Model Automatic Pistol

### • Nombres comunes en el resto del mundo

Pistola automática Colt .45 1911

Pistola automática Colt-Browning .45

Pistola automática Colt .45 Modelo 1911 del Ejército de los EE. UU.

Pistola automática Modelo 1911 del Ejército de los EE. UU.

Pistola Colt .45

Las leyendas que trajeron sucesivamente las pistolas Colt M. 1911 A1 sobre el lado izquierdo de la corredera en los años posteriores a la II Guerra Mundial (1947/66), son las siguientes:

COLT'S PT. F.A. MFG. Co.  
HARTFORD. CT. U.S.A.

—  
más tarde

Government Model  
COLT CAL. .45  
Automatic Pistol

—  
luego

Government Automatic  
Model COLT caliber .45

—  
y en el modelo "National Match"  
National Automatic  
— Match COLT caliber .45

Siendo el tema sobre la valuación de estas armas muy extenso y, a fin de que salga publicado íntegramente en un solo número, el mismo irá, por falta de espacio en el presente, en la parte IX de estas notas.



En el próximo número:  
La pistola Colt .45  
IX Parte

- Valuación
- Poder efectivo real
- Cualidades y defectos
- Como preparar una pistola para intervenir en concursos
- Aparatos de puntería - Cachas - Cañones, bridas y boquillas especiales

## • Creación de la A.A.C.A.M.

Una antigua aspiración del que escribe estas líneas se cumplió el día 10 de setiembre en la Sala de Conferencias del Comando de Arsenales: la creación de la Asociación Argentina de Coleccionistas de Armas y Municiones.

Este hecho, al parecer tan natural en una sociedad moderna, no se habría podido llevar a cabo de ninguna manera hace tres lustros. ¿Quién hubiese pensado en 1950 que las Fuerzas Armadas venderían a civiles armas de guerra y sus municiones y llegarían a prestar sus instalaciones para fomentar las actividades de los amantes de las armas de fuego? Y, que desde un órgano de difusión especializada, como lo es esta publicación, se pudiera interiorizar a la población del manejo y poder ofensivo de armas consideradas de guerra y, que además, sea desde sus páginas donde se pregonen mayores libertades y más amplitud de criterio en las leyes que regirán la posesión y el uso de armas de fuego por parte de la ciudadanía.

Es por ello que hoy a nosotros nos sorprende la creación de esta nueva entidad que es el fruto de la prédica de estos tres últimos años solicitando: la instalación de un Banco Nacional de Prueba de Armas y Municiones, la creación de una Federación Argentina de Caza Deportiva (aspiración ya cumplida con la fundación de la Federación Argentina de Caza Mayor) y la institución de Asociaciones de: Recargadores de Cartuchos, de Avancarguistas o de Pólvora Negra y la de Coleccionistas de Armas y Cartuchos, ente este último cuya creación comentamos.

La reunión que dio origen a la A.A.C.A.M. fue convocada por el Director General de Materiales del Ejército, Coronel D. Ernesto Vaccaro, habiendo asistido a ella más de medio centenar de personas.

El primer punto a tratar fue la designación que llevaría la nueva entidad, habiendo propuesto el que aquí escribe que se la designara como Asociación y no como Círculo o Centro, como se había propuesto inicialmente. Otro punto en discusión fue el de reunir en una sola entidad a los coleccionistas de armas antiguas y modernas y a los de cartuchos, decidiéndose por unanimidad fusionar las dos actividades.

Posteriormente, fueron electas las autoridades de la nueva asociación, recayendo la designación de Presidente en la persona del Sr. Gerardo Kiessig y de Vicepresidente en la del escribano Luis B. Clusellas y de vocales en el Comodoro Lorenzo D. Bravo Deheza y los señores Martín Battistessa, Alefro Galli y el Oficial Principal de la Policía Federal, D. Jorge J. Crovetto.

A las nuevas autoridades se les encomendó la redacción del estatuto que regirá a la asociación, cuyo anteproyecto deberán presentar el 15 de octubre venidero, fecha para la cual han sido convocados los socios fundadores.

La Ley Nacional de Armas, según lo manifestado por el Coronel Vaccaro, posiblemente pueda estar aprobada para fin de año; es importante su pronta promulgación pues el nuevo organismo deberá atenderse a las disposiciones que ella contenga en lo relativo a la tenencia de armas y explosivos.

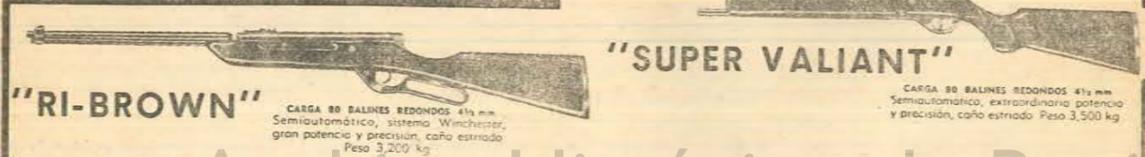
El paso dado con la creación de esta Asociación es muy importante, si se tiene en cuenta el sinnúmero de ventajas que la misma puede brindar a los amantes de las armas. Algunas de estas ventajas son por ejemplo: el acercamiento de coleccionistas de diversas latitudes por medio de convenciones, la realización de conferencias, charlas, ferias y exposiciones.

También podría surgir de este organismo una clasificación de las armas según su estado de conservación, similar a la realizada por la NRA de los Estados Unidos, que representaría una gran ayuda para los nuevos coleccionistas, a fin de que puedan justipreciar las armas que adquieren o canjean.

Del intercambio de ideas y elementos con los coleccionistas de diversos lugares surgiría una real evaluación de muchas piezas poco comunes en el país, que por el desconocimiento que de ellas existe en la actualidad, se compran a precios desproporcionados en cuanto a su real valor. Por todo lo comentado es con verdadera satisfacción que los que colaboramos con "Armas y Tiro" vemos surgir estas nuevas entidades, cuya creación —como se ha dicho—, fuera alentada desde sus páginas.

TAVELLA MADARIAGA

## ASOMBROSO EN RIFLES DE AIRE COMPRIMIDO



"RI-BROWN"

CARGA 80 BALINES REDONDOS 414 mm  
Semiautomático, sistema Winchester,  
gran potencia y precisión, caño estrado  
Peso 3,200 kg.

"SUPER VALIANT"

CARGA 80 BALINES REDONDOS 414 mm  
Semiautomático, extraordinaria potencia  
y precisión, caño estrado. Peso 3,500 kg.

F. A. R. A. C. s. r. l. FABRICA ARGENTINA RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ADMINISTRACION:  
EMILIO CASTRO 5314 - CAPITAL  
T. E. 68 - 7184

FABRICA:  
E. FERNANDEZ 2119 - LANUS O.



# ORBEA CUMPLIO 60 AÑOS

Cartuchería Orbea Argentina S. A. ha cumplido en estos días sesenta años de existencia.

El acontecimiento es un jalón memorable dentro de la actividad fabril del país. Seis décadas bien vividas y trabajadas en la producción de los cartuchos de caza y de tiro deportivo son un lapso considerable en los anales de nuestra industria de precisión la cual, por cierto, no tiene mucha más edad que la propia "Orbea".

"Orbea", en efecto, se estableció el 26 de agosto de 1906 en un local de 200 m<sup>2</sup> de superficie en Humberto I° 1136, de Capital Federal, en una época en que muy poco era lo que había de industria cabal en la Argentina.

Artesanos vascos venidos de Eibar, España, hábiles en el quehacer cartuchero, fueron sus fundadores. La empresa se llamaba Orbea y Compañía, y varios Orbea, entre ellos don Casto, su primer presidente, estaban a su frente. Fueron ellos a quienes cupo el honor de echar las bases de la primera fábrica de cartuchos de caza en nuestro país.

Allí se producía el cartucho en forma parcial ya que parte de sus componentes se importaba semielaborada, y al principio la producción era tan limitada que casi toda la entrega a los clientes se hacía en carretilla de mano.

Más tarde, la demanda fue creciendo lo que obligó a "Orbea" en 1910 a mudarse a otro local, más amplio, y de su propiedad, en Castro 2079. Parque de los Patricios.

A medida que fueron pasando los años, "Orbea" se fue afianzando en su ramo. Más y más

partes del cartucho, hasta entonces de procedencia extranjera, fueron elaboradas en Castro 2079.

Con el transcurso del tiempo, continuó su expansión y llegó un momento en que aquel local le resultó chico por lo que en 1918 adquirió un predio en Quilmes, el cual llegaría a ser el asiento único de la actual Cartuchería Orbea Argentina S. A.

En la década del 20 se produjeron varios hechos que transformaron a la firma, encaminándola hacia nuevas sendas de progreso; en 1924 la primitiva Orbea y Compañía se convirtió en Cartuchería Orbea Argentina S. A. y un año después ingresó en ella como accionista importante la Nobel Industries Ltd., de Gran Bretaña.

En 1935 el paquete mayoritario de acciones de "Orbea" pasó a manos de Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. I. C. la cual, por lo demás, tomó a su cargo la comercialización de toda la producción de aquella.

Un año más tarde, "Orbea" abandonaba el edificio de la calle Castro 2079 y se estableció definitivamente en sus instalaciones de Quilmes, con frente a la Avenida Calchaquí, altura Km. 23, que ocupa en la actualidad.

La fábrica de "Orbea" está constituida por una serie de pabellones y otros tipos de edificios, algunos similares a "chalecitos", diseminados en un extenso terreno de 35 hectáreas de superficie.

Asciende a 292 personas la fuerza operaria de la planta, de la cual 112 son mujeres, y la de empleados a 90, entre ellos 14 mujeres.

Para alcanzar su producción, "Orbea" consume materias primas de origen local en su totalidad, entre ellas latón, cobre, papel, pólvora, cartón y munición.

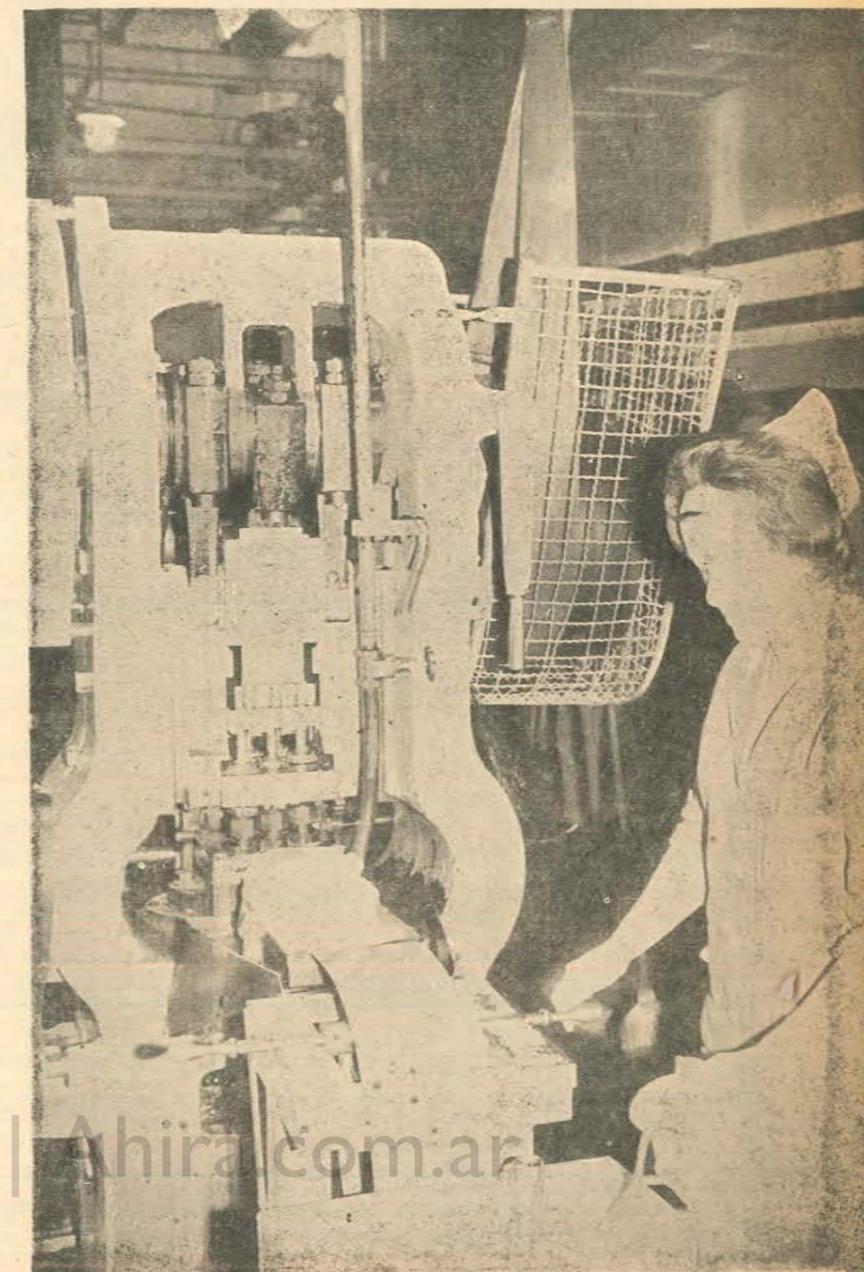
Capitulo aparte merece una de las etapas de producción de "Orbea". Es la que se refiere a la fabricación de su afamada composición fulminante inoxidante INOX (marca registrada) que realiza la Sección Carga y que luego aplica en las cápsulas de percusión de los cartuchos de caza y del .22. La INOX tiene una cualidad sobresaliente, impide que los cartuchos oxiden los cañones de las armas, un grave inconveniente que suele afligir a tiradores y cazadores. "Orbea" es la única en Sudamérica que elabora la INOX.

Paralelamente a su operación fabril, "Orbea" junto con "Duperial" ha desarrollado y desarrolla una intensa acción en favor del tiro deportivo, el conservacionismo de los recursos

naturales, en especial los de la fauna, la dignificación y la defensa del "status" del verdadero cazador deportivo dentro de la comunidad y otras causas de nobles finalidades.

Digno de nota es el esfuerzo que de unos años a esta parte realiza la Compañía en favor del tiro .22 entre la juventud estudiantil; ejemplo de este patriótico empeño lo constituye el Campeonato Intercolegial "Orbea" con Carabina .22 que muy en breve entrará en su tercer año de disputa. El primero abarcó a alumnos de institutos de segunda enseñanza de Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata, en tanto que el segundo, a más de los de estas zonas, incluyó a otros de Rosario y Córdoba.

"Orbea" está también presente con sus trofeos, medallas y otro género de contribución en



Taller de Electro Afilación  
Armería Fina de Precisión

## "EL RENDENES"

Se afilan toda clase de Herramientas  
Cortantes — Arreglo de Armas  
Se hacen Llaves  
Los trabajos son garantidos

F. y M. CHESI

ALSINA 59 - 65  
(Frente al Mercado Central)

RIO CUARTO (Córdoba)

## Armería Del Mercado

GUERINO BIZZOCHI,

Hijo y Cía. S. R. L.

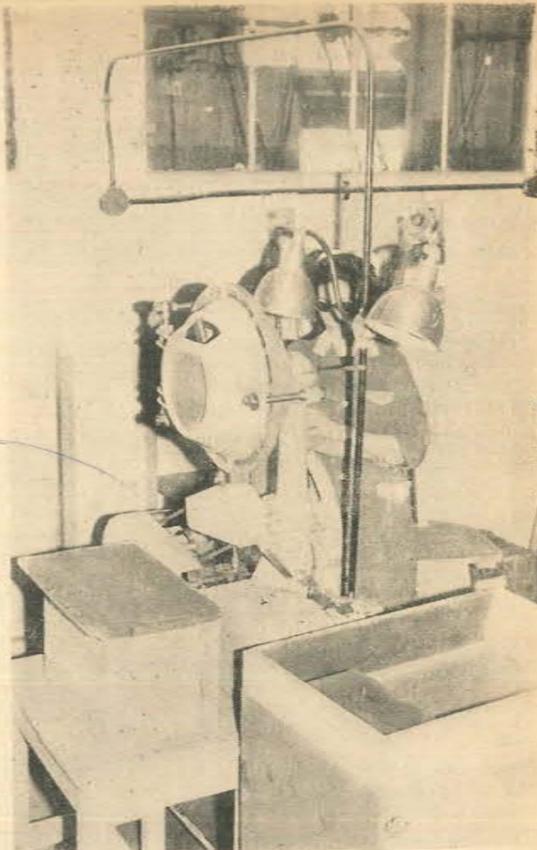
Capital m\$N. 1.200.000.-

## TALLER MECANICO

Composturas de Armas en General  
Máquinas de Coser - Fonógrafos  
Bicicletas y todo trabajo perteneciente  
al ramo

CUCHILLERIA  
ARTICULOS PARA EL HOGAR

RIVADAVIA 543 T. E. 21895  
CORDOBA



cuanta competencia de tiro de significación se celebra en el país.

En otro orden de cosas, y por medio de su revista "Noticioso Orbea", propende a la difusión de los buenos hábitos cazadores, ajustados estrictamente a la ley, y a la causa del conservacionismo de las especies silvestres. En sus páginas, los lectores tienen la oportunidad de ver aclaradas cabalmente sus dudas y evacuadas sus consultas acerca del deporte de sus amores.

### DIRECTORIO DE "ORBEA"

El actual directorio de Cartuchería Orbea Argentina S. A. está constituido así: señor Arturo Edbroke, presidente; Dr. Carlos A. Juni, vicepresidente; señores Alfred H. R. Ford, ingeniero Rafael J. Ferrer, Eric P. Street e ingeniero Miguel A. Solchaga, directores, y doctor José J. Etcheverry, síndico titular, y señor Ian Foggie, síndico suplente.

Gerente de la Fábrica "Orbea" es el ingeniero Alberto M. Sáenz. El señor Carlos A. Figueras, por su parte, es el gerente de la Sección Municiones de "Duperial", encargada de comercializar la producción de "Orbea".



# La Correa Para el Tiro Deportivo de Precisión

por el Ing. Pablo C. Cagnasso

El más importante de los accesorios del fusil libre grueso calibre, del fusil militar de infantería, y de la carabina libre calibre .22 para el ejercicio deportivo del tiro al blanco de gran precisión, lo constituye la correa auxiliar, la cual, en su esencia u origen, no es otra cosa que la adaptación del portafusil a quien se lo destinó también para usarse durante el tiro.

Este elemento auxiliar, situado convenientemente y ajustado en forma adecuada, proporciona ayuda muy eficiente al tirador; esta ayuda es de naturaleza física, psíquica y fisiológica. Es física al prestar firmeza y apoyo al arma, llegando a significar para el tirador, siempre desde el punto de vista físico, una prolongación de su propio cuerpo que lo ayuda a mantener el arma orientada o apuntada al blanco, disminuyendo y hasta anulando el vaivén o balanceo de la misma. Es una importante ayuda psíquica al permitir un distinto y más apropiado ordenamiento de la labor mental del tirador para ejecutar los disparos, facilitando el automatismo cerebral. La ayuda fisiológica está representada en la mayor uniformidad y por ende mejor circulación sanguínea, concediendo mayor semejanza entre sí a las tensiones musculares desarrolladas para ejecutar los distintos disparos y a la vez mayor concordancia de los respectivos relajamientos musculares. Las naturalezas de estas dos últimas ayudas proporcionadas por el uso de la correa auxiliar son las que justifican su empleo en los campeonatos mundiales y juegos olímpicos, pues, la ejecución del disparo constituye la principal acción a realizar por el competidor, es la esencia misma del ejercicio del tiro deportivo. La manera o modo de accionar el dedo sobre la cola del disparador tiene una influencia muy grande sobre la precisión del tiro; de allí que, el ordenamiento de la labor mental para lograr realizar una ejecución óptima —por acción del subconsciente por sobre la conciencia— hacen no solo útil, cómodo y justificable, sino imprescindible el uso de la correa auxiliar.

Si el empleo de la correa se realiza en forma inadecuada, es decir con ajustes inapropiados, su efectividad no sólo se reduce notablemente sino que su empleo puede llegar a ser contraproducente a causa de diversos factores negativos entre los cuales cabe destacar particularmente el esfuerzo mental necesario para ejecutar oportunamente el disparo al sostenerse el arma en malas condiciones.

Hay diversos tipos o diseños especiales de correas auxiliares cuyas características responden a las normas generales dictadas por las reglamentaciones de la Unión Internacional de Tiro y el empleo de este elemento auxiliar, como la elección del modelo, debe ser materia de experimentación particular por parte de cada tirador.

No es el propósito de este artículo describir posiciones de tiro y con ello el proceso usual para ajustar los distintos tipos o diseños de correas; acotemos que, en cualquiera de las posiciones de tiro (la correa auxiliar es empleada en las posiciones de rodilla y tendido) se requiere que esa posición sea técnicamente correcta. Llamamos a una posición técnicamente correcta cuando el arma está orientada naturalmente o normalmente al blanco, sin contralor cerebral sobre las tensiones musculares auxiliares; para facilitar la interpretación de nuestra exposición manifestamos que es necesario subdividir en dos partes el análisis de la toma de posición de tiro; la primera comprende la operación de situarse en la línea de tiro enfrentando al blanco con naturalidad, —sin contralor sobre el sistema muscular— constándose esta operación con la relajación del sistema muscular y la verificación de si en estas condiciones el arma continúa orientada al blanco; si así no ocurriera, si el arma no se hallara orientada en la forma deseada, debemos desplazarnos dentro de la casilla de tiro hasta lograr la orientación con el procedimiento señalado.

La segunda parte de nuestra división del análisis, comprende el uso de la correa auxiliar y de las tensiones en el cuerpo y en los brazos para que el arma permanezca inmóvil durante los instantes de producirse la deflagración de la pólvora y subsiguiente tránsito del proyectil dentro del cañón del arma. Estas tensiones son muy diferentes entre sí, aun para una misma posición de tiro, si se trata de fusil libre, fusil militar o carabina pequeño calibre.

Es impropio que el arma se mantenga orientada al blanco por el solo efecto de la acción de la correa auxiliar, pues al partir el proyectil, el arma se desplaza. Agreguemos que el uso de este elemento auxiliar debe responder a las leyes de la física —de la dinámica— y un simple análisis de la distribución de fuerzas permitirá al tirador ubicar y definir convenientemente las tensiones de la correa auxiliar.

Una vez definida, con la constatación por experimentación de la ubicación y de la tensión necesaria en cada posición de tiro, que es diferente para cada tirador, es conveniente hacer una marca en la cara interna de la correa con el fin de establecer siempre la misma tensión, todas las veces que este accesorio sea empleado.

Es de conveniencia acolchar algo la correa en la parte de su superficie que da contra la cara interna del brazo sobre el cual, y casi a flor de la piel, se encuentra una importante arteria; sin esta protección, los latidos del corazón perturban en un grado bastante perceptible, la "inmovilidad" del arma. Este acolchado debe ser moderado pues, acolchando demasiado el brazo en el sitio donde la correa lo rodea, se

MUNICIPALIDAD DE  
RIO CUARTO - CORDOBA

MUNICIPALIDAD  
DE RAFAELA

MUNICIPALIDAD  
DE CASILDA

DR. JUAN M. OLCESE

Abogado

Salta 1109

T. E. 197

VILLA MARIA

(Prov. de Córdoba)

hace disminuir la rigidez necesaria y deseable, se altera la uniformidad de esta rigidez para los sucesivos disparos y se produce una sensación de abultamiento que resulta incómoda.

La mayor dificultad que ofrece el uso de la correa es el deslizamiento de los aseguradores, ello motiva su pequeña adherencia al brazo y permite que tienda continuamente a correrse hacia el codo. Para evitar esto la reglamentación de la Unión Internacional de Tiro incorporó, hace algunos años, la facultad de usar un gancho en la manga del saco y asimismo un ajustador metálico sobre la correa. Para que la aplicación del gancho sobre la manga resulte eficiente es necesario que por intermedio de un tensor de paño, colocado en la parte interior del saco, se unan las proximidades de los dos hombros por la parte alta de la espalda. Otra forma de evitar la incomodidad producida por el deslizamiento de la correa con los disparos, es apelar al uso temporal de insertar un casquillo o pedazo de madera en el asegurador para mantenerlo en su lugar; este procedimiento era el usual o corriente en los campeonatos mundiales cuando la correa auxiliar era el simple portafusil, antes de permitir la Unión Internacional de Tiro la incorporación de los actuales modelos de correas, el gancho a la manga y el ajustador metálico a que hemos hecho referencia.

Los tiradores norteamericanos han utilizado durante muchos años en campeonatos mundiales y olimpiadas, la correa portafusil de su ejército llamada "correa doble" por abarcar a los dos brazos. En la primera competencia por el campeonato mundial de fusil libre grueso calibre (Copa Argentina) realizada en Reims (Francia) después de la guerra Europea de los años 1914-1918 los estadounidenses batieron ampliamente todos los "records" del mundo en la posición de tendido logrando una cómoda victoria en el cómputo total por equipos y el trofeo, utilizando la correa en la posición de tendido a los dos brazos —del fusil al brazo izquierdo y de éste al brazo derecho— con este recurso elevaron ampliamente los totales individuales y por equipo; cabe señalar que suizos y argentinos los superaron en la posición de pie en la cual no se empleó la correa auxiliar y donde el extinto tirador argentino Abelardo Rico, se clasificó segundo Campeón Mundial en esa posición y el extinto tirador argentino Juan Martino se clasificó cuarto Campeón Mundial en la misma posición de tiro.

El ajuste de la "correa doble" se realiza de la manera siguiente:

En la figura N° 1 muestra el portafusil en la posición corriente para desfiles del ejército norteamericano.

La figura N° 2 muestra el primer movimiento necesario para el arreglo del fusil en su lazo flojo. El gancho inferior se desengancha de la correa superior y se engancha sobre la inferior, en una posición que asegure la suficiente soltura para maniobrar con facilidad, con la correa para emplearla en los dos brazos.

En la figura 3 se nota que el gancho superior permanece sujeto, moviéndose todo el lazo de la correa superior, hasta que dicho gancho quede a unos 10 cm. del doblar inferior del lazo y el extremo sobrante doblado hacia el interior del mismo.

La figura 4 muestra el brazo ya insertado en el lazo (círculo en el gráfico), el asegurador inferior corrido hacia arriba ajustadamente y la punta libre de la correa superior enrollada en espiral sobre sí misma y muy apretadamente.

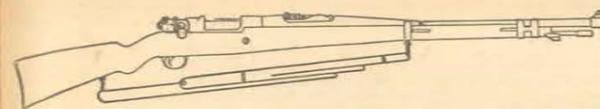


Fig. 1

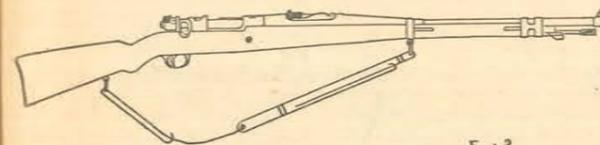


Fig. 2

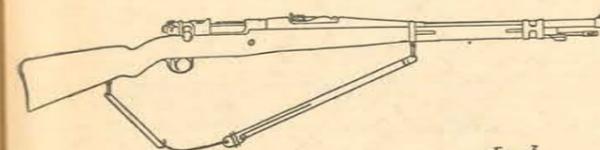


Fig. 3

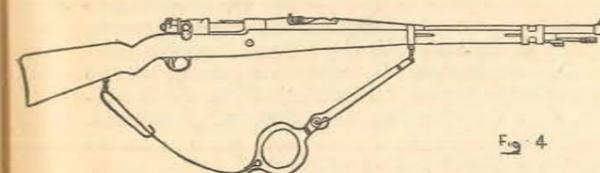


Fig. 4

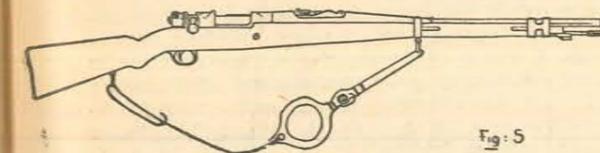


Fig. 5

Es entonces cuando el asegurador superior es bajado y empujado contra el rollo que forma la espiral como se ve en la figura 5, quedando entonces el ajuste del porta-fusil completo. El asegurador se desliza hacia arriba, y el asegurador superior impide que el rollo se deshaga.

Dos condiciones son esenciales: que el gancho sea bajado lo más cerca posible del asegurador y que la correa sea arrollada lo más apretada posible.

La ventaja de este ajuste es doble, puesto que, aparte de mantenerse ajustado el porta-fusil de una manera perfecta, no ofrece obstáculo alguno en el sitio donde la mano izquierda está en contacto con él.

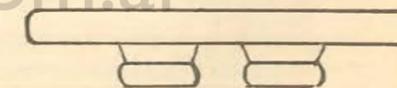
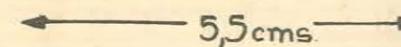
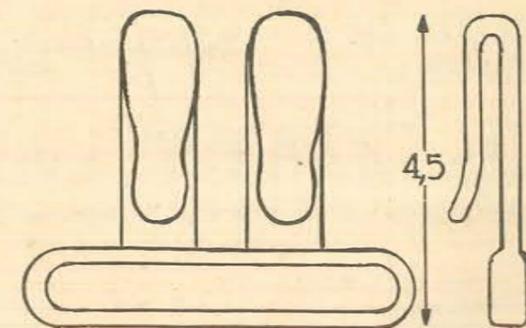
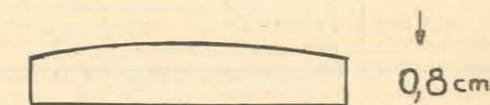
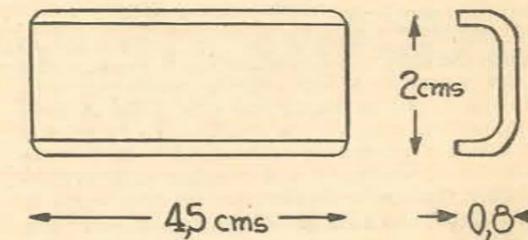
En la Argentina es corriente el empleo de un modelo de correa auxiliar cuyas características se hallan en los gráficos publicados y que más adelante describimos, habiéndose generalizado ese modelo por haber resultado muy apropiado para el fusil máuser de infantería modelo 1909, de uso corriente en los polígonos de tiro, habiendo dado también resultados eficientes para la carabina libre calibre .22 y para el fusil libre grueso calibre.

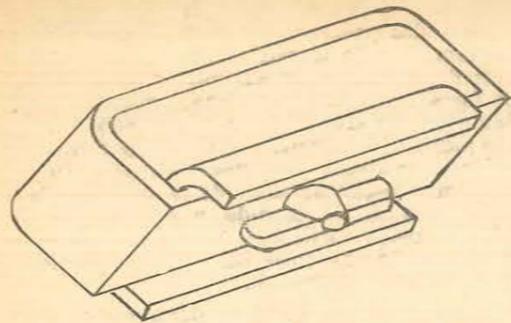
Se compone de una correa de cuero bien flexible de 4 cm. de ancho y de unos 170 cm. de

largo con un espesor del cuero de algo más de 3 mm., con dos pasarelas también de cuero de unos 18 mm., hebilla metálica, un ajustador metálico de dos piezas y un gancho metálico, elementos éstos cuyas características y dimensiones se señalan en los croquis del grabado publicado, donde se indican las dimensiones más importantes.

Esta correa se utiliza aplicando diferentes ajustes o tensiones según se trate de la posición de rodillas o bien la de tendido y asimismo, de diferentes maneras según se trate de fusil militar de infantería, de fusil libre grueso calibre o de carabina libre calibre .22.

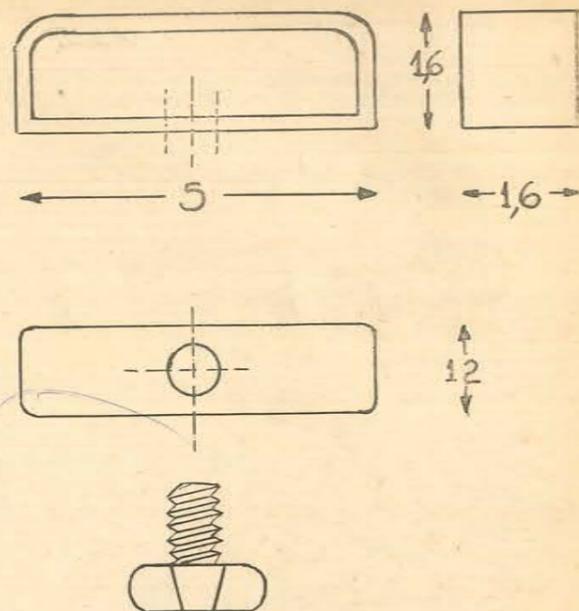
La energía desplegada por la deflagración de la pólvora y el forzamiento que sufre el proyectil para su adaptación al rayado del cañón y al tránsito violento por el interior del mismo, en relación con el peso del arma y posición de tiro, hacen determinar las modalidades a adoptarse en coordinación con las tensiones musculares varias, dependiendo estas últimas también de la constitución muscular, conformación física del tirador y de sus características temperamentales. En el fusil militar se requieren tensiones musculares de mucha mayor intensidad y con diferen-





te dirección y sentido a las necesarias para la carabina calibre .22; ello hace que las competencias mundiales de la primera de las disciplinas nombradas sea de 60 disparos (20 en cada una de las tres posiciones de tiro) y en la otras disciplinas, fusil libre grueso calibre y carabina .22 sean de 120 disparos (40 por posición), cuando por las presiones de las armas y sin otro análisis, se llegaría a la conclusión que debería reglamentarse a la inversa, para mejor discernir los títulos y los premios.

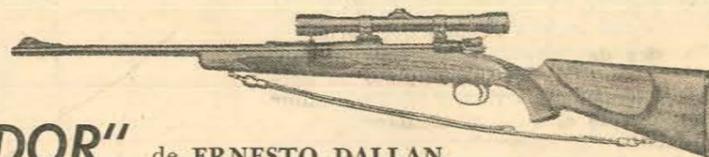
En colaboraciones anteriores ya hemos señalado que el ejercicio del tiro no comprende al deporte del tiro sino que abarca a los deportes del tiro y para su interpretación hemos parangonado con la pelota donde no se trata del deporte de la pelota, sino de los deportes de la pelota, aun frente a aparentes semejanzas o similitudes como el "basquet-ball" y el "wather-polo" o bien "pelota a paleta" y "tenis", etc. El tiro como la pelota tiene una serie de disciplinas y cada una de ellas constituye un deporte. El tirador debe experimentar sobre ello y si bien por aplicación de analogías aparentes obtiene resultados que le satisfacen, profundizando sus observaciones y análisis, logrará elevar sus propias performances. Para obtener eficientes conclusiones debe tener presente que el fin de la correa auxiliar es ayu-



dar a mantener el arma inmóvil no sólo cuando se realiza el acto de apuntar, sino especialmente, durante el instante que el proyectil transita dentro del cañón con la alteración de equilibrio que pretende producir la deflagración de la pólvora y el forzamiento del proyectil, repetimos, en su adaptación al rayado del cañón y en su violento tránsito por su interior.

Señalemos finalmente que, las tensiones musculares y los relajamientos de otros músculos del cuerpo deben ser tales que permitan y hasta faciliten al automatismo cerebral cumplir su cometido para la ejecución del disparo y además requiere estricta y muy disciplinada uniformidad para todos los disparos, dando cumplimiento rigurosamente a la ley de la física: "A causas iguales, efectos iguales".

### TALLER DE ARMERIA



### "EL CAZADOR" de ERNESTO DALLAN

Composturas de Armas en General para Caza Mayor y Menor — Culatas Sport — Empavonados al ácido y alcalino, montaje de Aparatos de Puntería y Miras Telescópicas - Esportisaciones.

BRASIL 919

BUENOS AIRES

T. E. 23 - 1982

### DUEWAR S. R. L. — CAP. m\$ n. 1.500.000.-

FABRICA DE DUELAS  
PORTAPUAS — TABLILLAS — PEINES

EN MADERA DE HAYA O MICARTA

FABRICA: IGUALDAD 1370  
T. E. 758-0557 — BUENOS AIRES

PARTIC.: QUINTANA 623  
VILLA BALLESTER



# Prueba de armas en Inglaterra

La razón fundamental para probar un arma, es tratar de descubrir sus defectos estructurales en la Casa de Prueba, antes que lo haga el tirador, ya que los defectos que éste descubra pueden ser consecuencia de un descuido del mismo para manejar el arma.

Se utilizan cargas de prueba para someter a presiones y esfuerzos a los cañones y acciones. Estas cargas son de una potencia mucho mayor que la desarrollada por cartuchos standard.

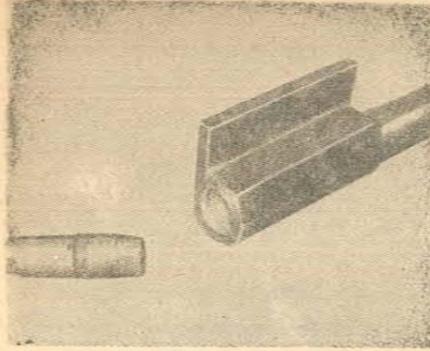
La comprobación de armas, en el Reino Unido, se remonta al siglo XVII, y su ejecución obligatoria, quedaba limitada a Londres. Posteriormente, la comprobación de armas se extendió por ley, a todo el país, y en la actualidad, se considera una grave transgresión vender, u ofrecer para la venta, un arma de fuego que no haya sido probada o no tenga las marcas de prueba requeridas.

El comercio de armas comenzó en Inglaterra, alrededor del siglo XVI. Su centro principal era Londres pero su actividad se extendió rápidamente a todo el Reino Unido. En 1631, se designó una comisión para establecer los impuestos, precios y standards correspondientes al comercio con armas de fuego y esto parece haber sido el factor precursor de la comprobación de armas en Inglaterra.

Se creó un comité de fabricantes de armas para que recorriera todo el país con la misión de controlar las cajas de las armas, como así también "rehacer, alterar, rectificar, agregar, reparar, probar y marcar (según lo requieran las necesidades) los tan nombrados revólveres, armaduras, picas y bandoleras". También se decretó que nadie podía vender armas que no llevaran marcadas la letra "A" y la corona (esto significaba que habían sido probadas por la Honorable Compañía de Armeros de Londres).

El Maestro de Prueba, R. Seal-diel, inspeccionando una escopeta de doble cañón en la Casa de Prueba de Londres. La inspección es la primera operación que se realiza con el cañón y se efectúa antes y después de la prueba.

Publicado en "THE AMERICAN RIFLEMAN"  
Julio de 1966



Esta foto muestra un cañón de escopeta en el estado de tubo, que va a ser sometido a la prueba provisional. Aún no se ha ubicado en la cámara. Previamente a la prueba, la parte posterior del cañón se pone en contacto con un perno de acero ("hutt") que tiene un orificio a través del cual se dispara la pólvora. Los cañones que cumplen todos los requisitos son marcados en forma provisoria.



En la Casa de Prueba de Londres se introduce una cantidad medida de pólvora en el cañón a través de un tubo flexible.

## Comienzan las pruebas oficiales

El 14 de marzo de 1637, los Fabricantes de Armas de Londres obtuvieron su Cédula de Incorporación. Este acontecimiento marcó la introducción de las pruebas oficiales en Inglaterra y la fundación de la Casa de Prueba en Whitechapel, donde continúa funcionando. La Cédula estaba garantizada por el nombre "Maestro Guardián, y la Sociedad del Misterio de los Fabricantes de Armas de la Ciudad de Londres", y la compañía tenía el poder de marcar todas las armas sometidas a prueba, con ciertas marcas oficiales que eran símbolo de garantía y seguridad. También tenían derecho a realizar un cacheo, inspeccionar, calibrar, probar y marcar todas las armas de fuego de mano y pistolas en un radio de 10 millas de la Ciudad de Londres. La marca oficial consistía en las letras G.P. con una corona superpuesta (aún en uso). Las armas importadas debían ser llevadas a la Casa de Prueba en el plazo de 10 días y se establecían tarifas para probarlas y marcarlas. La Casa de Prueba se volvió a construir en 1757 y no sufrió ningún daño en el Gran Fuego de Londres.

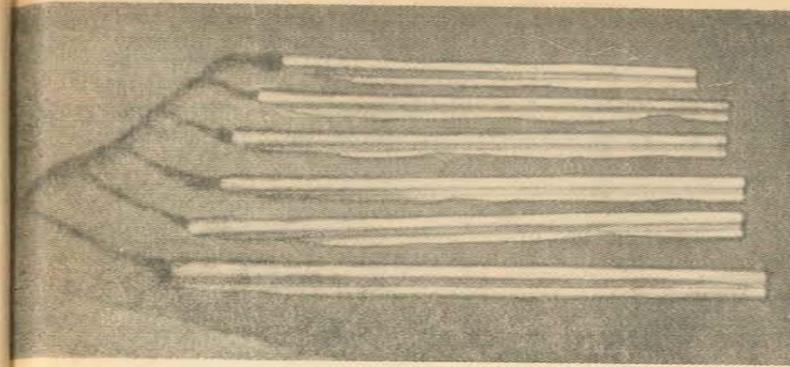
Mucho antes de la finalización del siglo XVII, se desarrolló un comercio activo y floreciente en Birmingham; una ciudad con 4000 habitantes. Los fabricantes de armas de Birmingham no tenían una casa oficial de prueba, pero, eventualmente, las casas de prueba de los principales fabricantes de la ciudad fueron reconocidas como competentes. La casa de prueba de un tal Mr. Ketland, un notable fabricante, adquirió tanta fama, que sus armas eran preferidas a cualquier otra, especialmente en el comercio americano.

A medida que el comercio de armas de Birmingham se hizo más importante y llegó a constituirse en una de las principales industrias del pueblo, el sistema de casas de prueba privadas resultó inadecuado, ya que las pruebas no podían ser controladas legalmente. Para salvaguardar su buen nombre, los fabricantes de Birmingham solicitaron la obligatoriedad de las pruebas y, en 1813 fueron autorizados por el gobierno para construir su casa de prueba propia. Respaldados por un Acta del Parlamento los fabricantes fueron reconocidos como los Guardianes, y dos años más tarde todas las armas nuevas debían ser enviadas obligatoriamente a la casa de prueba, cuyos miembros adoptaron la misma marca que había adoptado Ketland.

## Papel de la asociación de comercio

La posición de la Casa de Prueba de Birmingham se describe en una historia escrita por Clive Harris, publicada por los Guardianes: "La conexión existente entre la Casa de Prueba y el Comercio de Armas en Birmingham nunca ha sido suficientemente aclarada. Sabemos que una Asociación de Comercio se establece bajo un Acta del Parlamento. El Comercio de Armas de Birmingham está claramente reconocido por el Acta, a diferencia de la Casa de Prueba. El poder se le otorga bajo el Acta de Comercio (p.ej.: para organizar reuniones) y los Guardianes deben aceptarlo".

En 1860, la Casa de Prueba de Birmingham probaba alrededor de medio millón de armas, cantidad que ascendió a un millón, dos años más tarde. En 1861 se exportaron cerca de



Seis cañones dobles de escopeta al estado de tubos, listos para ser sometidos a la prueba provisional en la Casa de Prueba de Londres. El reguero de pólvora une la pólvora de cada uno de los cañones, de tal manera que los seis puedan ser disparados simultáneamente, por medio de control remoto. Los cañones descansan sobre un colchón de arena. Después de disparados, todos los cañones son invertidos y la operación se repite para los tubos opuestos.



El Maestro de Prueba calibra los cañones con tornillos calibradores especiales antes de la prueba definitiva. Cualquiera sea el diámetro del orificio, el cañón es marcado con el mayor calibre que pueda entrar a una profundidad de 9". Después de la inspección final los cañones son marcados definitivamente.

700.000 armas para la guerra Civil Americana. Esta debió ser la causa del súbito aumento de trabajo de la Casa de Prueba.

Desde hace cinco años el número de armas probadas en Birmingham oscila en 143.000 anualmente. El total de 1964 fue de 152.857. Esta cantidad incluía 22.000 escopetas, cerca de 57.000 armas militares, 8.746 rifles deportivos y cerca de 32.000 armas extranjeras. Otras armas que fueron probadas: Pistolas-señal, revólveres, pistolas y harpones.

Las reglas existentes envejecieron con la creación de armas de retrocarga, y en 1855, se introdujo una nueva Acta de Pruebas. La creación de la "Prueba definitiva" (explicada más abajo), constituyó un trascendental paso para la prueba de armas. Sin embargo, se continuó usando la "Prueba Unica" para armas de un solo cañón. Esta nueva Acta unió a Londres y Birmingham por medio de reglas comunes.

En 1868 el Acta se modificó, creándose una nueva, la mayoría de cuyas reglas se usan en la actualidad. Tenía en cuenta todos los problemas de administración de prueba, tanto en Londres como en Birmingham, y tomaba nuevas provisiones contra la imitación y falsificación de las marcas de prueba. El Acta determinaba que las casas de prueba debían contratar (con un sueldo determinado) un Maestro de Pruebas profesional en lugar del sistema bajo el cual se regían. Según éste, el Presidente de los Guardianes era Maestro de Pruebas a la vez, mientras que los Guardianes se turnaban para administrar y cuidar la Casa de Prueba.

De tanto en tanto las reglas del Acta se actualizan de acuerdo al desarrollo y necesidades del comercio.

## Prueba nitro

En 1896 se introdujo la "Pólvora Nitro", creada para probar armas que funcionaban con pólvora-nitro y que se habían hecho muy populares en los últimos años. No tenía carácter

obligatorio, porque se estaban fabricando muchas armas aún, que no funcionaban a pólvora-nitro. En 1925 se combinaron la prueba definitiva y la nitro-prueba (conocida como "Prueba Torre Especial"), que se ideó con la introducción de una nueva pólvora y que aún está en uso. Desde 1925, las pruebas incluyeron el largo del cañón, (p.ej.: 2 1/2", 2 3/4", etc.). Las armas anteriores a 1925 que no habían sido probadas nuevamente no serían marcadas con estas dimensiones.

Estas pruebas aún se rigen por el Acta de 1868 y la de 1950 que establece una escala de precios para realizar las pruebas, en tanto que ciertas Reglas de Prueba, particularmente las de 1925 y las de 1954 rigen los procedimientos actuales. Todas las armas pequeñas, con límites establecidos y fijos para el tamaño del cañón y el peso de las balas, con excepción de las fabricadas por H. M. Fuerzas Armadas, se someten a las pruebas corrientes. El Acta de Pruebas establece que ningún arma pequeña puede ser ofrecida, intercambiada, o exportada, a menos que haya pasado por la prueba correspondiente y esté marcada con la marca convenida.

Si se realiza alguna modificación en el arma después de efectuada la prueba (alargar el ca-



Esta foto muestra cómo se cargan las escopetas de cañón doble para la prueba definitiva en Birmingham. El cartucho especial de prueba tiene una extensión de papel ocupado por una carga reglamentaria. En la Casa de Prueba de Londres utilizan una cápsula con pólvora y se ubica un taco en cada cámara, después de lo cual se deja caer una carga medida de pólvora hacia el orificio del cañón, seguida por un taco de retención. Las armas, a las cuales se les ha removido el maderamen, se mantienen en soportes especiales durante la prueba.

ción, remoción de suciedad o aumento de la profundidad de la cámara), las marcas de prueba son automáticamente no válidas y el arma debe ser probada otra vez antes de que sea vendida nuevamente. Cualquier anomalía que se descubra con respecto a armas de fuego no probadas, señala al vendedor como el principal culpable.

La prueba para armas militares llevada a cabo en las Fábricas Reales (armas destinadas a las Fuerzas Armadas Británicas) es similar a las pruebas civiles, pero incluye lo siguiente: la descarga del arma para prueba aceptada. El propósito de la descarga aceptada consiste en derivar toda la presión sobre la cara del cerrojo, en vez de ser absorbida por las paredes de la recámara, como ocurre cuando se dispara un tiro en seco.

Las marcas de prueba militares solamente son aceptadas para venta privada cuando llevan la marca "Venta Permitida". Esta consiste en dos flechas anchas cuyas puntas contactan y que tienen superpuestas una "S".

### Nueva prueba

Cualquier persona puede mandar a probar su arma nuevamente. Sin embargo, es conveniente que la haga revisar por un armero con el fin de que éste determine si el arma está en condiciones. Los cañones deben estar limpios. Aquellos que tienen defectuoso su interior se

considerarán inútiles. El mecanismo de acción y el cañón deben encajar perfectamente y una pequeña falla en este detalle puede hacer que se lo califique de "Acción Perdida". No se puede dejar de lado ninguna de estas disposiciones, y solamente un inspector experimentado en el asunto puede determinar con justicia si un arma está en condiciones de ir a una nueva prueba.

Cuando un arma no es admitida para ser probada nuevamente, puede volver a ser presentada si se le han corregido los defectos que determinaron su no aceptación. Si vuelve a ser rechazada, se le borran todas las marcas de prueba que la acreditaban, se la considera "fuera de prueba" y no puede ser vendida legalmente.

Existen dos métodos principales de prueba "provisional" y "definitivo".

El provisional se aplica en armas que se están fabricando y previene al fabricante de gastar dinero inutilmente, cuando el material del arma no sirve. Las pruebas definitivas se aplican en armas cuya fabricación se ha completado. La prueba provisional se puede realizar en todas las armas, pero es obligatoria en aquellas de doble o múltiple cañón.

No todos los cañones son probados cuando se encuentran en el estado de tubos. Algunos fabricantes prefieren que éste sea revisado cuando su fabricación se ha completado. Las armas importadas, con excepción de aquellos países que mantienen acuerdos de pruebas mutuos con Inglaterra, deben pasar por ambas pruebas.

Las Casas de Prueba de Londres y de Birmingham operan sobre una base comercial establecida. No reciben ayuda económica del Gobierno Inglés, pero los precios que cobran por la ejecución de sus trabajos son controlados por el Acta del Parlamento. La Casa de Birmingham no lucra con los beneficios que obtiene, y reparte sus ganancias con clientes viejos que pagan sus cuentas por adelantado.

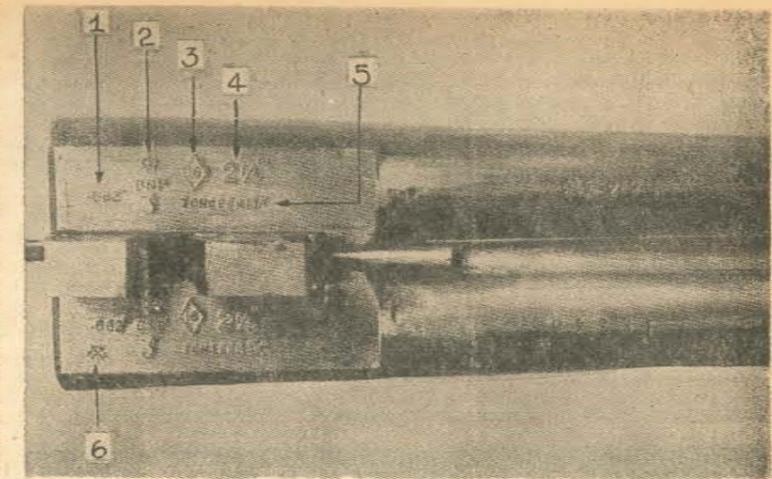
### Operaciones de prueba

El primer paso para probar un arma consiste en inspeccionarla cuidadosamente. Se toma el cañón por un extremo y se mira a través de su orificio, hacia un borde negro ubicado sobre una ventana iluminada. De esta manera se forma una sombra que permite detectar pequeñas irregularidades. Se toma el cañón por el otro extremo, y se vuelve a examinar el mismo. Una prueba eficiente depende de la "inspección", antes y después de ésta.

En la Casa de Londres todos los cañones son examinados por el Maestro de Prueba. En Birmingham, donde la cantidad de armas para probar es mayor, hay un inspector que recibe las armas y un revisor final, el último es siempre el Inspector Jefe o uno de sus mejores empleados. Cualquier pequeño defecto, que a juicio del inspector-receptor no es causa de rechazo de un arma, se comunica al Jefe-Inspector, quien mira el cañón antes de que sea disparado. Se revisa todo el mecanismo del arma y si se encuentra alguna falla no se prueba, puesto que se considera que hacerlo en estas condiciones puede resultar peligroso para el personal de la Casa. Las armas semi-automáticas deben funcionar a la perfección, puesto que se tiene en cuenta que el buen funcionamiento de un arma es una parte integral de la prueba. El método de la inspección se aplica para la prueba "provisoria", como así también para la "definitiva".



Izquierda: Se observa cómo el operario marca los cañones de una escopeta en Birmingham. Los cañones descansan sobre un block de plomo.



Derecha: Las leyendas identifican las marcas de prueba aplicadas en los cañones probados en Birmingham. - Descripción de las leyendas: 1) Diámetro nominal del orificio del cañón a 9" del cerrojo. 2) Prueba de nitro realizada en Birmingham. 3) Calibre nominal. 4) Largo de la cápsula. 5) Máxima presión de la cápsula aplicada durante la prueba del arma. 6) La marca privada del Inspector para el reconocimiento de la Casa de Prueba de Birmingham solamente identifica al inspector y al año.

### Preparación para la prueba

Para la prueba provisional, se atornilla una especie de perno de acero ("hutt") en la parte posterior del cañón. Este perno ("hutt") tiene un orificio de comunicación a través del cual la carga es disparada. El cañón, con el perno adjunto, es llevado a una cámara especial para ser cargado.

En Londres los pernos son fabricados por los armeros de la fábrica de origen, que así consiguen un calce perfecto en el orificio del cañón. Cuando los cañones son sometidos a la "prueba definitiva" se les retira el perno antes de ser introducidos en la cámara.

Las pruebas "provisionales" y "definitivas" son completamente diferentes en cuanto a carga, tipo de pólvora y objeto. Por ejemplo, la carga para una prueba provisional de un arma de cañón 12-2½" es de 266 grains de T.P.P.H. (Tower Proof-Proof House) (Prueba Torre-Casa de Prueba) y 1¼ onzas, disparo Nº 6, y la prueba definitiva es de 178 grains T.S.P. (Tower Special Proof) (Prueba Torre Especial) y 1-11[16 onzas de disparo. Estas pruebas se realizan con pólvoras especialmente fabricadas, y cada uno de los tipos cumplen una función diferente. Por ejemplo: la pólvora T.P.S. se debe usar en la prueba-nitro, ya que es la única pólvora que puede dar la performance requerida.

La prueba provisional es, simplemente, un control para el cañón, y la presión es menor que en la prueba definitiva. La pólvora-T.P.P., teniendo un promedio de encendido menor, mantiene la presión a lo largo del cañón, eliminando un 25% a las 6", de 4 a 3 toneladas por pulgada cuadrada (t.s.i.) y descendiendo gradualmente hacia la boca del cañón. Aunque es otra prueba severa para el cañón, especialmente para las primeras 9", es, ante todo, una prueba para el cerrojo.

La carga es fijada por medio de un pesado vástago de cobre y se toma particular cuidado en usar una presión uniforme para todas las cargas. Variaciones extremas en esta operación podrían alterar las presiones hasta un valor de ½ t.s.i.

Para la "prueba definitiva" en Londres, se utiliza una caja cargada con pólvora y se ubica un taco en cada una de las cámaras. Se cierra el cerrojo y una cantidad calculada de disparos es llevada hacia la boca del cañón por medio de otro taco. En Birmingham, se usa un cartucho de prueba especial, que consiste en una delgada extensión de papel, que prolonga su cápsula. El resultado obtenido es el mismo para ambos métodos.

### En la cámara de prueba

Para la prueba provisional los cañones son llevados a una cámara especial. En Londres son puestos sobre una cama de arena, y se utiliza una cantidad determinada de pólvora que se extiende desde el perno ("hutt") hacia un recipiente en el cual hay un percutor. El operador se retira de la cámara de prueba y dispara el percutor por control remoto. Se pueden probar hasta 20 cañones al mismo tiempo. En Birmingham, donde hay una previsión para 110 cañones (aunque no se disparan más de 50 al mismo tiempo), los cañones son puestos sobre un soporte de plomo con un canal de hierro debajo de los orificios de contacto. En este canal se ubica la pólvora. Cuando se disparan menos de 10 cañones el sonido producido se asemeja a una gran explosión.

Para la "prueba definitiva" se toman ciertas precauciones, sobre todo con las armas más ca-

ras. El maderamen es eliminado para evitar que el arma sufra algún accidente. Esto se hace antes que el arma sea ubicada en un soporte especial y disparada por control remoto. Un soporte diferente se utiliza cuando las armas son probadas con el maderamen correspondiente. Después de la "prueba provisional", los cañones son limpiados. Se les remueve el perno ("hutts"). El arma está lista para la prueba definitiva. Luego son nuevamente inspeccionadas, y se las marca provisoriamente.

### Calibración

En la prueba definitiva los cañones son calibrados por medio de tornillos calibradores, para establecer el diámetro del cañón antes de ser

disparados. En el caso de una escopeta de cañón 12, el calibre .729" (verdadero diámetro del cañón 12) debería entrar a una profundidad de 9". Si un cañón acepta este calibre y no acepta la siguiente medida mayor, p.ej. .740" (12|1-diámetro del cañón), será marcado .729" y tendrá una tolerancia de .011" antes de que sea considerado fuera de prueba en .740". Cualquiera sea el diámetro del cañón, el cañón es marcado con el calibre más grande que pueda entrar hasta 9". Así, si un cañón mide .725", el calibre .719" entrará y el .729" no podrá hacerlo. Tal cañón será marcado .719" y estará fuera de prueba cuando el .729" pueda entrar hasta 9". Después de pasar la inspección final, los cañones son marcados con los símbolos establecidos. ●



### ¡ATLANTICA! NUEVA LINEA DE CARPAS ESTRUCTURALES

- ¡Mar del Sur! para 3 - 4 personas
- ¡Ostende! Para 4 - 5 personas
- ¡Pinamar! Para 5 - 6 personas

Y COMO SIEMPRE SU EXPOSICION PERMANENTE DE ARTICULOS DE CAMPING EN

## Montaña Sport s.r.l.

Ski - Camping - Andinismo

Ayacucho 408 - Teléfono 49-0021 - Buenos Aires

CONCESIONARIOS EN: BAHIA BLANCA: BAHIA CAMPING, ESTOMBA 179 — MARTINEZ: BOSCH CAMPING, AV. DEL LIBERTADOR 13058 — CORDOBA: CORDOBA CAMPING, JUJUY 1153

## PIELES FINAS

## VALERA

FABRICANTE

CONCEDE

**50%** de descuento sobre los precios de plaza para el personal de las fuerzas armadas.

Eliminamos toda clase de intermediarios

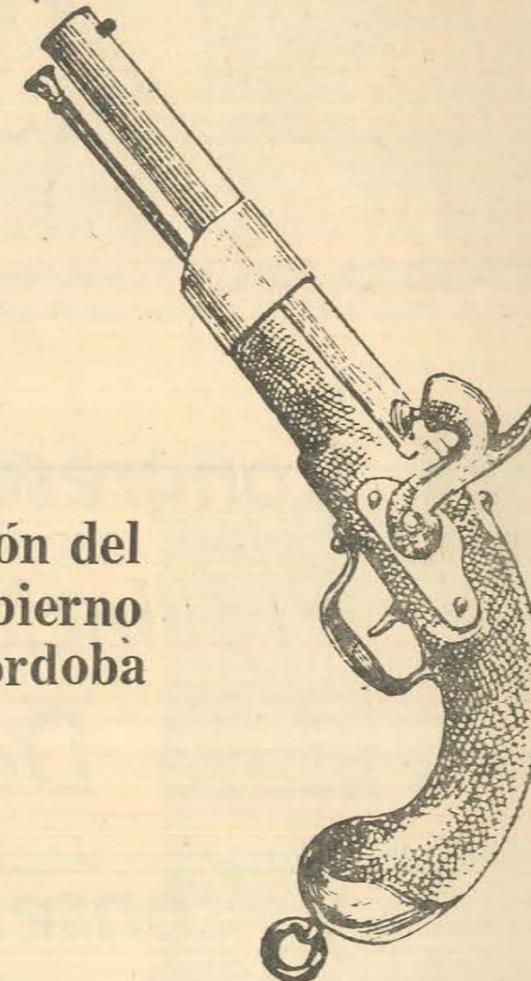
CAMARA FRIGORIFICA GRATIS

Créditos

ARENALES 1648  
T. E. 41-0769 — CAPITAL



A LA CAZA DEPORTIVA



adhesión del  
Gobierno  
de Córdoba



# VI Congreso Provincial de Caza Deportiva y Conservación de la Fauna

Archivo Histórico de Revistas Argentinas y Chile

En la provincia de Córdoba existe una prestigiosa entidad que agrupa a todos los clubes de caza y pesca de esa provincia mediterránea y que realiza una labor constructiva, en todo cuanto se refiere al ejercicio de estos deportes y a la conservación de los elementos naturales que intervienen en ellos. Es la Federación Cordobesa de Caza y Pesca.

Todos los años reúne en un Congreso Provincial a los delegados de las instituciones afiliadas, con el propósito de aportar soluciones a los problemas que afectan a la conservación de la riqueza faunística y a la práctica deportiva de la caza.

La Federación Cordobesa de Caza y Pesca y los deportistas que la integran dan así ejemplo al país, encarando con seriedad el estudio del desarrollo de estas actividades. Los cazadores de Córdoba evidencian una gran vocación didáctica, al preocuparse por la preparación moral, síquica y física de los ciudadanos que se dedican a estos deportes, y por el buen y responsable uso de las armas de fuego y la capacidad de adaptación a la vida en los medios agrestes, que son aportes de gran importancia para la defensa nacional.

El Congreso se realiza todos los años en distintos lugares del ámbito provincial, interviniendo en la preparación del mismo, el Club de Caza de la localidad elegida.

Este año se realizó en Ucacha y contó con la activa colaboración de los miembros del club "Alas Coloradas" y la adhesión de la Municipalidad de Ucacha.

El Gobierno Provincial se hizo presente en la figura del Ministro de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios, ingeniero Alfredo Loncharich, quien ejercía la cartera en esos momentos. Asimismo, la concurrencia de Directores de los organismos oficiales cuya función tiene relación con los temas tratados, demostró claramente el apoyo oficial que tiene esta loable inquietud de los cazadores cordobeses.

Integraron las distintas comisiones, los delegados de las siguientes entidades deportivas:

Club Deportivo de Caza y Pesca Alas Coloradas; Tiro y Gimnasia de Oncativo; Club de Cazadores El Ciervo, de Monteros; Club de Caza y Pesca de Wenceslao Escalante; Asociación de Pescadores y Cazadores Inambú, de Marcos Juárez; Club Náutico de Pescadores y Cazadores de Río Cuarto; Club La Copetona de Caza y Pesca, de Alejandro; Club Depor-

tivo de Tiradores de Etruria; Club de Cazadores y Pescadores de Oliva; Club de Cazadores y Pescadores Colón, de Jesús María; Asociación de Caza y Tiro de Córdoba; Club de Cazadores Las Varillas; Club de Caza y Pesca Arroyito; Club de Cazadores de Canals; Club de Cazadores de San Francisco; Club Deportivo de Cazadores y Pescadores de Villa María; Tiro Federal de Bell Ville (Subcomisión Caza y Pesca).

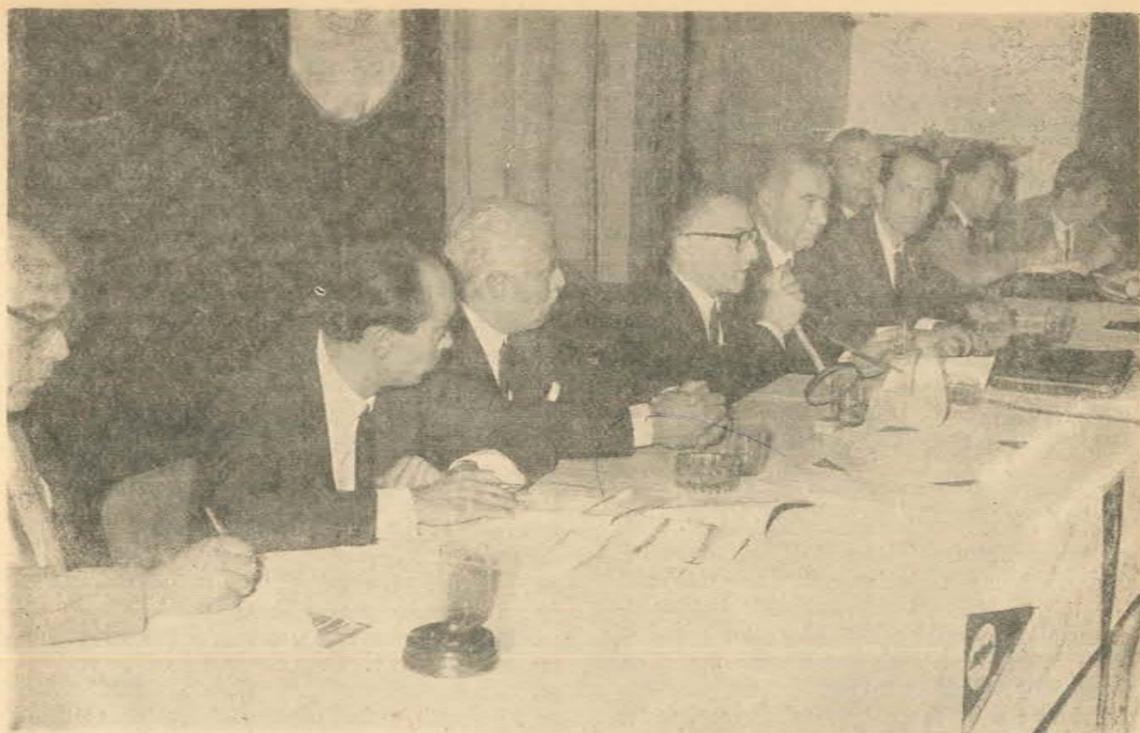
El Congreso se inició bajo la presidencia del doctor José Mazini, que invitó al Intendente de Ucacha a dar la bienvenida a las autoridades provinciales y a las delegaciones. Luego, el doctor Mazini, pronunció el discurso de apertura, dejando inauguradas las sesiones del Congreso. Durante cuatro horas los delegados expusieron sus ponencias, tratando todos los puntos del temario. Seguidamente la Secretaría, constituyéndose en Comisión de Coordinación de Ponencias, redactó las consideraciones y fundamentos de las mismas, cuyos textos sintetizamos a continuación:

## I. — FOMENTO Y DESARROLLO

Se propuso que, con la anuencia de las autoridades, los clubes de Caza y Pesca, pudiesen ejercer la vigilancia en el territorio provincial, del cumplimiento de las normas legales en vigencia y para que los aficionados encuadren



El Dr. Mazini, ejerció la presidencia del Congreso.



Durante cuatro horas se dio lectura a las ponencias presentadas y se deliberó sobre las mismas.

sus actividades dentro de los más estrictos principios de la ética deportiva.

Se propició la educación e instrucción de los deportistas, mediante la prensa, radio y televisión; la realización de conferencias y cursillos, y la exhibición de películas documentales, etc.

Merece especial atención, el hecho de que esta Comisión se expidió por la urgente necesidad de la creación de un BANCO NACIONAL DE PRUEBA PARA ARMAS DE FUEGO.

En el aspecto económico se recomendó al Gobierno que incentivara la promoción turística orientándola hacia los lugares apropiados para la caza deportiva, aconsejando realizar una campaña en los círculos o clubes dedicados a esta especialidad, tanto en nuestro país como en el exterior.

## II. — INVESTIGACION Y ESTUDIO TECNO-CIENTIFICOS

Esta Comisión solicitó al Gobierno Provincial que encare soluciones positivas para la mejor conservación y reproducción de las distintas variedades de tinamidos y de otras aves de caza que habitan en la provincia de Córdoba. Para ello el Congreso propicia la creación de un ente estatal, dotado de personal técnico y de los medios necesarios para poder realizar una investigación de las áreas de dispersión de la

fauna silvestre y su dinámica. Para concretar este proyecto, se ofreció la desinteresada colaboración de las entidades deportivas, cuyos componentes aportarían las informaciones y experiencias que frecuentemente recogen en sus excursiones de caza.

## III. — LEGISLACION

Se señaló que es impostergable la promulgación de una LEY NACIONAL DE CAZA Y PROTECCION DE LA FAUNA SILVESTRE, que se ajuste a los principios jurídicos y conservacionistas consagrados en el Primer Congreso de Tiro y Caza, patrocinado por la DIRECCION GENERAL DE TIRO y que se realizó en Buenos Aires en 1965. Esta Ley uniformaría el criterio de las distintas legislaciones provinciales que existen en la materia.

Se abogó por el apoyo oficial a la Industria Armera Argentina y por la reglamentación de la Ley Nacional de Armas. En este punto, se señaló que es necesario establecer el control de la calidad de la producción de armas nacionales, para que esta industria llegue a ocupar un destacado lugar entre las principales industrias del mundo.

Esta Comisión consideró como de vital importancia la preparación del cazador, física y síquicamente para el uso responsable de las armas



La actividad de caza deportiva se ve prestigiada en Córdoba por la realización de importantes concursos interclubes de caza de perdiz. En la foto, los ganadores de una competencia realizada en la localidad serrana.

de fuego, como así también, sus conocimientos técnicos en la materia. Finalmente, se sugirió que se agilizará el trámite de la obtención de las licencias de caza, mediante la participación de las entidades deportivas especializadas, con personería jurídica otorgada.

## IV. — CONSERVACION Y PROTECCION DE LA FAUNA

La Comisión encargada de este tema, destacó como factores negativos graves, la existencia de cazadores furtivos y la impugnidad con que actúan, la acción depredadora de ciertas alimañas y la excesiva concentración de cazadores en las zonas habilitadas.

Los cazadores sugirieron la habilitación de toda la provincia para la caza deportiva pero, reduciendo el período de días habilitados y la cantidad de piezas a cobrar. Para ello proponen fijar como días hábiles para la caza deportiva, los sábados, domingos y feriados, rigiendo breves períodos de veda durante los días laborales. Como medidas aleatorias para un renacimiento de la fauna silvestre, recomendaron:

- 1) Formación de reservas permanentes.
- 2) Designación de guardacazas honorarios que actuarían colaborando con la Inspección de Asuntos Agrarios y de la Policía.
- 3) Repoblación de las zonas devastadas. Rehabilitación y restitución al medio natural, de los animales heridos, una vez curados.
- 4) Aclimatación de nuevas especies de caza mayor y menor.

- 5) Lucha contra las plagas depredadoras.
- 6) Uso racional de plaguicidas y herbicidas.
- 7) Cría en cautividad de tinamidos. Esta función podría ser realizada por los Clubes de Caza, en forma similar a la que ya realizan los Clubes de Pesca con la cría de peces y su siembra en los lugares apropiados.
- 8) Emisión de una licencia de caza especial para turistas, por el término de diez días, con opción a cinco días más.

### Pistola Automática "MERCURY"

5 tiros - cal. .22 largo Importada de BELGICA



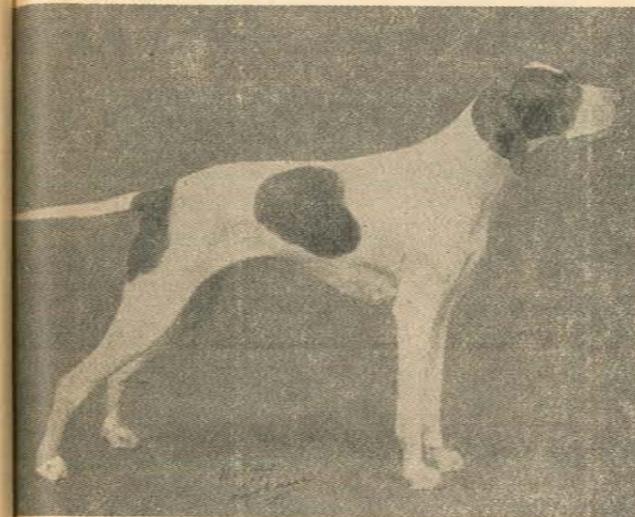
largo 11 cm.  
alto 7 cm.  
peso 410 grs.

Pídala al armero de su confianza, si no la tiene dirijase a su representante exclusivo:

ULISSES J. PESCE

H. Irigoyen 3016 — T. E. 97-7805 — Bs. Aires

El pueblo de la Provincia  
de Córdoba, adhiere al  
VI Congreso Provincial de  
Caza Deportiva y Conservación  
de la Fauna.



# Standard del Pointer

Respondiendo al interés que los lectores manifestaron por el artículo publicado en el N° 16, de nuestra revista, "El Pointer", y deseando ampliar las referencias dadas sobre esta raza de perros, excelente colaboradora de nuestros amigos cazadores, publicamos los datos estrictamente técnicos condensados en el "Standard del Pointer", aprobado por el P.C.A., P.C.U., y C.C. SH.

## STANDARD DEL POINTER\*

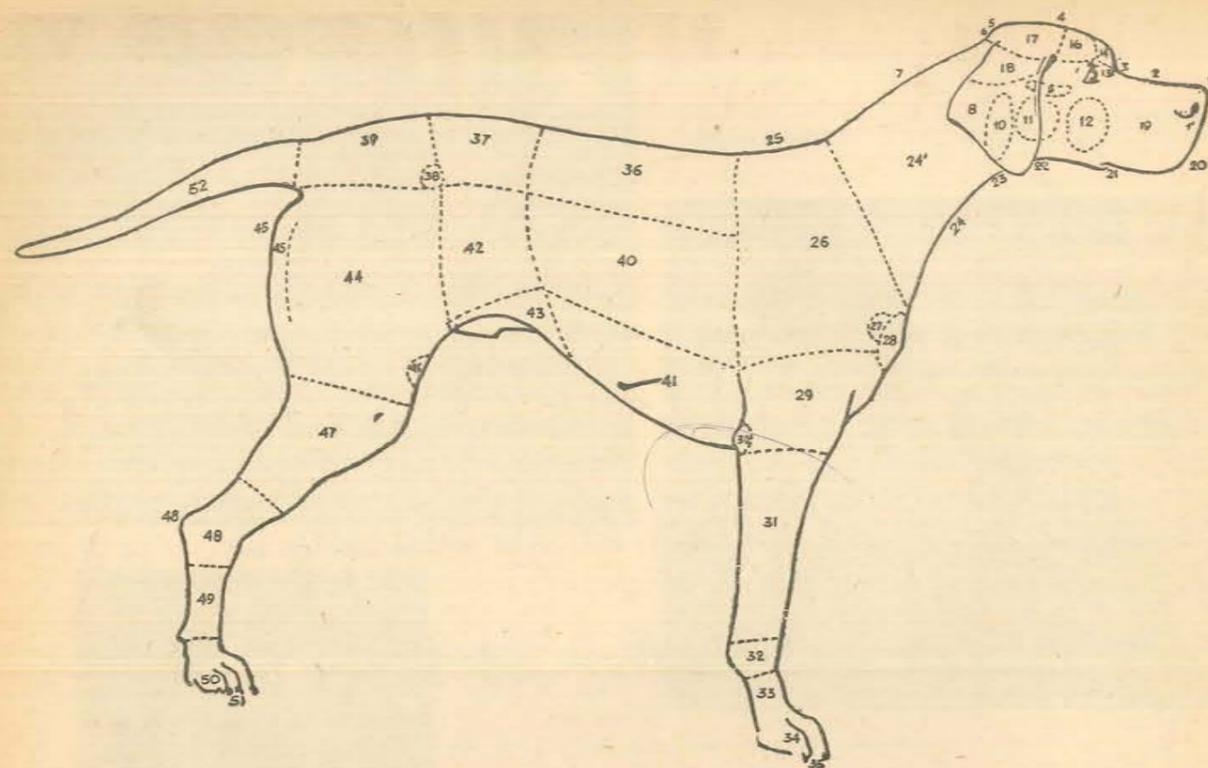
**Tipo y expresión:** Perro de rasgos propios e inconfundibles, alerta y brioso, mostrando un conjunto de fuerza, distinción y ligereza.

**CABEZA:** De cráneo moderadamente ancho (1), de forma esférica ligeramente ovoidal y de líneas múltiples; parietales chatos; senos frontales (2) bien desarrollados; arcadas superciliares (3) bien salientes y formando con la línea superior del

hocico —en lo posible— un ángulo recto; stop con salto frente nasal notable pero sin exageración, siendo la unión de la frente con la nariz de corte neto; surco medio frontal también notable, divide sagitalmente la frente como en dos hemisferios, subiendo desde la inserción nasofrontal, por entre medio de los ojos, para desaparecer en la mitad del cráneo; cresta occipital notable pero no muy pronunciada; costados planos; hocico lo suficientemente largo pa-

ra que esté en justa proporción y armonía con el cráneo, al cual se le une horizontalmente o ligeramente levantado; de perfil recto o algo cóncavo en su parte mediana; la prolongación hacia atrás de su línea superior debe pasar por debajo de la cresta occipital; punta de la nariz bien desarrollada, rematando en forma de ribete, de tejido finamente granulado; color negro o marrón en los perros con manchas o mantos de esos colores y en los de manchas anaranja-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas



**SILUETA DEL POINTER  
CON LA DELIMITACION DE SUS REGIONES EXTERIORES**

- |                                |                                 |                         |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| 1) Punta de la nariz;          | 17) Hueso parietal;             | 34) Dedos;              |
| 1') Ventanas de la nariz;      | 18) Región temporal;            | 35) Uñas;               |
| 2) Dorso o Perfil del hocico;  | 19) Hocico;                     | 36) Dorso;              |
| 3) Stop (salto naso frontal);  | 20) Labio;                      | 37) Riñón;              |
| 4) Frente;                     | 21) Comisura labial;            | 38) Punta del anca;     |
| 5) Ocipucio;                   | 22/23) Garganta;                | 39) Grupa;              |
| 6) Nuca;                       | 24) Margen inferior del cuello; | 40) Costillas;          |
| 7) Margen superior del cuello; | 24') Cara derecha del cuello;   | 41) Tórax;              |
| 8) Oreja;                      | 25) Cruz;                       | 42) Flancos;            |
| 9) Arcada cigomática;          | 26) Espalda;                    | 43) Vientre;            |
| 10) Región parótidea;          | 27) Punta de la Espalda;        | 44) Muslo;              |
| 11) Región maseterina;         | 28) Punta del Esternón - Pecho; | 45) Nalga;              |
| 12) Región bajoorbital;        | 29) Brazo;                      | 45') Punta de la Nalga; |
| 13) Ojo;                       | 30) Codo;                       | 46) Babilla;            |
| 14) Senos frontales;           | 31) Antebrazo;                  | 47) Pierna;             |
| 15) Región superciliar;        | 32) Carpo;                      | 48) Garrón;             |
| 16) Hueso frontal;             | 33) Metacarpo;                  | 49) Metatarso;          |
|                                |                                 | 50) Dedos;              |
|                                |                                 | 51) Uñas;               |
|                                |                                 | 52) Cola.               |

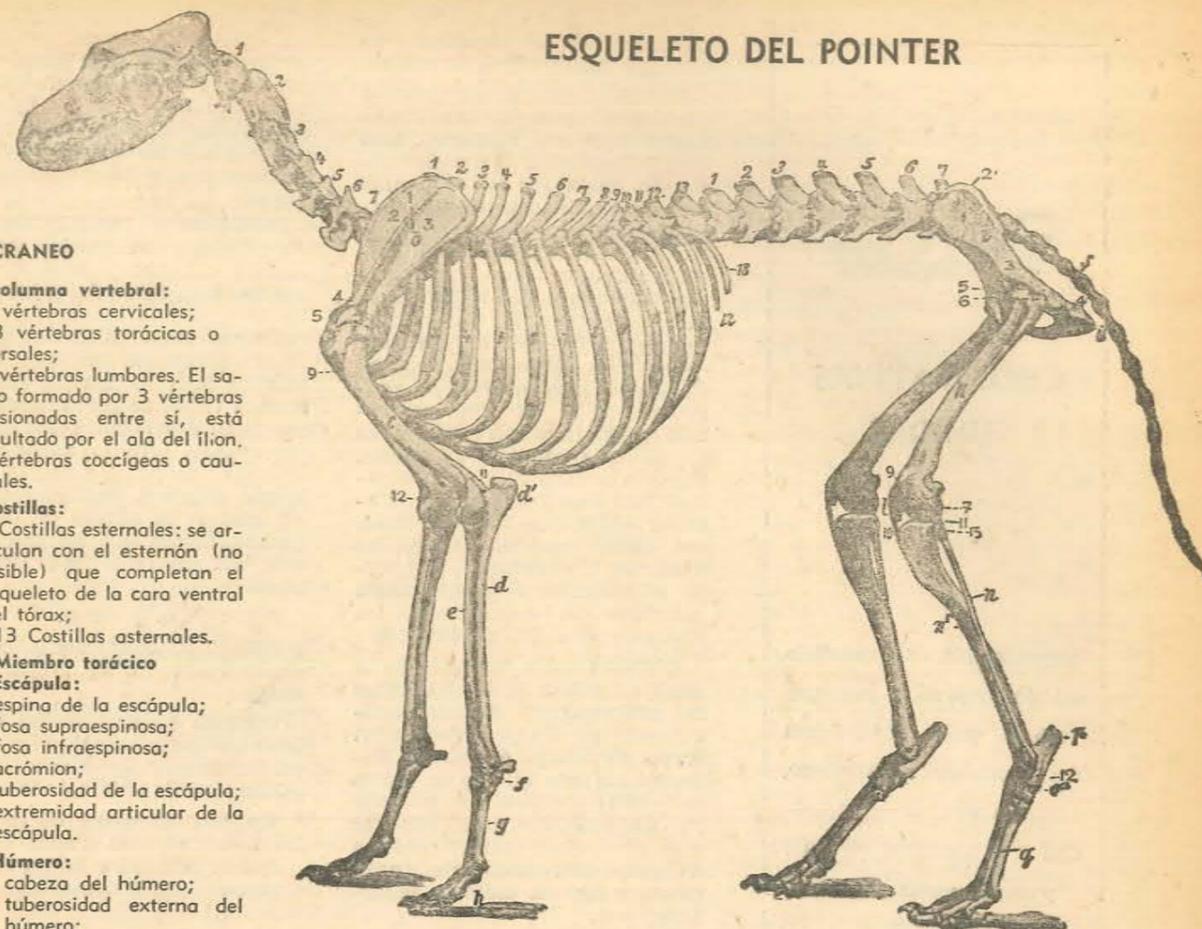
das de color rosado u obscuro; los ollares bien abiertos y muy móviles; labios finos, lo suficientemente caídos para formar el hocico cuadrado visto de perfil y terminando hacia el cuello en un pliegue semejante a un ojal; mandíbulas de igual longitud; dientes completos en su número y desarrollo, sanos, blancos, bien alineados y los de

arriba en perfecta adaptación con los de abajo; ojos redondos, llenos, colocados de frente, de color moreno obscuro, más claros en los de manchas anaranjadas; su mirada debe ser franca, alegre e inteligente; orejas de forma triangular, delgadas y flexibles, arrancan altas en el cráneo (sobre la línea que desde la punta de la nariz pasa por

el ojo y termina en el occipucio) y cuelgan —en reposo— planas arrimadas a las mejillas, de mediana longitud llegan casi hasta la línea de abajo del cuello y pueden sobrepasarla en algún centímetro, terminando en punta, la cual puede ser también apenas redondeada.

**CUELLO:** Largo, esbelto, arqueado, seco y musculoso, sale

**ESQUELETO DEL POINTER**



**a) CRANEO**

- columna vertebral:**  
1/7 vértebras cervicales;  
1/13 vértebras torácicas o dorsales;  
1/7 vértebras lumbares. El sacro formado por 3 vértebras fusionadas entre sí, está oculto por el ala del ilion.  
s) vértebras coccígeas o caudales.

- Costillas:**  
1/9 Costillas esternales: se articulan con el esternón (no visible) que completan el esqueleto de la cara ventral del tórax;  
10/13 Costillas asternales.

- Miembro torácico**  
**b) Escápula:**  
1) espina de la escápula;  
2) fosa supraespinosa;  
3) fosa infraespinosa;  
4) acrómion;  
5) tuberosidad de la escápula;  
6) extremidad articular de la escápula.

- c) Húmero:**  
7) cabeza del húmero;  
8) tuberosidad externa del húmero;  
9) cresta deltoidea;  
10) Epicóndilo del húmero;  
11) cresta condílea;  
12) fosa coronoidea.

- d) Cúbito:**  
d') Olécranon.  
**e) Radio.**  
**f) Carpo.**  
**g) Metacarpo.**  
**h) Dedos.**

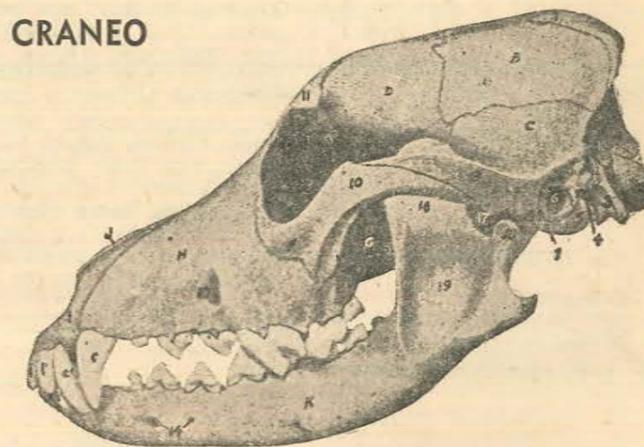
- Miembro pelviano**  
**i) Ilión:**  
1) ala del ilion;  
2) cresta del ilion;  
3) cuerpo del ilion.  
—) Pubis: r.o es visible.

- i') Isquion:**  
4) espina isquiática superior.  
**k) Fémur:**  
5) cabeza del fémur;  
6) trocánter mayor, (trocánter menor, trocánter tercero no son visibles);  
7) cóndilo;  
8) epicóndilo;  
9) troclea.

- l) Rótula**  
**m) Tibia:**  
10) tuberosidad de la tibia;  
11) cóndilo de la tibia;  
12) maléolo.

- n) Peroné:**  
13) cabeza del peroné.  
**o) Tarso.**  
**p) Calcánea.**  
**q) Metatarso.**  
**r) Dedos.**

**CRANEO**



- A,** occipital; **B,** parietal; **C,** porción escamosa del temporal; **D,** frontal; **E,** lagrimal; **F,** malar; **G,** porción perpendicular del palatino; **H,** maxilar; **I,** premaxilar; **J,** nasal; **K,** mandíbula; **L,** cresta parietal; **2,** cóndilo occipital; **3,** apófisis paramastoides; **4,** agujero estilomastoides; **5,** ampolla timpánica; **6,** meato externo; **7,** abertura externa del canal temporal; **8** apófisis postglenoidea;

- 9,** apófisis cigomática del temporal; **10,** apófisis cigomática del malar; **11,** apófisis supraorbitaria; **12,** entrada del canal lagrimal; **13,** agujero infraorbitario; **14,** agujeros mentonianos; **15,** cóndilo de la mandíbula; **16,** apófisis coronoides; **17,** escotadura mandibular; **18,** apófisis angular; **19,** fosa maseterica; **i, i',** incisivos; **c, c',** caninos.

**SanCor**

**COOPERATIVAS  
UNIDAS**

Organización de Segundo Grado, que a la par que trabaja para la defensa del productor tambero, contribuye a la prosperidad y al progreso del país y al bienestar de sus habitantes

**SanCor**

En **BUENOS AIRES**

Oficinas Comerciales:

Lavalle 579 - 6º Piso

T. E. 31-1260 - 4200 - 4524

Sucursal de Ventas:

Aráoz 265

T. E. 55-6091 - 6092 - 6093

ADMINIST. CENTRAL:

SUNCHALES - FCNGBM

T. E. 30/38/61 (Santa Fe)

netamente de las espaldas y se une con distinción a la cabeza.

**TRONCO:** Fuerte, sin mostrar pesadez, el pecho no demasiado ancho pero con músculos bien desarrollados; el tórax descendiendo hasta los codos o algo más, profundo, con costillas largas y bien arqueadas particularmente las de atrás de las espaldas, debiendo las últimas estar muy cerca del anca; perímetro de unos 13 centímetros superior a la talla del animal; dorso recto; riñón corto, arqueado, ancho y musculoso; la grupa, que sigue con leve inclinación la prolongación hacia atrás de la línea convexa del riñón, debe ser ancha, fuerte y musculosa; las ancas bien desarrolladas y elevándose hasta la línea del riñón; más anchas en las hembras; el abdomen — que desde el esternón forma la línea inferior — se eleva hacia los flancos, pero sin exageración.

**COLA:** Nace a la altura de la línea del riñón, de la cual sigue la prolongación, llevada horizontalmente o algo arqueada en forma de mango de bomba, llegando no más allá de la punta del garrón; gruesa en su raíz, va adelgazando para volverse muy fina en su punta; cubierta de pelo uniformemente corto, denso y liso en toda su superficie.

**MIEMBROS ANTERIORES:** Bien en aplomo; con espaldas largas, finas pero musculosas, bien inclinadas hacia atrás, ajustadas al tronco y casi juntándose en la cruz, la cual debe ser suficientemente elevada y suelta; brazos largos, fuertes, musculosos, bien ajustados al tórax y con los pliegues de las axilas altos, codos bien dirigidos hacia abajo, sin desviación hacia adentro o hacia afuera; antebrazos derechos, de arma-

zón liviano y hueso ovalado; metacarpos más bien largos, secos, netos y ligeramente oblicuos para darles mayor flexibilidad; pies ovalados, dedos alargados pero unidos, fuertes y arqueados, con palmas bien resistentes.

**MIEMBROS POSTERIORES:** Aplomados; con muslos largos, anchos oblicuos y musculosos; rodillas bien formadas y bien situadas; piernas con musculaturas secas, netas y firmes, mostrando poderosos tendones; corvejones bien inclinados, largos, anchos vistos de perfil, pero secos y sin desviación para adentro o para afuera; metatarsos livianos, secos, cortos, ligeramente oblicuos, paralelos entre sí; pies de la misma calidad y características que los delanteros; con cuatro dedos y sin espolón.

**PIEL:** Fina y tensa.

**PELO:** Uniformemente corto, denso y liso; en las orejas más suave.

**COLOR:** Se prefiere los bicocolores de fondo blanco y los unicolores con o sin blanco en el pecho y en la punta de los pies.

**TALLA:** Alrededor de 60 cm; las hembras algo menos (\*).

**PESO:** Alrededor de los 24 kilogramos; las hembras algo menos (\*).

**PROPORCIÓN, SIMETRÍA, EQUILIBRIO Y ANDAR:** Las varias partes del cuerpo del pointer deben tener una justa proporción entre ellas, dando un todo perfectamente simétrico y equilibrado, en forma tal que resulte esa magnífica máquina canina, cuyo andar suelto a galope tendido, es la natural consecuencia del juego armónico de esas varias partes que se mueven y concurren en la locomoción.

**ESCALA DE PUNTOS**

Tipo y expresión	desde más de	5 a menos	5
Cabeza	24	24	24
Cuello	3	3	3
Tronco	20	20	20
Miembros anteriores	15	15	15
Miembros posteriores	16	16	16
Cola	3	3	3
Piel (cuero)	2	2	2
Pelo	2	2	2
Color	1	1	1
Talla y peso	4	4	4
Proporción, simetría, equilibrio y andar	5	5	5
	100	100	100

El puntaje negativo solo se aplica en casos extremos y con mesurada prudencia.

No es obligatorio juzgar por puntos; pero su escala y los otros puntajes podrán servir de orientación para el Juez o Jurado.

El perro que no alcanza a obtener el 65 % de los puntos, no puede aspirar a premio; y si no alcanza al 90 % de los puntos, no puede obtener el C. A. C.

La depigmentación resta a la puntuación total, hasta un 40 % llegando hasta la descalificación si la depigmentación es general y notable en todas las partes específicas de esa degeneración.

El perro cuyo tipo se acerca o llega en parte a confundirse al de otra raza, pierde hasta el 65 % de los puntos. Perteneciendo el animal a otra raza, no debe ser clasificado.

El perro con falta de un miembro u órgano queda descalificado.

La deformación o anormal función de un miembro u órgano — según su grado e importancia — puede ser causa suficiente para descalificar a un animal.

(\* Este Standard es el mismo, cuyo proyecto fue oportunamente redactado y publicado por el P.C.A. Sólo han sido aportados algunos retoques para una más clara interpretación.

(1) Expresión tomada del standard norteamericano.

(2) Expresión usada por el prof. Solaro en su standard del pointer

(3) Expresión tomada del standard de Vignoli.

(4) El prof. Solaro da para los machos 55 a 62 cms. y para las hembras 50 a 60 cm. Pero como el standard del Kennel Club Inglés no determina la alzada y en Inglaterra se crían pointers también más altos de los 62 cm., por lo tanto, se deben admitir ejemplares de unos cms. más altos, hasta 65 cm. para los machos y 62 cm. para las hembras. En cuanto al mínimo de alto no debe admitirse inferior a los 55 cm. para los machos y 50 cm. para las hembras.

(5) El standard americano da 50 a 55 libras (igual kgs. 22½ a 25) para los machos y 45 a 50 libras (igual kgs. 20½ a 22½) para las hembras, sin indicar la alzada.

**MEDIDAS IDEALES CORRESPONDIENTES A UN PONTIER DE 60 cms. DE ALTO**

Calculadas en base al Standard del Prof. Solaro

<b>CABEZA</b>	Cabeza	Largo total	Cm. 24
		Ancho bicigomático	10,80
	Hocico	Largo	12
<b>CUELLO</b>	Oreja	Ancho	4,80
		Alto	10,20
<b>TRONCO Y COLA</b>	Cuello	Largo (7 vértebras cervicales)	24
		Circunferencia	40
<b>MIEMBROS ANTERIORES</b>	Dorso	Largo (13 vértebras dorsales)	18,70
	Riñón	Largo (7 vértebras lumbares) algo menos de	12 (*)
		ancho	10,85 *
	Grupa	Largo (coxal y sacro)	18
		Ancho (entre las dos ancas)	8,57
	Cola	Largo (20 a 22 vértebras)	31,80
	Pecho	Ancho	15
		Profundo (9 costillas, más 4 falsas costillas)	30,50
		Alto	30
	Tórax	Diámetro transversal, unos	19
	Circunferencia atrás de los codos	74	
	Circunferencia al medio del costillar	64	
<b>MIEMBROS POSTERIORES</b>	Espalda	Escápula	16
	Brazo	Húmero	18
<b>MIEMBROS ANTERIORES</b>	Antebrazo	Radio y cúbito	17,88
		7 huesos: 3 arriba y 4 abajo	—
<b>MIEMBROS POSTERIORES</b>	Carpó	(4 huesos metacarpianos) no menor de	5
	Metacarpo	Desde la planta del pie al codo	30,52
<b>MIEMBROS POSTERIORES</b>	Alto		
	Muslo (fémur)	Largo	20
<b>MIEMBROS POSTERIORES</b>	Pierna	Ancho	15
		(tibia y peroné) largo	19,50
<b>MIEMBROS POSTERIORES</b>	Tarso	7 huesos: 2 arriba y 5 abajo	—
		(4 huesos metatarsianos), alto: desde la planta del pie a la punta del talón	16,36

**ANGULACIONES**

Inclinación de la escápula (espalda)	45°
Inclinación del húmero (brazo)	65°
Angulo escápulo - humeral	110°
Inclinación del fémur (muslo)	75°
Inclinación de la tibia (pierna)	38°
Angulo fémur - tibiano	113°

(\*) Estas son las medidas que resultan según el Standard publicado en su libro del Pointer, mientras las del mismo Standard publicado en la "Rassegna Cinófila" serían de unos 16 a 14,50 cm., respectivamente.

MIGUEL ALEJANDRO COPELLO

# CAZA MAYOR ARGENTINA

CAPITULO XII

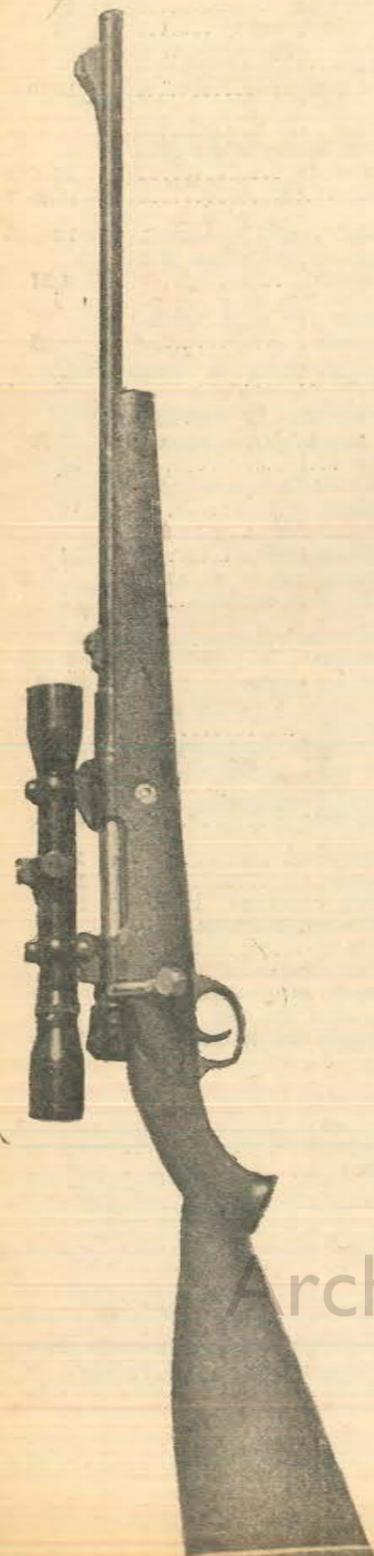
## LAS ARMAS Y LA INDUSTRIA

INTRODUCCION

**C**ON el propósito de poner en conocimiento de los aficionados a la caza mayor que aún no cuentan con el arma adecuada para su práctica y de informar a los que teniéndola quieran mejorarla en su funcionamiento o condiciones estéticas, comienzo hoy este capítulo que he titulado "Las Armas y la Industria", y cuya extensión estará condicionada a la información que vaya recibiendo dentro de un plazo razonable y al interés que la misma pueda despertar en los lectores.

Como lo expresara en el número anterior la Dirección de "Armas y Tiro", quedan invitados todos los que comercialmente produzcan o modifiquen armas destinadas a caza mayor, en todo o en parte, como así también sus accesorios, cartuchos, etc., a hacerme llegar un informe actualizado de lo que producen o de las tareas de sus respectivas especialidades, con las ilustraciones o fotografías que consideren útiles para la mejor comprensión de lo que deseen hacer conocer. Como parece ser hoy de rigor, se quiere recibir también en cada caso, una breve historia del armero o de la empresa correspondiente.

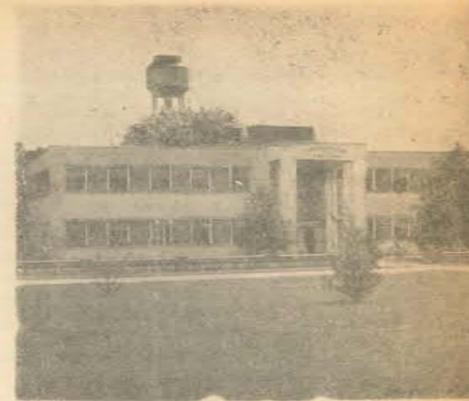
Es obvio que parte de esa pequeña o gran industria es conocida por gran número de cazadores, entre los que me cuento, y que algunas de las armas, sus partes o accesorios han sido ya probadas y consagradas o criticadas por los usuarios habituales, circunstancias que han de motivar el pertinente juicio de valor cuando lo estime necesario y esté respaldado por mi experiencia personal o por la de quien me merezca confianza como crítico imparcial.



Tal vez reste decir que de ninguna manera iré más allá en los comentarios o descripciones, de lo que resulte elemental y es mi propósito no incursionar en aspectos que técnicamente me están vedados por falta de los conocimientos adecuados.

El orden impreso a la consideración de cada producto, empresa o razón social, en manera alguna han de significar una calificación previa y desde luego no contraigo el compromiso de comentar todo y a todos.

Con lo dicho más arriba a manera de exposición de motivos y de limitación de la tarea, se da comienzo a la misma.



PRIMERA PARTE

### LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

A inspiración del General Manuel N. Savio se dictó la ley 12.709 (v. Boletín Oficial del 24/10/941), que dispuso la creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, cuyas facultades y funciones se determinaron en el art. 3º de la ley mencionada. De acuerdo con el art. 1º de la misma, funciona como entidad autárquica con capacidad para actuar pública y privadamente y dependen de la misma las fábricas y talleres militares y las instalaciones concurrentes a su funcionamiento existentes o que existan en el futuro (art. 2º).

La Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu" es una de las 14 fábricas dependientes de la Dirección General de Fabricaciones Militares y funciona en Rosario, Provincia de Santa Fe, desde 1942. Su traslado a Rosario (anteriormente se hallaba precariamente instalada en Buenos Aires) se efectuó en cumplimiento de los objetivos de descentralización que pregonaba el General Savio y teniendo en cuenta los importantes medios de comunicación carreteros, fluviales y ferroviarios de que dispone aquella gran ciudad.

Durante muchos años estuvo fabricando la pistola sistema Colt calibre 11,25 (.45) y la carabina Mauser calibre 7,65, para lo cual contaba con maquinaria especial de origen alemán y las instalaciones adecuadas. También en ella se encararon otras producciones como la de la pistola ametralladora conocida con el nombre de PAM y las ametralladoras calibre 7,65 refrigeradas a aire y a agua.

Después de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país, vinculado como era de esperar al llamado bloque occidental, adoptó para sus armas portátiles los calibres que la Organización del Atlántico Norte había elegido para uniformar dentro de lo posible el material bélico de sus integrantes.

En 1953 Fabricaciones Militares adquirió de la Fabrique Nationale D'Armes de Guerre, la conocida "F. N." de Bélgica, la licencia de fabricación del F. A. L. (Fusil Automático Liviano) que utiliza el eficaz cartucho 7,62 NATO, comenzando luego a producirlo con el propósito de ir reemplazando paulatinamente el armamento constituido por

los fusiles y carabinas Mauser de repetición, calibre 7,65.

La principal producción de la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu" en la actualidad se integra con los F.A.L., que se destinan al aprovisionamiento de las fuerzas armadas y en menor grado con los F.A.P. (Fusil Automático Pesado), cuya licencia de fabricación se obtuvo recién en 1964 también de la "F. N.", para reemplazar el Fusil Ametrallador Madsen modelo 1926 que dispara cartuchos 7,65 Mauser.

Sus instalaciones ocupan una superficie de 30 hectáreas y dispone de más de 1200 máquinas de todo tipo y del respaldo de un taller de utilaje donde se producen los miles de dispositivos mecánicos, calibres, matrices, herramientas, etc., destinados a la fabricación de las piezas que integran un arma.

Como empresa moderna que cuenta con secciones de planificación y Control de la Producción, Métodos y Procesos, Organización y Control, Control Estadístico de Calidad, Seguridad Industrial, etc., y se puede afirmar que la misma y toda la Dirección General de Fabricaciones Militares integran un complejo económico industrial no deficitario y que afronta el total de sus egresos sin ayuda alguna para orgullo de sus aproximadamente 13.000 agentes.

Lo dicho, que pareciera haber retardado innecesariamente la información que el lector espera, tiene su justificativo. He querido destacar que tras las armas que consideraremos en seguida, existe una poderosa y moderna organización técnica comparable con las mejores del mundo, lo que constituye sin duda especial garantía para sus usuarios.

La Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", mediante la transformación de fusiles y/o carabinas Mauser modelos 1909, 1935, etc. (todos derivados del modelo alemán 1898), produce una carabina calibre 7,65 Mauser para caza mayor que luego vende la Dirección General de Fabricaciones Militares en las condiciones que veremos luego.

Va de suyo que los técnicos de la fábrica comienzan por seleccionar previamente de una manera rigurosa las armas originales que serán so-

metidas al proceso de transformación en deportivas, especialmente en cuanto concierne al estado de los mecanismos, cerros y cañones.

La caja o culata del arma elegida se modifica para que adquiera la línea "sport" que la caracteriza y que se evidencia en la empuñadura tipo pistola, en la cantonera de goma y en el segrinado que adorna y confiere mayor adherencia a dicha empuñadura. Viene provista de dos portacorreas colocados en la forma usual.

De acuerdo con una de las actuales tendencias en la materia, se ha cuidado que la culata no toque el cañón del arma en ninguna parte, dando lugar así a lo que se ha dado en llamar "cañón flotante". Se quiere evitar de ese modo que movimientos de la madera puedan influir en aquél, produciendo las consabidas modificaciones en el tiro.

La palanca de cerrojo ha sido doblada para permitir la instalación de miras ópticas (telescopicas) a una altura razonable sobre el eje del mecanismo y también en consideración a ello se ha instalado adecuadamente la pieza (seguro) que bloquea el mecanismo de disparo.

Dos clases de cañones aparecen colocados en las carabinas deportivas que se consideran: el cañón Mauser original y el fabricado en "Domingo Matheu". En este último caso se parte de barrotes importados los que, previo examen de calidad son perforados y estriados con la moderna maquinaria que se posee y llevados luego exteriormente a las medidas prefijadas.

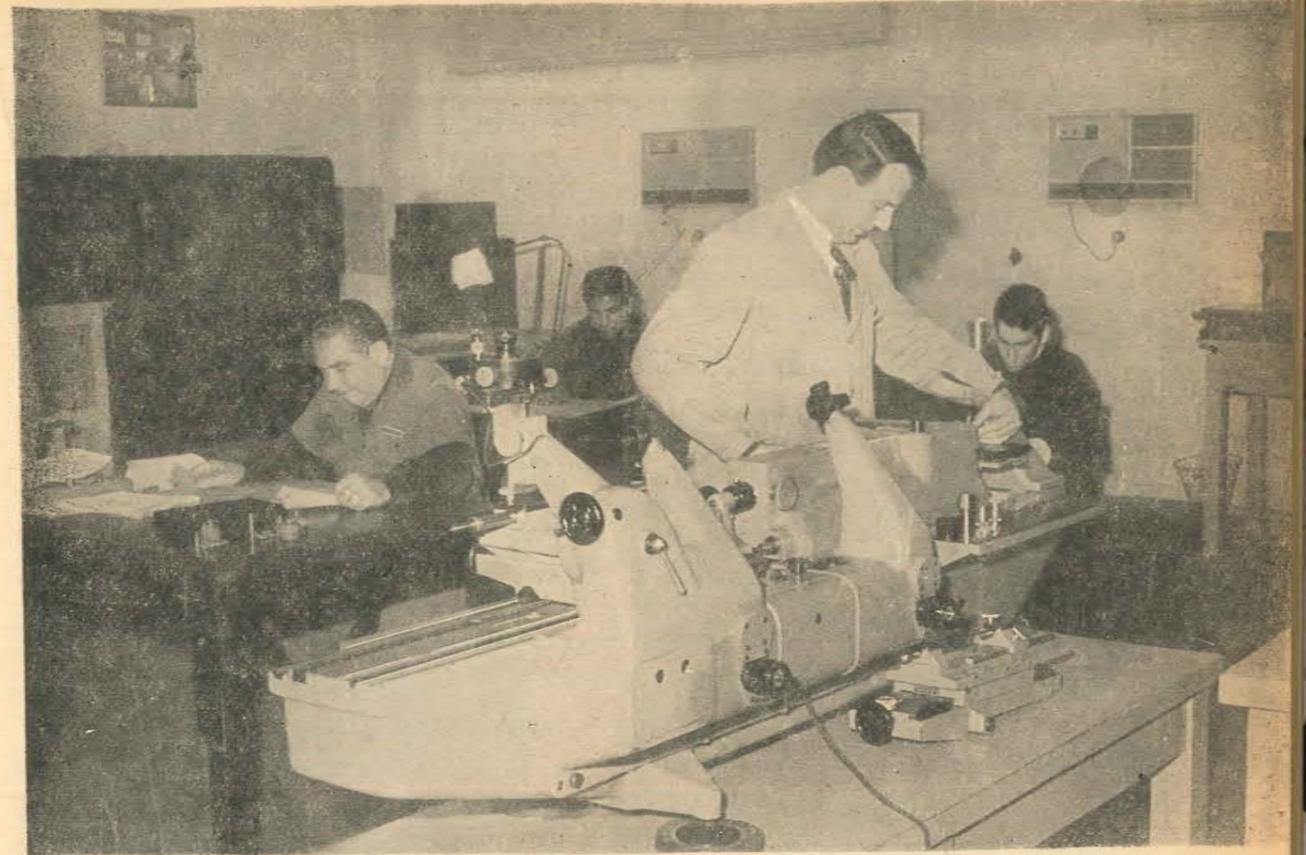
Las alzas metálicas son las de tipo militar de que vienen provistas originalmente las armas que se modifican, aunque en algún momento se utilizaron las Lyman de hoja volcable importadas de E.E.U.U. El guión trae un protector cubre-guión similar a otros conocidos.

Cuando el cañón del arma es fabricado en "D.M.", la materia prima es sometida a la detección de fisuras mediante un aparato llamado Magnaflux que establece la existencia de fisuras transversales y longitudinales hasta 3 milímetros de profundidad.

Tanto en el caso del cañón Mauser original como en el del fabricado en "D.M.", una vez instalados en el mecanismo son sometidos a la llamada prueba de tormento que consiste en dis-

#### INSPECCION DE LA PRODUCCION

Todas las materias primas que intervienen en la fabricación y en forma especial la de los cañones, son sometidas a un proceso de detección de fisuras, operación que se repite con los cañones ya manufacturados. Se utiliza para ello una máquina MAGNAFLUX que detecta las fisuras mediante campos magnéticos hasta 3 mm de profundidad. Cuando éstas son transversales, lo hace magnetizando la pieza y cuando son longitudinales, mediante el pasaje de una corriente eléctrica, formando un campo magnético solenoidal.



#### LABORATORIO DE MEDICION

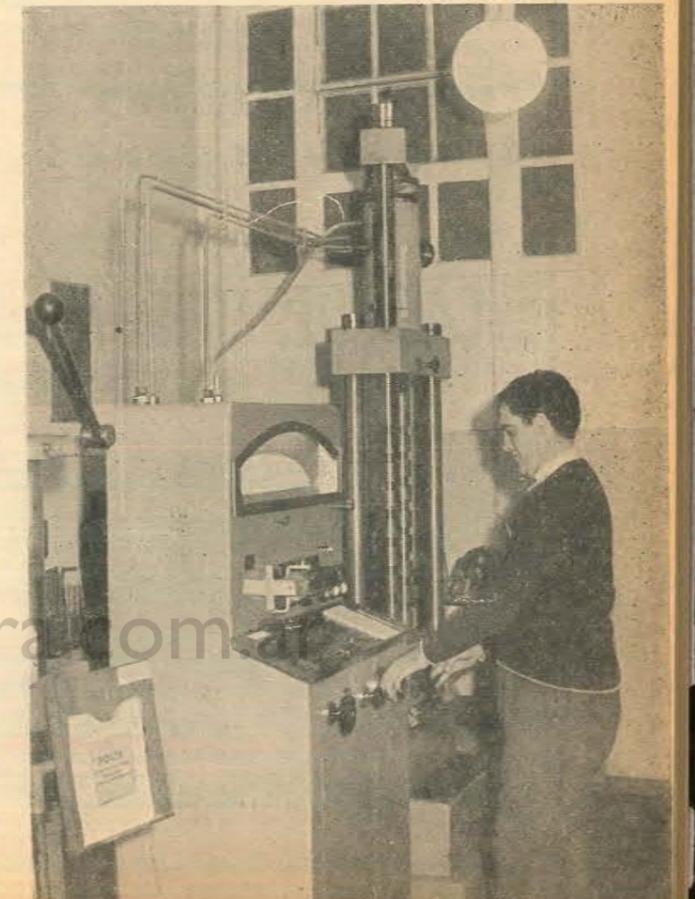
Máquina de medir S. I. P. de gran precisión, tipo MUL-1000. Permite la medición de hasta 1016 mm en longitud con la precisión de  $1 \pm 0,001$  mm. Puede medir roscas, ángulos, pasos, diámetro exterior e interior y fondos. Permite la medición de conos y efectúa mediciones por coordenadas.

#### LABORATORIO FISICO

Máquina Universal de Ensayo "CIFIC", fabricada en nuestro país. Permite la realización de ensayos de tracción, compresión, flexión, máxima profundidad de embutido (Erichsen).

parar un cartucho con una carga calculada para generar una sobrepresión un 30% mayor que la del cartucho normal. Transcurrida la prueba, nuevamente son sometidos los cañones a la detección de fisuras mediante el aparato Magnaflux. En el hipotético caso de que fuera detectada una fisura, por mínima que fuera, el cañón respectivo es inmediatamente descartado.

En caso contrario, el arma es inmediatamente sometida a controles de funcionamiento de todas sus partes y a un pre-reglaje para determinar



# INDUSTRIAS FORJACERO

S. A. I. G.

## HERRAMIENTAS DE ACERO FORJADO

BVARD. COLON Y RIVADAVIA

T. E. 278

CASILDA

(Santa Fe)

EN SUS COMIDAS  
VINOS MUY FINOS

## CASA DEL VIRREY

Elaborados por

CASTRO Hnos.

ES UN PRODUCTO MAS

TALACASTO

si la línea de mira posee el adecuado paralelismo con el eje imaginario del ánima.

Después de ello pasa a las pruebas de precisión y reglaje que culmina con la realización del pliego de tiro final.

Al terminar las tareas tan concienzudamente emprendidas es una carabina similar a la que figura en la tapa de este número de Armas y Tiro y que presenta las siguientes características técnicas:

- 1—Arma original: carabina o fusil Mauser
- 2—Calibre: 7,65 Mauser.
- 3—Longitud total: 1,10 m.
- 4—Longitud del cañón: 56 cm.
- 5—Longitud de la línea de mira: 57 cm.
- 6—Peso: 3,30 kg. aproximadamente.
- 7—Almacén cargador: capacidad para cinco cartuchos.

Las condiciones balísticas del cartucho producido por la Dirección General de Fabricaciones Militares para caza mayor en el mismo calibre que corresponde a la carabina comentada, fueron analizadas "in extenso" en el número 9 de Armas y Tiro en esta misma sección y a ello me remito. Sólo cabría agregar que en mi concepto, arma y cartucho constituyen un conjunto más que suficiente para abatir deportivamente cualquiera de los animales de caza mayor existentes en Sud América.

### EVALUACION DE LA CARABINA

Antes que nada conviene recordar que se trata de un arma producida en serie y a un precio razonable. Según los últimos informes se vende en la suma de 30.000 pesos moneda nacional. Armas similares producidas en EEUU. cuestan entre 120 y 150 dólares, lo que traducido en pesos argentinos (sin los recargos de importación, por supuesto) significa precios parejos.

El mecanismo Mauser que constituye su estructura fundamental fue y sigue siendo de lo mejor que se produce y una garantía inapreciable de seguridad y buen funcionamiento. A mi juicio su terminación y acabado es superior a los que se producen comercialmente en las grandes fábricas norteamericanas. Según me lo han expresado conocidos armeros, los mecanismos Mauser modelo 1935, actualmente usados para la fabricación de las carabinas F.M. son, inclusive, de mayor dureza y resistencia que los anteriores de igual marca y origen.

Por supuesto que algunas observaciones merece el arma tal cual se entrega a los compradores y deseo aquí destacarlas.

En primer lugar, por tratarse de un arma de tipo deportivo, creo que el cañón ha debido adoptar exteriormente líneas de una conicidad que es clásica, sin los resaltos o escalones que caracterizan a los de origen militar. Es por supuesto una consideración puramente estética, pero a mi juicio fundada; y hecha teniendo en cuenta que el enorme aparato industrial que respalda el arma está en condiciones más que suficientes para introducir las modificaciones necesarias en procura de su exigible aspecto deportivo.

Parecidas críticas merecen los aparatos de puntería que mantienen la fisonomía y estructura de su innegable origen. Excepción, claro está, de los casos en que aparecen instaladas las de procedencia norteamericana de diseño deportivo.

La cola del disparador posee el recorrido usual en los fusiles de guerra, con el clásico "descanso"



CAÑON SOMETIDO A PRUEBAS DE TORMENTO

Todo cañón es sometido a una prueba de tormento. Esta consiste en efectuar un disparo con una presión que excede en un 30 % a la presión de los cartuchos normales. Luego de efectuada esta prueba se detecta cualquier fisura en la máquina MAGNAFLUX

### PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO

Antes de ir a las pruebas de precisión y centraje, las armas son sometidas a una prueba de funcionamiento que fundamentalmente consiste en comprobar si todas sus partes funcionan correctamente.



que para nada sirve en un arma de caza, destinada a ser utilizada con las precauciones elementales por el usuario. La presión necesaria para producir la liberación del mecanismo de disparo resulta un tanto excesiva, pero se explica ello fácilmente ya que sin duda F.M. ha tenido siempre presente, por sobre todas las cosas, el valor seguridad. De todos modos, muy fácilmente cualquier armero puede aligerar y suavizar dicho mecanismo para adecuarlo a los deseos y necesidades del usuario y a poco costo instalar otro de tipo deportivo, regulable.

Los portacorreas resultan a mi juicio excesivamente grandes e injustificadamente diferentes. El instalado atrás, pesado y ruidoso.

Es evidente que las características que la hacen criticable —por lo menos desde mi punto de vista— son las que han construido a abaratar el arma sin desmedro de su funcionalidad.

La caja o culata puede considerarse dentro de los "standards" correspondientes a los costos que la empresa fabricante ha tenido en consideración. Podría ser mejorada dentro de ciertos límites, sin que se pretenda con ello obtener los acabados propios de las armas de mucho mayor precio.

De cualquier manera, desde el punto de vista de su funcionamiento y eficacia, puede afirmarse que la carabina de caza mayor producida en dependencias de Fabricaciones Militares ha llenado un importante vacío en el ámbito deportivo y colma sobradamente las aspiraciones del cazador medio.

Así como los propietarios de automóviles quieren cada vez un modelo nuevo provisto de mayores refinamientos —y pagan por ello—, los cazadores en cierta medida proceden igual. Armeros particulares han venido cumpliendo hasta ahora la tarea de engalanar, pulir y mejorar lo producido en serie. Posiblemente se ha pensado ya en Fabricaciones Militares producir armas de caza mayor "de luxe", por así llamarlas, las que, lógicamente, tendrán otros precios. Ha trascendido que se está por instalar un secadero de madera en "Domingo Matheu" y que se piensa en la adquisición de un torno copiador de culatas, todo ello con fines puramente militares, pero no hay duda que de ser así las cosas, se ha de beneficiar la producción de armas deportivas.

Cuando renglones más arriba afirmé que la



DISPARADOR  
REGULABLE

**CAPPELLO**

- Mejora el valor de los impactos y las condiciones de su rifle MAUSER 1909, o similar, Militar o Deportivo.
- Por su Regulador de Tensión podrá disparar con presiones de 900 g. a 3 k.
- Su instalación no requiere técnica ni modificación en la parte mecánica.
- Calidad óptima y garantía absoluta.
- Solicítelo en las buenas casas del ramo.

FABRICA, DISTRIBUYE Y GARANTIZA:

**CARLOS A. CAPPELLO  
E HIJO**

Monroe 828

Capital Federal

carabina "F.M." ha ocupado un lugar en el ámbito deportivo debí agregar y lo digo ahora, que su aparición en el mercado ha posibilitado la adquisición lícita de un arma adecuada por parte del aficionado de recursos medios. Debe saberse claramente que los recargos aduaneros actuales llevan a bastante más allá de los cien mil pesos el costo de un arma de origen extranjero y de parecidas características. Por otro lado, debe saberse también ya que un rifle preparado especialmente ("custom") por uno de los armeros conocidos cuesta también un montón de dinero, que uno, sólo se aviene a pagar cuando la afición por la caza le ha hecho perder un poco la chaveta...

Quiero agregar ahora que según informes recibidos, en "F.M." se realizarían tratativas para la adquisición de miras telescópicas a ser instaladas en parte de las carabinas de la producción en marcha. Sería ello muy conveniente porque en la actualidad casi no hay en el mercado miras ópticas y no deja de ser una gran ventaja su instalación en fábrica, antes del pavonado. Las que fueron colocadas primitivamente en las carabinas que vendía "F.M." adolecían de un importante defecto conceptual: poseían retículo de hilos en cruz ("crosshair") que resulta bueno cuando las condiciones de luz son óptimas, pero absolutamente inservible durante el crepúsculo y para la caza deportiva nocturna (que no puede contar con otra ayuda que la proporcionada por la claridad lunar). De instalarse telescopios en algunas carabinas, dichos instrumentos ópticos deben contar por lo menos con un bastón o poste grueso que facilite la toma de puntería, precisamente en los momentos en que deben cumplir su más importante cometido.

Fabricaciones Militares ha prometido sacar a

## Casilla rodante "ARFA"

ESTRUCTURA INTEGRAL REALIZADA EN PERFILES DE CHAPA  
ESTAMPADA

4 CAMAS - BAÑO - LUCES INDIVIDUALES

**IMPORTANTE:** A pedido de los señores clientes fabricamos Casillas para 2, 4, 6 y 8 personas, en medidas proporcionales y a satisfacción de los mismos, también especiales sobre 2 RUEDAS y con aislación térmica.

**AROLD R. FAZIO**

LISANDRO DE LA TORRE y 25 DE MAYO - VENADO TUERTO  
Calle 9 - Nº 1401 T. E. 581-2

SANTA FE



### OPERACION DE PRE-REGLAJE

Toda arma antes de ir a la prueba final de precisión y centraje, es sometida a un pre-reglaje, que consiste en determinar teóricamente si la línea de mira posee un paralelismo con el eje imaginario del ánima.

la venta el cartucho 44-40 o 44 W.C.F. destinado a las numerosas carabinas Winchester, Marlin, etc., que existen todavía en nuestro país y también se dice que próximamente saldrían a la venta carabinas calibre 7,62 NATO (308 Winchester), con su correspondiente munición deportiva. Dcs buenas noticias para los cazadores. La aparición del cartucho 44-40 habrá de beneficiar fundamentalmente a los que realizan sus excursiones en zonas selváticas, donde los tiros a corta distancia no exigen una balística moderna y si en cambio un arma liviana y manuable; la carabina y el cartucho 7,62 deportivos, por razones que alguna vez comentaremos, al resto de los aficionados.

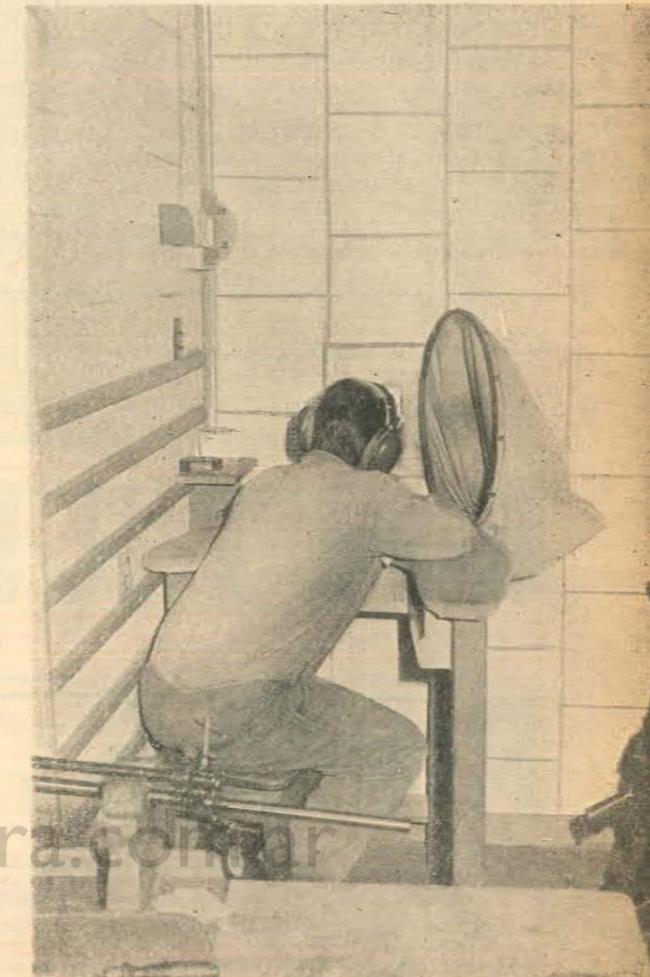
No quiero terminar sin explicar muy brevemente que para comprar de Fabricaciones Militares la carabina comentada, es necesario que, comenzando con la conformidad policial previa (permiso de compra o certificación de buenos antecedentes) se gestione por escrito en el Comando de Arsenales la autorización definitiva (que tarda un tanto más de lo que sería de esperar, porque, por ahora al menos, se necesita toda una resolución ministerial!). Con el visto bueno de la autoridad militar en mano, no queda otra cosa que concurrir a las oficinas de "F.M." sitas en la calle Cabildo 65 y efectuar la compra.

La tenencia legítima del arma así adquirida y la de cualquier otra debidamente denunciada, autoriza la compra de los cartuchos correspondientes, lo que se realiza en el lugar indicado.

Gracias a una inquietud muy elogiada de los directivos de la Dirección General de Fabricaciones Militares, los deportistas se hallan en condiciones de poseer el arma adecuada para la caza mayor, y sus correspondientes cartuchos. Sólo me resta expresar mis deseos de que "F.M." siga en la ruta emprendida con tanto acierto y que los usuarios utilicen las armas que el Estado les permite adquirir para cazar lo que debe, donde se puede y cuando sea deportivamente correcto.

(Continuará)

**REALIZACION DEL PLIEGO FINAL DE TIRO**  
Esta prueba de precisión y centraje, a que son sometidas todas las armas de Fabricaciones Militares, culminan con la realización del pliego final de tiro.





## CAZA Y PESCA EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

Esquí acuático  
en Concordia

# ENTRE RIOS

Por JORGE A. COSTA

40

**D**IGAMOS que seguimos bajando el Paraná desde Corrientes. Por ese río cálido y leonado, marginado por espesos montecillos que esconden la sorpresa del ranchito ribereño. Acaso el paisaje descienda por la barranca costera, volcando su enmarañado malezal hacia el río, o a veces, parezca sumergirse en el interior, en los bajíos.

Entre el Paraná a occidente y el Uruguay al oriente, se extiende la bien llamada Entre Ríos, tan tejida de arroyos y riachos, algunos anchos y profundos, otros estrechos, corriendo bajo la galería que forman los sauces, ahogándose en la humedad de su escondite.

Entre esos dos grandes ríos que conforman los límites geográficos de la provincia, se extiende una sucesión de ondulantes praderas, que se prodigan en inusitados paisajes. Al norte la Selva de Montiel, que es la prolongación de las formacio-

ARMAS Y TIRO

nes selváticas del Payubre de Corrientes. Sobre las costas del río Uruguay, el curioso Palmar de Colón.

Este ocupa una extensión de 15.000 hectáreas, entre las estaciones de Berduc y Ubajay, del tramo del Ferrocarril Nacional Urquiza que va de Concepción del Uruguay hasta Concordia y desde las costas del Uruguay, avanza hasta la ruta nacional número 14. En esa región han crecido millares de palmeras de la especie *butia yatay* desde épocas prehistóricas. Allí se han encontrado restos fósiles de otra palmera cuya estructura es muy similar a la *yatay* y que parece ser la antecesora de esta variedad.

El núcleo central de 5.400 hectáreas, se encuentra dentro de la propiedad de la empresa Liebi's Extract of Meat Company. La Dirección General de Parques Nacionales está gestionando la creación de una reserva en esa zona, con el propósito de proteger a esta extraordinaria formación fitogeográfica. En la actualidad ya se han comprado 3.000 hectáreas para ese propósito.

En el sud de Entre Ríos, húmedas praderas de ricos pastos cubren las ondulantes cuchillas y más hacia los confines con Buenos Aires, el Paraná se abre en innumerables brazos formando esa red de riachos del Delta, tan poéticamente descrito por Marcos Sastre y donde se entretiene esa trama de cursos de agua que confunde los límites de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. Esa red de aguas leonadas, la forman, entre otros, los ríos Paraná Ibicuy, Bravo, Barca Grande, Guazú, Miní, de las Palmas, etc. Distribuyen las aguas del caudaloso Paraná y algunos van a unirse al río Uruguay, para volcarse juntos en la inmensa cuenca del Plata.

Esta región es una zona de gran atracción turística, por sus maravillosos paisajes y su clima apacible, donde los rigores del invierno se pueden sobrellevar fácilmente, y en el verano, el remojón en las aguas amortigua el calor de las horas de la tarde. A su belleza natural se suma el atractivo de los numerosos lugares para la pesca deportiva, los ríos y canales que posibilitan la motonáutica, el yachting, la natación y el esquí acuático.

A la provincia de Entre Ríos pertenecen los brazos denominados Paraná Pavón, llamado después, Paraná Ibicuy, el Paraná Guazú y el Paraná Bravo. El Paraná Pavón recibe el aporte de las aguas de los ríos Victoria y Nogoyá, y el Ibicuy las del Gualeguay, que recorre de norte a sud casi toda la provincia.

Las costas del río Uruguay ofrecen interesantes lugares para el turista. Uno de ellos, en las cercanías de Concepción del Uruguay. Muy próximo a esta importante ciudad,

en el Rincón de Urquiza, se encuentra el banco Pelay, que forma una extraordinaria playa natural de una extensión de 5 kilómetros, lugar de veraneo de muchos de los habitantes de las poblaciones cercanas. En el futuro será una región muy visitada por los automovilistas, cuando se construya el camino que unirá las poblaciones entrerrianas, con el puente que cruzará el río Uruguay, entre Colón y Paysandú.

La fundación de Paraná no hay que contarla como la de aquellas otras fundaciones de la Colonia. No hubo regidor, ni árbol de la justicia,

río la vía de comunicación obligada, y aun hoy, el Paraná y el Uruguay son las dos rutas principales que vinculan a las poblaciones de esta provincia. En la costa paranaense se fundaron: Puerto Algarrobo, La Paz, Santa Elena, Villa Hernandarias, Brugo, San Martín, Villa Urquiza, Paraná, General Alvear, Diamante, etc. En las márgenes del Uruguay: Federación, Concepción del Uruguay, Concordia, Colón, Gualeguaychú.

Ciudades costeras con trajines de puerto... Y también tranquilas y apacibles, con casas que se asoman al río, para verlo pasar desde sus balcones.



El río siempre es una parte importante del paisaje entrerriano

ni se sabe de fundador. Ocurrió en 1760, cuando algunos colonos de Santa Fe cruzaron el ancho río y fueron a buscar en las sugestivas barrancas, abrigo para sus ranchos y tierras de labranza.

A los primeros ranchos, se fueron sumando casas, y el poblado de "La Bajada" se transformó en villa, categoría que le fue acordada en julio de 1813. Paraná llegó a ser Capital de la República, o mejor dicho, de la Confederación Argentina, en tiempos posteriores a la caída de Rosas, cuando Buenos Aires se separó de sus provincias hermanas.

Las ciudades entrerrianas buscaron el camino de las aguas. Era el

Olegario V. Andrade, el poeta de Gualeguaychú, dio emoción a la semblanza de la población entrerriana:

"*Todo está como entonces;  
la casa, la calle, el río,  
los árboles con sus hojas  
y las ramas con sus nidos.*"

"*Bajo el sauce que moja  
su cabellera en el río,  
largas horas he pasado  
a solas con mi delirio!*"

Tiene Entre Ríos su aventura histórica.

**TAMIR S.R.L.**

**Industrias Plásticas y  
Electrometalúrgicas**

Micromotores Eléctricos y  
Controles de Tiempo con  
licencia de HAYDON de  
EE. UU.

PERU 1541 - FLORIDA

Francisco Ramírez, caudillo de gran prestigio político y militar, seguido por miles de gauchos montoneros, volvió sus armas contra Artigas. Aliado en ese entonces de Estanislao López, proclamó la República Entrerriana.

El "Supremo Entrerriano", Francisco Ramírez entró triunfal en Corrientes. Tal vez soñó con el Paraguay y las selvas del alto Paraná, como si lo impulsara el renacer de la nación indígena del Guayrá...

Y también tiene Entre Ríos su leyendaria amazona.

Es la Delfina, amante fiel del caudillo y generala de montoneros. Tras la gesta de Ramírez, cabalga con la montonera sin esquivar el combate y luchando a la par de los gauchos.

Por ella ha de morir el caudillo entrerriano cuando corre a liberarla de las fuerzas de López que la tienen prisionera. Es el lance aciago y un certero balazo atraviesa el corazón del "Supremo Entrerriano". La cabeza de Ramírez, embalsamada por orden de López, fue expuesta en una jaula en el atrio de la Iglesia Matriz de Santa Fe.

En Entre Ríos nació el general Justo José de Urquiza. General de los ejércitos de Rosas, derrotó a las fuerzas correntinas de Ferré e hizo fracasar la revolución correntina. Años más tarde se alzó contra Rosas

y con tropas entrerrianas y correntinas, coaligadas con ejércitos de Brasil y Uruguay, vence al Restaurador en Caseros.

Urquiza era señor de extensas tierras en su provincia y gustaba lucir atuendos gauchos de fina y adornada hechura. Había hecho construir una fastuosa residencia en Entre Ríos. Artistas y artesanos de Europa trabajaron con oro el artesanado de sus salones. Cuentan que en sus jardines, en el lago artificial, una góndola veneciana agregaba lujo y fantasía al Palacio San José.

En 1870 fue asesinado por una partida de López Jordán. Una de las puertas del palacio, manchada con sangre, señala el lugar de la tragedia. En el presente, el Palacio San José, transformado en Museo Histórico Provincial, constituye una de las principales atracciones turísticas.

#### CAZA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Como casi todas las provincias argentinas, la de Entre Ríos contaba con una riqueza faunística que constituiría en el presente verdadero tesoro cinegético. Con el avance de las tierras cultivadas, el crecimiento de las poblaciones y la acción depredadora del hombre, el número y la variedad de animales salvajes ha disminuido notablemente en el correr del siglo.

## MARASCO & SPEZIALE

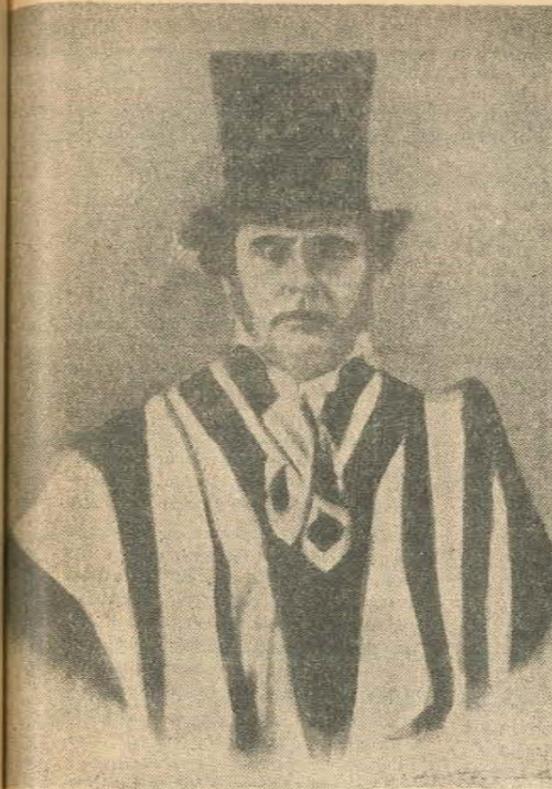
FABRICANTES DE CALZADO  
DE ALTA MONTAÑA • CAZA  
SKI ANTARTICO • SPORT FINO

ANEXO: INDUMENTARIA  
PARA CAMPING Y SPORT

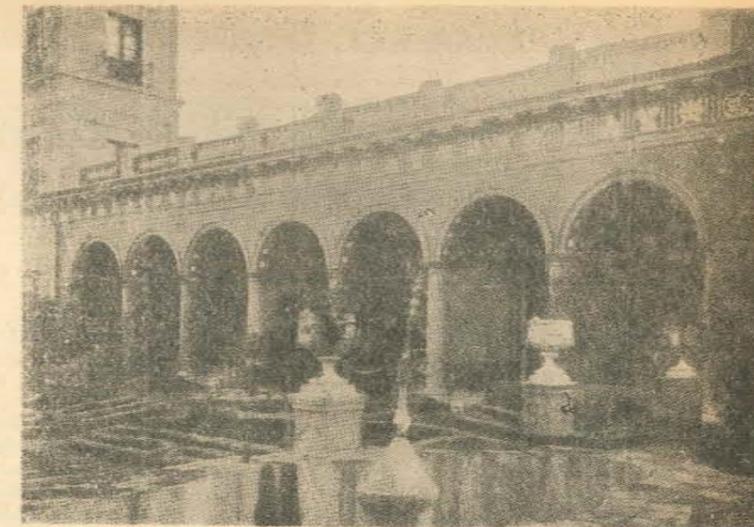
CASA ADHERIDA A  
CREDITO UNIVERSAL

Administración y Fábrica: PASCO 765

TELEFONO: 48-3418



General D. Justo José de Urquiza, según un daguerrotipo existente en el Museo Histórico Nacional



Patio y jardines del Palacio San José en Entre Ríos, ornamentados con el refinamiento de la época

Hubo tiempos en que el pecarí, el guazuncho, el ciervo de los pantanos, el carpincho y hasta el famoso yaguareté, vivían en los montes y praderas entrerrianas y mero-deaban entre los enmarañados malezales de la costa. La mayor parte de estas variedades se ha ido retirando hacia el norte, yendo a buscar refugio en la región chaqueña y la impenetrable selva misionera.

Sólo restan en Entre Ríos, carpinchos, guazunchos y ciervos de los pantanos, como presas que podrían considerarse importantes para los cazadores. Los guazunchos y ciervos de los pantanos se esconden en los malezales intrincados de los islotes y de la costa. Su captura en estos lugares es casi imposible, por las dificultades que ofrece la vegetación para efectuar el tiro. En los pajonales que bordean los ríos Paraná y Uruguay, suelen sorprendernos manadas de estos animales. Aun en las islas del Paraná Bajo y en las costas de sus anchos brazos del Delta, en Entre Ríos y Buenos Aires, se oye con frecuencia hablar de lugares donde existen estas variedades de ciervos autóctonos.

Sin embargo la caza del viracho o guazuncho, tan perseguido por el valor de sus pieles, ha sido vedada en todo el territorio de la provincia.

El carpincho es fácil de localizar por su singular preferencia por los camalotes y es posible sorprenderlo merodeando en las orillas de los ríos en busca de su alimento predilecto.

Como el carpincho es un animal de hábitos gregarios, si damos con el rastro de uno de ellos, seguro que encontramos al grupo de carpinchos que forman su clan. Estos grupos familiares o clanes, suelen combatir encarnizadamente con otros grupos de sus congéneres cuando éstos han invadido sus dominios. Sólo se permite la caza de estos animales cuyas medidas no sean inferiores a los 85 centímetros de largo, y su caza está calificada como comercial por ley provincial. Pueden cazarse desde el 1º de mayo hasta el 1º de setiembre. Entre Ríos, con sus innumerables cursos de agua, constituye el ambiente ideal para la nutria y el lobito de río. En razón de su exiguo número, ha sido prohibida transitoriamente la caza del lobito de río y sólo se permite la caza de nutrias cuando estos animales miden por lo menos 70 cm, desde el entrejejo hasta la punta de la cola.

Para la caza de nutrias, carpinchos y lobitos de río, deberá obtenerse un permiso especial que otorga la Dirección de Ganadería y Granja de la provincia.

En la interesante familia de los felinos, sólo encontramos actualmente al gato montés y al gato moro o yaguarondi.

Tal vez las últimas inundaciones hayan causado estragos entre los peludos grises y mulitas de Azara o de la pampa, también ello debe haber ocurrido con las vizcachas, animales éstos que tienen sus viviendas

en cuevas subterráneas, sobre todo en las zonas costeras.

Los períodos de veda no rigen para los animales declarados plaga, en esta calificación están comprendidas las siguientes variedades de mamíferos: zorros, zorros de monte, zorrinos, vizcachas, liebres europeas, zarigüeyas o vulgarmente llamadas comadrejas overas o moras y comadrejas coloradas, etc.

La caza de la iguana overa y colorada ha sido prohibida, al igual que la del yacaré, especies que en Entre Ríos se encuentran en estado de regresión y que han sido perseguidas denodadamente por el valor de sus cueros. Es bien sabido que el yacaré regula la cantidad de pirañas que habitan en los ríos y cuando el número de estos reptiles disminuye, aumentan notablemente la cantidad de pirañas que infectan los ríos con el consiguiente perjuicio para la fauna íctica por su extraordinaria voracidad. Estos peces resultan peligrosos para otros animales y aun para el hombre, sobre todo en regiones de clima cálido, donde alcanzan gran desarrollo.

Es una provincia ideal para la caza menor. Numerosas son las variedades de patos, como asimismo, los cursos y espejos de agua que constituyen su habitat, así que no han de faltar oportunidades para el deportista aficionado a esta disciplina de la caza.

En esta provincia nidifican un gran número de variedades de esta

## ALBAMAR S.R.L.

AGENCIA DE VIAJES Y  
TURISMO

Tucumán 441 Capital

## Productos PERMATEX

Thompson 560 Capital

## Confitería "Rex"

SERVICIO DE LUNCH

Juramento 4980 Capital

## NESTOR R. RIGHI

Concesionario Oficial

RADIO - T.V. - HOGAR

Entre Ríos 1025 T. E. 764  
Villa María (Córdoba)

## SARRIA Y VIGNATI

TALLER DE BOBINADOS  
Motores y Máquinas Industriales de Ambas Corrientes

Calle 24 N° 945 T. E. 2502  
General Pico (La Pampa)

## CARNICERIA "MEDINA"

A. V.  
MEDINA

Mdo. Proveedor del Sud - Puesto N° 72

Especialidad en Carnes de la  
Raza Aberdeen "Angus"  
Chilled Beef y Baby Beef

Bdo. de Irigoyen y San Juan T. E. 23-5779  
Buenos Aires



especie y es a su vez elegida por otras, como zona de migración en la estación invernal. El pato silbón, suiriri, portugués, colorado, pico cuchara, de collar, argentino, gargantilla, cabeza negra, picazo, fierro y zambullidor, se encuentran con mayor o menor abundancia de acuerdo al estado numérico de cada variedad. En la estación invernal, en busca de un clima más cálido, llegan a la provincia de Entre Ríos bandadas de patos barcinos y cola aguda o maiceros.

No le van en zaga las perdices, si bien no existen tantas variedades como para los patos, es bastante numerosa la cantidad de tinamidos que pupulan en los campos entrerrianos. Muchos cazadores porteños, que tienen especial predilección por la caza de perdices, durante la temporada de caza, efectúan frecuentes viajes a las cercanas localidades del sud de Entre Ríos.

En las ondulantes praderas entrerrianas habitan las siguientes variedades: martineta común, guaipo, perdiz chica común y martineta copetona.

La ley de caza autoriza la captura de 24 ejemplares de perdices, 36 palomas o 12 patos diarios, con arma de fuego, durante la temporada de caza y en las zonas habilitadas cada año. Rige la veda permanente para la copetona o martineta, como asimismo la de toda ave que no haya sido declarada plaga como los loros, cotorras, gorriónes, etc. Se prohíbe muy especialmente la caza de garzas, flamencos y cisnes.

Sólo se permite la captura del ñandú o suri vivos, mediante redes o mangas, para su desplume durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio.

Para la caza deportiva la provincia de Entre Ríos ha sido dividida en las siguientes zonas: 1ª) Paraná, La Paz, Diamante, Nogoyá y Victoria; 2ª) Gualeguay, Gualeguaychú y Rosario Tala; y 3ª) Concordia, Colón, Federación, Feliciano, Uruguay y Villaguay.

El permiso de caza da derecho a ejercerla con armas de fuego y perro que levante. Se prohíbe el uso de lazos, hondas, redes, trampas de fuerza y sustancias tóxicas; la formación de cuadrillas a pie o a caballo, y la caza en horas de la noche. No se permite el uso de armas de fuego a bala, a menor distancia de 1.500 m de los lugares poblados y a cartuchos, a menos de 300 m.

## PESCA EN ENTRE RIOS

Como las otras provincias de la Mesopotamia Argentina, Entre Ríos reúne excelentes condiciones para la pesca fluvial. Las costas de los ríos Paraná, Uruguay y las de los ríos interiores, son asiduamente visitadas por un considerable número de pescadores y no hay localidad entrerriana que no posea su club de pesca.

El irregular régimen de las aguas de este año ha restado brillo a las actividades haléuticas en Entre Ríos y en las otras provincias afectadas. La extraordinaria creciente y la fuerza de la avenida, destruyó muchos muelles y anegó las costas impidiendo la práctica de la pesca deportiva.

La fauna ictica de ese complejo hidrográfico, tan rica y variada, tanto para la pesca a fondo como a flote, posee dos especies que sobresalen por su valor deportivo: el pejerrey y el dorado.

Ya por agosto aparecen los primeros dorados a incitar a la pléyade de pescadores a tentar el pique emocionante del pira-yú y a jugar su destreza contra la desesperada lucha de este bravo pez.

El otro atractivo haléutico lo constituye el pejerrey. Este aparece en mayo y desde entonces comienzan a tirarse las líneas de flote en busca de las interesantes "flechas de plata". Primeramente se dan los pequeños pejerreyes, pero ya cuando la temporada está en pleno auge, surgen los matungos, el "pejerrey gran Paraná" y aumenta el entusiasmo de los pacientes pescadores.

El armado es un pez de los grandes ríos y de los arroyos tributarios, se da en verano, preferentemente después de las grandes bajantes. Se pesca con lombriz grande, masa para bogas, pan negro, carne, queso, etc. Tiene fama de comer cuanto encuentra a su paso, en los estómagos de estos animales se han hallado trozos de cuero, trapos, etc. Su pesca se efectúa bien a fondo y cuando lo traemos en la línea nos da la impresión de que arrastráramos un tronco. Hay tres variedades de armados, el armado común, la marieta y el armado chanchito, que es el mayor de todos y cuyos grandes ejemplares dan hasta seis kilogramos de carne útil.

Los bagres son los más comunes, infaliblemente, por más adversa que sean las condiciones, es imposible no sacarlos prendidos en la línea. Se pescan a fondo o, a flote con tanzas profundas. Son tres las variedades: el bagre blanco, el bagre amarillo y el bagre sapo. Este último se distingue por no poseer las aletas punzantes de los otros dos.

La boga, la golosa del maíz, es fácilmente tentada por los cebaderos que se preparan en algunos muelles. Generalmente estos consisten en una bolsa con granos de maíz, con uno o más agujeros para que puedan salir los granos lentamente. Se pesca con pasta para bogas, hecha en base a harina de maíz y de trigo. También se usa como carnada

el corazón de vaca y los caracoles. Se pesca a fondo o a flote durante los meses del verano y algunos ejemplares llegan a pesar hasta diez kilos.

El famoso dorado se pesca preferentemente a flote, pero se puede dar también a fondo. Los grandes ejemplares se pescan aguas arriba de la ciudad de Paraná, sobre este río y en sus afluentes y en el río Uruguay. En las aguas turbias del Paraná bajo y medio es aconsejable utilizar siempre carnada viva.

El cucharón, el dientudo, el chafalote y la mandufia, son peces que se pescan siempre a flote.

Otro de los peces grandes de los ríos de esta provincia es el manguuruyú. Se pesca generalmente a fondo. Los ejemplares en estas aguas son siempre medianos, pero en el Alto Paraná se han llegado a pescar manguuruyúes de hasta cien kilos. Como carnada se utilizan mojarra, sábalo e hígado fresco o ligeramente salado.

El pacú es otra presa apetecible de estos ríos, aunque en el Bajo Paraná es muy raro. Se pesca a flote y a fondo y es un fuerte peleador que no se entrega fácilmente. En Posadas se han llegado a pescar ejemplares de hasta un metro. En las aguas del Paraná Medio y el Delta hay que conformarse con ejemplares bastante menores, si se tiene la suerte de un enganche. Como carnada se utilizan ciruelas, manzanas, higos, etc. La pasta para boga da también

buen resultado, como asimismo el corazón y las tripas de pollo.

El patí tiene cierto parecido exterior con el bagre, pero su coloración gris azulada y la carencia de espinas en las aletas, hacen fácil su identificación. En el río Paraná se le pesca a camalote y con línea, usando como carnada filetes de pescado no muy fresco. Constituyen buenas carnadas el corazón, hígado fresco y el queso.

Es bien conocido el desarrollo que puede alcanzar el surubí, que casi iguala al manguuruyú. Los grandes ejemplares se encuentran hacia el norte. Se pesca generalmente con carnada viva, pero pueden usarse trozos de corazón.

La legislación de pesca de Entre Ríos autoriza a los pescadores deportistas a utilizar caña y línea de no más de seis anzuelos, medio mundo y pequeñas redes para la obtención de carnada viva, y a los aficionados o pobladores de la zona, espineles que no tengan más de 40 anzuelos. Obliga a devolver a las aguas los peces que midiéndolos desde la punta del hocico hasta la base de la aleta caudal, acusen dimensiones menores a las siguientes:

Armado, 30 cm; bagre, 30 cm; boga, 30 cm; dorado, 40 cm; manduví, 30 cm; manguuruyú, 50 cm; moncholo, 30 cm; pacú, 30 cm; patí, 30 cm; pejerrey, 25 cm; sábalo, 40 cm; salmón de río o pira pitá, 30 cm y surubí, 45 cm. ●

## ASTILLERO

## AROLDO CAMPANILI S.R.L.

INDUSTRIAS PLASTICAS  
CRUCERO — LANCHAS Y BOTES

AV. 24 DE SETIEMBRE 1968

T. E. 5575

CORDOBA

## SANATORIO SAN LUIS

Buenos Aires 1785 T. E. 364  
CASILDA (Prov. Santa Fe)

Dr. JUAN ERNESTO MORONI

Cirugía General

Estómago - Intestinos - Vías Biliares

Dr. DANTE ROMAN BINNER

Señoras - Partos

Dr. CARLOS ALBERTO MORONI

Clinica General - Niños

Dra. NOEMI CONSTANT DE BINNER

Lactantes - Niños

Especialidades

(Pedir Hora)

## FUERON SELECCIONADOS LOS MEJORES POINTERS DE TRABAJO EN LA ESTANCIA "LA BLANQUEADA"

Organizado por seis importantes clubes de caza de la capital y alrededores, se realizó un interesante concurso de singulares proyecciones, ya que es el Primer Gran Concurso de Interclubes para perros de caza que se lleva a cabo.

La muestra fue presentada en la estancia "La Blanqueada", en la localidad de San Miguel del Monte, propiedad del señor Pedro Aicardi, que de esta manera y juntamente con una comisión especial integrada por delegados de todos los clubes participantes, patrocinó el torneo canino realizado.

El club de cazadores de San Huberto, entidad en la cual surgió la idea de organizar este tipo de competencias caninas, intervino activamente en la muestra, con los clubes que detallaremos a continuación: Centro de Cazadores del Oeste, Centro de Cazadores de San Fernando y Pointer Club Argentino.

En representación de cada club se presentaron tres ejemplares y un suplente, con un total de dieciocho perros de raza Pointer y cinco de raza Epagneul Breton, actuando en calidad de jurado, los señores Francisco Soares, Miguel Gandino y Juan Etchebarne para los perros de raza Pointer y José Luis Lopardo en compañía de los señores Siul Stratta, presidente del Pointer Club Uruguayo, y por Emilio Romani para los Epagneul Breton.

La competencia, estuvo acompañada desde el momento de la largada por gran cantidad de público, que entusiasmado presencié las inteligentes actuaciones de los canes. Para la calificación de éstos se tuvieron en cuenta, las condiciones de olfato, estilo y firmeza en la muestra, método de buscar y andar, comportamiento con el ave que aprisiona, conducción de la pieza abatida y adiestramiento general de los animales. Se cumplieron todas estas condiciones para la obtención del puntaje calificador, excepto "traer la pieza", ya que habiendo finalizado la temporada de caza, no se utilizaron tiradores. Los perros integrantes de este simpático concurso actuaron durante quince minutos, en campos donde abundaban perdices, por lo que cada animal tuvo la oportunidad por turno, de levantar más de cinco o seis aves.

En la clasificación general para los Pointers de trabajo se obtuvieron los siguientes resultados: **Primero** (conceptuado como perro de mejor actuación) En la categoría mejor: "Mara [1 de Zanmaló", propiedad de José Luis Lopardo, del Centro de Cazadores de Buenos Aires; **Segundo** (mejor), "Sun de Spingar", de Lormando Castro, Club de Cazadores San Huberto; **Tercero** (mejor), "Lila", de los Small Kennel, de Julio Alberto, del Centro de Cazadores de Bs. As.; **Cuarto** (mejor) "Ida de Nahuel", de Antonio Colluci, Centro de Cazadores del Oeste; **Quinto** (mejor) "Ada del Porvenir", de Antonio Principe, del Pointer Club Argentino.

La raza Epagneul Breton, tuvo su triunfador con el perro "Dick", propiedad del señor Edgardo de María, del Centro de Cazadores de Buenos Aires, resultando **segundo mejor** "Rita", de Alfredo Coduri, del mismo Club, el tercer puesto, quedó vacante y el cuarto mejor "Pino", de C. Castro Valez del club San Huberto, obtuvo una mención especial.

La entrega de premios se efectuó de acuerdo a lo dispuesto por la comisión organizadora, entregándose copas y diplomas a los perros ganadores de los tres primeros puestos. Además se entregó a cada uno de los ejemplares participantes en el concurso, una medalla de plata. También este año se inició la disputa por la copa challenger, que obtendrá definitivamente, el Club, cuyos perros resulten ganadores durante tres años consecutivos o cinco alternados. Este año la copa fue adjudicada al Centro de Cazadores de Buenos Aires, por haber obtenido el mejor y tercer puesto, respectivamente, totalizando un porcentaje de 49,70 puntos.

Con respecto a los perros presentados, los jueces del torneo se manifestaron admirados por las excelentes condiciones de raza que presentaron los animales y sus muy buenas características de trabajo evidenciadas en el torneo. En general todos los canes merecieron el elogio del público presente por la depurada actividad que eficazmente desarrollaron, en este primer concurso, que se espera poder repetir con igual éxito en una próxima temporada.



### DUVE\* sport

CARPAS (Estructurales o canadienses)  
BOLSAS DE DORMIR (Puro Duvet o material sintético)  
ANORAKS - SACONES PARA CAZADORES -  
MOCHILLAS - MARMITAS y CANTIMPLORAS,  
etc.  
Comunica al comercio de caza y pesca que se ha mudado a:

\* M. R. MENDOZA 1689 — Capital  
(Barrancas de Belgrano)

Esta es una versión en castellano de "THE HANDBOOK OF FREE RIFLE SHOOTING", editado por la UNITED STATES ARMY MARKSMANSHIP TRAINING UNIT, cuya primera parte fue publicada en el número anterior.

En esa primera parte de este trabajo, además de referirse a las generalidades del tiro con arma libre y sus diferencias con otras disciplinas de este deporte, se hizo un análisis sobre los factores físicos y síquicos que se conjugan en las distintas posiciones y en el acto de efectuar el disparo.

La preparación del tirador puede dividirse en dos partes esenciales, el **entrenamiento mental** y el físico. Los dos son de suma importancia en los resultados posteriores. Quien quiera llegar a figurar en un lugar destacado del "ranking" del tiro con arma libre, debe considerarlas como vitales para lograr una preparación perfecta.

### ENTRENAMIENTO MENTAL

Si la mente está distraída y es imposible concentrarse, el rendimiento disminuye y en consecuencia el puntaje se verá seriamente afectado. Hay tres importantes causas que pueden influir en la capacidad de concentración, a saber:

#### 1. — INCAPACIDAD PARA CONCENTRARSE POR LARGOS PERIODOS DE TIEMPO

Casi todo el mundo tiene capacidad para concentrarse intensamente, pero no todos lo pueden hacer durante largos períodos. Los concursos del International Match o de la NRA que duran todo el día, exigen largos períodos de concentración. Muchos son los que se quejan de estar exhaustos después de una competencia de este tipo y se sienten incapaces de seguir tirando. Si la competencia durara un poco más, algunos no podrían ni siquiera llegar hasta el final. Cuando el tirador se cansa antes que la competencia llegue a su término, su performance disminuye en calidad a medida que el tiempo avanza.

La capacidad de poder concentrarse durante toda una competencia sólo puede adquirirse con la práctica constante e inteligentemente realizada. Esta debe ser lo más regular posible. Durante la práctica se debe intentar tirar cada tiro lo mejor posible, y progresivamente se irá adquiriendo la capacidad necesaria para concentrarse por períodos cada vez más largos, aumentando el número y la efectividad de los tiros.

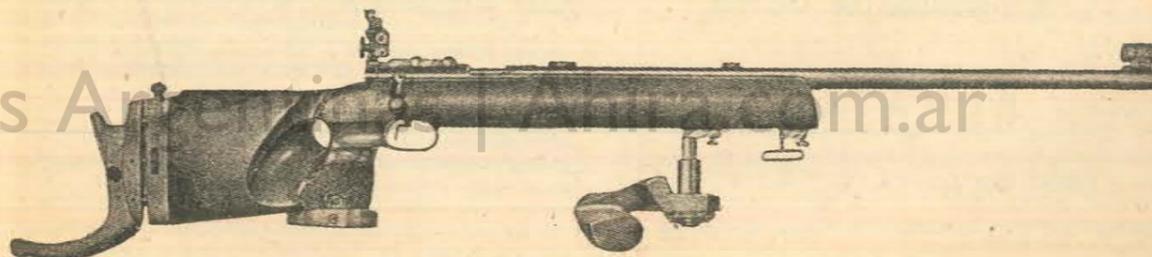
No puede pretenderse, llegar de la noche a la mañana, a las condiciones óptimas de concentración. Las sesiones de entrenamiento de tiro no deben prolongarse más allá del cansancio, cuando nuestro rendimiento disminuye. Los malos hábitos son muy fáciles de adquirir, es por ello que las prácticas deben hacerse con gran cuidado. Es más importante la calidad de los tiros que la cantidad de ellos.

#### 2. — INTERFERENCIAS DEL DOLOR FISICO O LA INCOMODIDAD

El dolor perturba la mente del tirador o interfiere en su concentración. Un tirador puede cambiar sus ropas o su equipo de tiro en pro-

## EL TIRO CON ARMA LIBRE

### ENTRENAMIENTO



## CONFITERIAS "BARILA"

AV. SANTA FE 2375

CAPITAL

## JOSE PEISCI

S. A. DE NAVEGACION

VIAMONTE 552

CAPITAL

## OSVALDO F. GIACOBBE

Ferretería — Pinturería  
Bazar — Electricidad

JUAN F. SEGUI 3061 - 07

T. E. 71-2961

BUENOS AIRES

## CALABRESE & JUAN

REMATES

Mitre 250 esq. Sec. Salguero 4

T. E. 755-0584 y 2731

SAN MARTIN

cura de mayor comodidad, pero lo que no se pueden variar son las distintas posiciones correctas para tirar.

La más pequeña molestia puede influir en la calidad del tiro. Una piedrecita debajo de la esterilla del tirador es suficiente para provocar una pequeña incomodidad, que puede hacer errar un solo tiro, pero que también puede hacerle perder la competencia. Estos tipos de problemas son muy fáciles de solucionar.

En ciertas circunstancias las molestias son demasiado grandes y también inevitables. En la posición rodilla, por ejemplo, el peso del cuerpo recae sobre el tobillo. Este puede acostumbrarse a soportar el peso, pero en muchos casos, tiradores experimentados, luego de estar un buen rato tirando, sienten que su tobillo ha agotado su resistencia. Otros tiradores se quejan de no poder eliminar las molestias en la posición de cuerpo a tierra o en la de sentado. En estos casos, en que es muy difícil evitar dichas molestias, el tirador debe acostumbrarse a ignorarlas siquicicamente y a concentrarse únicamente en su performance. Mentalmente se puede llegar a olvidar una molestia o dolor. Sin embargo, esforzándose en ignorar una incomodidad se llega más pronto al cansancio psíquico. Lo más conveniente es tratar de evitar tirar en posiciones muy incómodas por periodos largos de tiempo. Una interrupción luego de una serie de centros, aliviará el dolor y permitirá descansar el cuerpo y la mente. En ningún caso, se deberá tirar si la molestia es tan grande que no permite concentrarse en lo que se está haciendo.

### 3. - NERVIOS O REACCIONES EMOCIONALES DURANTE LA COMPETENCIA

Los tiradores noveles, especialmente, están expuestos a ponerse nerviosos durante una competencia. Les preocupa de tal manera su puntaje que no pueden concentrarse en la calidad de su tiro. Por esta causa consiguen un puntaje sensiblemente inferior al promedio que son capaces de realizar.

El nerviosismo, es en la mayoría de los casos, miedo a errar el tiro. Alegan que la competencia los pone nerviosos, pero esto no es exacto, son ellos mismos los causantes de su estado. Ellos mismos provocan su estado de excitación al perder la confianza en su propia capacidad. Es necesario que el tirador se de cuenta que la preocupación sólo sirve para arruinar el puntaje. No debe preocuparse por los puntos obtenidos por otros competidores, ni pretender controlar el puntaje de los mismos. Tendrá mayor éxito si concentrándose en su función de tirador, trata de lograr el mayor puntaje. Un tirador que se inicie en esta clase de lides, no pretenderá que su nerviosismo pase de la noche a la mañana. Es una reacción normal de todo ser humano. Muchos psicólogos sostienen que en un simple acto intervienen la persona como un todo. (Por esa razón no puede haber una parte de la personalidad del individuo que pueda ser llamada su personalidad de tirador, y no puede haber psicología separada. Puede sólo haber, simplemente, psicología). El nerviosismo es entonces una reacción altamente compleja y a causa de esta complejidad, es bastante difícil sobreponerse a esta reacción. La solución de este problema se alcanzará luego de haber actuado en muchas competencias. El tirador debe poner en cada tiro más de sí mismo, tratando de dominarse, en especial durante el desarrollo de los concursos. Gradualmente irá habituando su personalidad a la situación creada por una

competencia. Sus sentimientos, acciones y actitudes se transformarán de tal manera que pronto conseguirá ser dueño de sí mismo. Ya llegará el día en que concurra a las competencias calmo, con fe y podrá dedicarse plenamente a lo suyo.

Existe una creencia muy común entre el vulgo de que el alcohol (las bebidas) o las drogas ayudan al tirador a dejar de lado sus nervios. Nada más falso. Autorizadas opiniones médicas afirman que el alcohol, el café, el tabaco y las drogas acentúan los temblores musculares y disminuyen la capacidad de realizar movimientos delicados y precisos. En suma, las drogas y el alcohol dan al tirador un falso sentimiento de seguridad, lo hacen sentir como que si comete un error, en realidad, no importa nada. Aunque no haga las cosas como debe, cree, sin embargo, que está trabajando bien. Inevitablemente otro tirador, con dominio completo sobre sus facultades, lo superará.

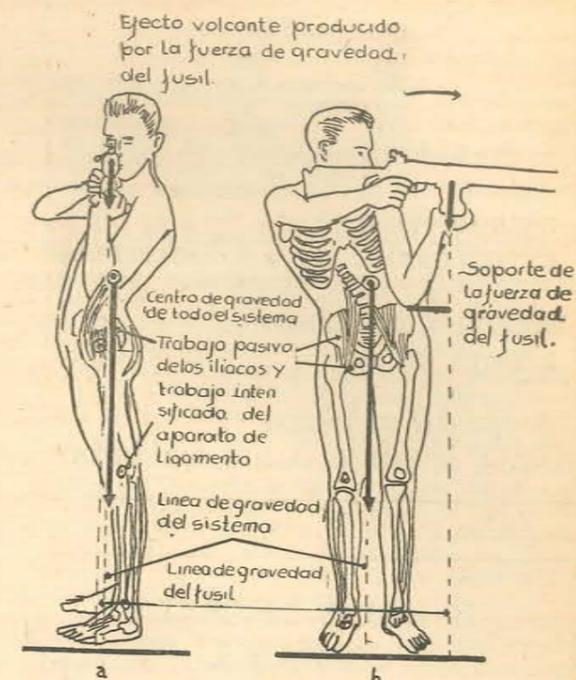
El alcohol y las drogas no ayudarán jamás al tirador a conseguir experiencia para evitar su nerviosidad. Sólo conseguirá disminuir su capacidad de reacción y su juicio, así que nunca podrá aprender a controlar sus nervios. Se puede aprender a dominar los nervios solamente en una forma clara e inteligente y en esta forma, no entran ni las drogas ni el alcohol. Los campeones experimentados se concentran exclusivamente en el tiro durante la competencia y recién cuando ésta ha terminado piensan en el puntaje. Logran esto gracias a una firme autodisciplina y a la experiencia adquirida a través de muchas actuaciones.

## ENTRENAMIENTO FISICO

Físicamente el tirador debe ser capaz de:  
1º) Asumir una posición cómoda; 2º) Mantener el rifle inmóvil (como vimos en el Capítulo I); 3º) Tirar un buen rato sin fatigarse.

1º) Una posición cómoda debe estar basada sobre estructuras naturales y no sobre formas que determinen tensiones entre el cuerpo y el rifle. Estas posiciones serán analizadas más detenidamente en capítulos posteriores. La comodidad requiere que el cuerpo esté acostumbrado a esa posición, es por esta causa que el tirador novato se encuentra incómodo en cualquiera de las posiciones clásicas. Por ejemplo: al arquearse, en la posición de pie; el peso que soporta el tobillo en la de rodilla, y la presión del porta fusil en la posición cuerpo a tierra. Estas incomodidades se deben a que se ponen en juego músculos que anteriormente no habían tenido mayor actividad. Si la estructura básica es correcta, estas molestias irán desapareciendo a medida que el tirador se vaya acostumbrando a esas actitudes (hemos anotado una pequeña excepción en la posición rodilla). La mejor manera de acostumbrar el cuerpo a una posición determinada es practicar con balas de fuego hasta que creamos que hemos superado nuestras incomodidades y molestias.

2º) Para sostener el rifle inmóvil se requiere que la posición que hemos adoptado para tirar, ponga a las partes de nuestro cuerpo en perfecto equilibrio, sin obligar a nuestros músculos a realizar excesivo trabajo. Una posición incorrecta de la cabeza, estando parado, puede traducirse en un balanceo del cuerpo. Este movimiento es irreflexivo y el tirador es impotente para controlarlo. Cualquier parte de nuestro cuerpo que esté fuera de equilibrio es fuente



Los croquis representan en forma esquemática el equilibrio logrado por el sistema óseo-muscular en las posiciones de pie y rodilla en tierra; Mediante ellos, el lector puede formarse una idea más clara del sistema y poder interpretar mejor todo lo explicado precedentemente.



CASA CENTRAL:  
C. PELLEGRINI 877 CAPITAL

SUCURSAL CORDOBA:  
BEDOYA (O) 485 CORDOBA

SUCURSAL MENDOZA:  
AV. J. B. JUSTO s/n. MENDOZA

19 HORAS DE GRATA  
COMPAÑIA  
**LR 4**

RADIO SPLENDID  
Y SU  
RED DE EMISORAS DEL INTERIOR

Laureada con el  
CETRO DE LA POPULARIDAD

**SILVIO JORGE ARATA**  
S. R. L.

ESTACION DE SERVICIO  
CENTRAL

LAVADO - ENGRASE  
SERVICIO MECANICO

VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

de movimientos involuntarios y en consecuencia del correspondiente cansancio muscular.

Al usar los huesos como soporte del cuerpo y del rifle, el tirador debe también usar sus músculos para el control de esa estructura. Para mantener el rifle dentro del centro del blanco el tirador debe ser capaz de controlar sus músculos y tenerlos quietos. La mejor manera de entrenarlos es realizando pruebas con balas de foguero y haciendo prácticas regularmente. Es preferible que estas prácticas sean cortas y constantes, más que largas y espaciadas. Si se realizan a menudo, el tirador adquirirá una sensibilidad especial en el control de sus músculos, y aprenderá a anticiparse a los movimientos involuntarios, que perjudican la ejecución de un buen tiro. Esta anticipación le permitirá esperar, antes de oprimir la cola del disparador, la situación oportuna para realizar un buen punto. Las prácticas regulares acostumbrarán a los músculos a permanecer inmóviles.

El cuerpo puede entrenarse hasta casi la perfección, en lo que respecta a su inmovilidad. Un tirador que pueda hacer una seguidilla de centros en cualquier posición, ilustra lo dicho. Es posible suponer, entonces, que aquel que puede lograr una sucesión de centros, durante el entrenamiento, tendrá capacidad como para repetir esta performance en una competencia.

Creemos que existen en el país tiradores que son capaces físicamente de conseguir scores de 1190<sup>(1)</sup> o más (ISU). Estos puntajes han sido obtenidos más que por limitaciones físicas, por limitaciones psicológicas. El ser humano tiene posibilidades increíbles para lograr superar las marcas actuales de los tiradores, si el tirador llega a conseguir una autodisciplina para su entrenamiento físico y síquico, puede llegar a superar las mejores marcas.

3º) Los músculos deben ser capaces de sostener el conjunto rifle-cuerpo por periodos más o menos largos de tiempo, sin cansarse. Muchos de nuestros mejores tiradores, mantienen el rifle en su posición por periodos bastante largos, esperando mejores condiciones de luz, disminución del viento o mayor control de su cuerpo. Si los músculos se cansan, comienzan a entumecerse, y es entonces cuando se pierde el dominio del cuerpo.

Nuestro físico debe ser capaz de tirar durante toda la competencia sin cansarse. Un día entero resume una gran cantidad de movimientos y sustentaciones del rifle, es obvio que para que estas circunstancias no afecten nuestro rendimiento, los músculos deben estar entrenados para soportar los esfuerzos correspondientes. En el tiro se ponen en juego un conjunto especial de músculos y sólo tirando regularmente se consigue que estos músculos se desarrollen y adquieran la resistencia que necesitan para una tensión prolongada.

El entrenamiento físico (ejercicios) ha sido objeto de muchas discusiones. De recientes experiencias realizadas en la USAMTU se llegó a las siguientes conclusiones:

1) Un entrenamiento físico general, si está bien orientado, en ninguna manera perjudica al tirador.

2) El entrenamiento físico no contribuye en forma significativa a mejorar el "score". Antes de aplicar estas conclusiones debemos reconocer dos hechos:

1º) Las experiencias fueron hechas con individuos maduros que llevaban una vida físicamente activa y por lo tanto no necesitaban en-

(1) Se refiere a los EEUU.

trenamiento. Personas que llevan una vida sedentaria y les falta fuerza y buena musculatura saldrán sin duda beneficiados con ejercicios que pongan en condiciones a su físico. Todos los programas de ejercitación deben ser a largo plazo, si son acelerados resultan definitivamente perniciosos para el tirador.

2º) El entrenamiento físico puede dar a algunos tiradores una ayuda psicológica, pues, contribuye a hacerlos sentirse bien, saludables y seguros de sí mismos. Quien siga un programa regular de entrenamiento puede llegar a pensar que está mejor preparado que sus competidores. Otros pueden derivarlo a una cuestión de autodisciplina. Se esfuerzan por conseguir el máximo de velocidad corriendo 200 o más yardas. Así, proponiéndose límites accesibles, desarrollan su fuerza de voluntad y su autodisciplina. Sienten que esta disciplina los hace más capaces de controlarse en un estado de agitación emocional. Es importante darse cuenta que esta forma de disciplina debe ser auto-impuesta. Un tirador se la puede imponer motivado por un fuerte deseo de mejorar sus tiros y por el ansia de obtener el triunfo. Una rígida disciplina de este tipo no debe ser impuesta por un entrenador, ello sería contraproducente, pues si un entrenador obliga a esa disciplina a un tirador, sólo conseguirá que el entrenamiento se haga una tarea pensosa y que aquél pierda interés.

No existe un programa definido para entrenarse. Los tiradores de la MTU obtuvieron buenos resultados con un programa liviano de ejercicios de tensión dinámica (como un precalentamiento antes de tirar) combinados con 5 ó 6 ejercicios calisténicos del "daily dozen" (docena diaria) del Ejército (éstos hechos al final de la sesión de tiro). Los ejercicios de tensión dinámica parece que desarrollan el sentido de control muscular como también su fuerza.

Los tiradores de MTU suelen correr todos los días. Muchos son los que coinciden en opinar que esto es lo mejor que se puede hacer para entrenarse fuera del tiro en sí. En suma, casi todos los tiradores participan en juegos de softball, básquetbol, fútbol, volley ball y golf. En general, cualquier actividad que mantenga al tirador activo, y que rompa la monotonía del tiro, se considera valiosa. Sin embargo, llegado a un cierto nivel, un exceso de ejercicios físicos no contribuyen a su habilidad para tirar.

Muchos de nuestros buenos tiradores se sienten mejor cuando corren mucho o participan en deportes fuertes. Otros se entrenan lo suficientemente como para estar en línea para tirar. Ca-

da tirador debe, pues, ajustarse a un entrenamiento de acuerdo a sus necesidades particulares y a su temperamento.

#### CARACTERISTICAS A DESARROLLAR DURANTE EL ENTRENAMIENTO

Los tiradores MTU ganaron el campeonato mundial del año 1962, los Juegos Panamericanos de 1963 y los Olímpicos de 1964, y las recientes competencias en EEUU.

Estos tiradores creen que un campeón debe reunir estas tres principales características:

1º — Ser capaz de analizar su performance anterior. Meditando sobre ello podrá llegar a determinar la razón por la cual se le presentan sus problemas en el tiro. De su análisis depende que pueda hallar la forma de solucionarlos y planear las medidas necesarias para corregir esos errores. Los hábitos del pensamiento son muy importantes. El tirador nunca debe sacar conclusiones apresuradas con la base de un hecho fugaz. Antes de tomar como definitiva y cierta una tesis debe experimentar sobre ella. Luego, debe aceptar los resultados de su experiencia, aun si estos contradicen lo que él consideraba una brillante opinión. Asimismo, debe aceptar lo que acerca de su forma de tirar le señalan los demás, sin dejarse cegar por su orgullo y su amor propio.

El tirador debería considerar al tiro como una ciencia y considerarse a sí mismo como un experimentador científico. Es necesario ejecutar el tiro como un experimento sujeto a análisis, con el fin concreto de obtener el mejor puntaje posible. En esta forma se puede trabajar estrictamente dentro de los límites del método científico. Experimentos controlados y su aplicación práctica en el tiro, van a ser discutidos brevemente en el próximo capítulo.

Las conclusiones no deben estar basadas puramente en sesiones de práctica. El último test de un método es verificar si puede andar en una competencia. Participando en varios concursos menores puede probar sus nuevos métodos, antes de usarlos en algún torneo de importancia.

Cuanto más progresa un tirador, tanto mayor será la importancia que tendrá el análisis de su performance. Los mejores tiradores de Estados Unidos, afirman que su capacidad de análisis interviene en un 75 % en sus resultados exitosos.

2º — Tener confianza en sí mismo. Cuando la línea de tiro, se encuentra ante él, es muy

Armería y Cuchillería "LA TRIESTINA"

Venta de armas  
Reparaciones  
Artículos de Pesca

de M. STOCVAZ  
Nazca 2489 — T. E. 50-6803

## TRANSPORTES GLOSTER

CARGAS GENERALES

CASILDA BUENOS AIRES

Dante Alighieri 2553  
CASILDA

(Santa Fe)

PARA MATERIALES  
ELECTRICOS

## Comercial FEYRO

S. A. C. I. y F.

CATAMARCA 262

T. E. 32332 - 34087 - 96455 - CORDOBA

## CLINICA REGIONAL DEL SUD

ASOCIACION DE  
MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. ANGEL DI GIORGIO

Av. Italia 1262-1266 - Echeverría 136-152

General Paz 749

T. E. 126 - 639 - 590

RIO CUARTO  
(Córdoba)

importante sentirse seguro de que es él quien va a vencer. Saber que si se concentra bien puede lograr un alto puntaje y, convencerse que con ese puntaje ganará el concurso. Sin embargo, no es conveniente que el tirador se sienta demasiado confiado. Pensar que ganar es fácil, influirá desfavorablemente en su obligación de superar sus performances anteriores. Es necesario poner el máximo de empeño en cada uno de los tiros de la competencia, pero sin dudar de su capacidad de tirador. Nunca debe pensar que sólo podrá lograr un segundo puesto, ya que así, sólo eso conseguirá, y lógicamente no podrá vencer a quien tira tratando de obtener el primer puesto. SIEMPRE HAY QUE TIRAR PARA GANAR.

3º — Tener un gran deseo de triunfar. Ello lo obligará a entrenarse correctamente. Lo conducirá asimismo a analizar hasta el mínimo detalle en sus posiciones y encontrar la forma de obtener un punto más. Es importante dejar el café, el té, las bebidas y el cigarrillo. Práctico regularmente y fijarse en cada tiro. Llegará así a estar en condiciones de analizar su actuación mejor que cualquier otro. Educará su fuerza de voluntad, dominio y disciplina para las duras y largas competencias. Se infunde el deseo de matar, el deseo de ganar a cualquier ser humano, a pesar de su capacidad o reputación. Los campeones destacan, sin embargo, que el mero deseo de ganar no puede por sí conducir al tirador al triunfo en un concurso. Ello debe estar respaldado por la capacidad que se tenga para desarrollar un inteligente análisis de sus tiros. El deseo de ganar es sólo la energía que apoya una correcta planificación y autodisciplina.

Es muy posible lograr el triunfo, cuando se fijan altos objetivos. Hay que pensar que en vez de ser buenos tiradores se debe ser el mejor tirador. Desde el comienzo debemos tratar de poner en nuestra actuación lo mejor de nosotros y empeñarnos en llegar a ser verdaderos campeones.

### EL DIARIO DE TIRO

Es muy importante, sobre todo para los principiantes, confeccionar un diario de tiro. Se puede hacer un análisis escrito de la performance diaria, y preparar un fichero con los resultados obtenidos, fundamentalmente para que se pueda descubrir la tendencia de sus sucesivas actuaciones. Esto será una excelente ayuda para perfeccionar las posiciones, técnicas de entrenamiento y métodos.

La más importante función de este diario será la de forzar al tirador a realizar un análisis de los resultados. En suma, anotar los puntajes y observaciones obtenidos durante el entrenamiento refuerza los conocimientos adquiridos.

Una tendencia muy común de todos los tiradores es hacer el análisis en base a los errores cometidos, cuando en realidad debe prestar mayor atención a sus buenos tiros. Si es muy importante darse cuenta porque un tiro es malo para tratar de corregir la falla, también es mucho más necesario darse cuenta cuáles son los hechos que concurrieron a la obtención de un tiro exitoso para poder repetirlo en el futuro. El análisis debe ser continuo y no reservado sólo para los días en que la performance es pobre. Un diario es una forma de asegurar la continuidad en los análisis.

(Continuará en el próximo número)

## ANIMALES DE CAZA DE NUESTROS CAMPOS

# EL PECARI

por G. HOMAR

Especial para "ARMAS Y TIRO"



● Pecarí labiado o Tanyihka-ti (tayassú pecarí).

*En los montes de nuestras hermosas provincias norteañas suelen organizarse frecuentes cacerías. Se están contemplando las posibilidades de llevar a cabo "Safaris", no sólo por el interés que pueden despertar estas excursiones cinegéticas planeadas, sino también explotando el creciente fomento del turismo en el país.*

*La riqueza faunística de las distintas variedades, exóticas y autóctonas que extienden su área de distribución hasta las regiones subtropicales tienen en el conocido pecarí o "Jabalí americano" una de las especies de caza mayor más interesantes del país.*

Existen dos variedades bien conocidas y clasificadas del pecarí, cuadrúpedos que pertenecen a la familia de los *tayasuidos* del continente americano. Estos animales están considerados como autóctonos de nuestra fauna y puede decirse que son los "parientes" del Nuevo Mundo de la familia de los *suidos*, ya que salvo algunas peculiaridades y características que los distinguen, son bastantes similares a éstos por su aspecto físico, costumbres, alimentación, etc. Pese a que el pecarí es desconocido en los otros continentes como propio, ciertos restos fósiles hallados en Europa y Asia, en anteriores estratos, acreditan claramente la antigua existencia de estos mamíferos en otras regiones del mundo.

Al pecarí, al cerdo y a los mismos jabalíes, se les agrupa en el orden de los ungulados artiodáctilos queroformos (mamíferos de pezuña hendida), perte-



neciendo el primero de los nombrados a la familia de los *tayasuidos*, especie propia de América.

El jabalí *sus scropha*, una de las variedades más populares en la familia de los *suidos*, que últimamente ha logrado extender su hábitat en áreas de nuestro territorio, es una especie exótica, de origen europeo, que merced a su excelente aclimatación, fueron incorporados a la fauna de nuestro país y los Estados Unidos, hace pocos años.

Para el conocimiento zoológico presente, la historia del pecarí comienza cuando fue descubierto en América por los integrantes de las expediciones españolas. Desde un principio, posiblemente debido a la curiosa glándula dorsal que estos animales poseían en el lomo y también por su similitud con el famoso "jabalí de Castilla", llamó poderosamente la atención de los naturalistas y zoólogos de la época que llegaban al Nuevo Mundo, asombrados por las constantes maravillas que les ofrecían nuestras vastas tierras, en cuanto a lo variado de su flora y fauna, especialmente en las densas regiones tropicales.

Con referencia al pecarí, se encuentran interesantes comentarios consignados en antiguas crónicas, relativas a los estudios realizados en la variedad de especies que poblaban las Indias, fiel exponente de los conceptos y observaciones, quizá un poco extravagantes, pero producto del pensamiento y los conocimientos de aquella época.

Una de las creencias más populares, fue la de que el *tayasuido* era un "raro cuadrúpedo poseedor de dos ombligos", por lo que se definió al animal como al

● Pecarí de collar o Taitetú (pecarí tajaquí).

## GUILLERMO A. MONTES

Médico Cirujano

Sobremonte 1244

T. E. 883

RIO CUARTO

(CORDOBA)

## JOSE M. SAAVEDRA Y CIA.

FABRICA DE GORRAS PARA  
UNIFORMES NAVALES

OLIDEN 460 - VALENTIN ALSINA

## LEONE & CIA. S. A.

Concesionario FIAT  
en el centro del país

REPUESTOS - ACCESORIOS  
SERVICIOS MECANICOS

Bvard. M. T. de Alvear 615 - 21  
T. E. 651 - 1608

VILLA MARIA (CORDOBA)

## INTENDENCIA MUNICIPAL

TRENQUE LAUQUEN

"*sus umbiliculus in dorso habens*" a falta de una especificación más completa. Sin embargo y a pesar de los fantasiosos comentarios de sus contemporáneos, el padre Sánchez Labrador discurrió acertadamente de la equivocada opinión general, manifestando una lógica y más atinada información sobre el pecarí: "*Lo singular de este animal —dice en sus "Estudios y Recopilaciones Zoológicas"— consiste en la adherencia de un cuerpo esponjoso que le nace en el espinazo. No falta algunos que creen ser el ombligo, pero en realidad es parte del cuerpo muy diversa. El dicho cuerpo es una prominencia en parte carnosa y en parte membranosa, por la cual se transpira un humor de tan fuerte olor a almizcle que su vehemencia casi encalabrina* (1).

Con el avance de la civilización en América y ampliándose la generalidad de los conocimientos, se tuvieron mayores posibilidades de estudiar más detenidamente, las distintas características físicas que presentaba el "jabalí americano", pudiéndosele clasificar en el mismo orden de los cerdos y jabalíes, aunque agrupándolo en una nueva familia, la de los *tayasuidos*. La familia del pecarí, comprende dos variedades distintas: el *pecarí de collar* y el *pecarí labiado*, éste último, según la autorizada opinión de muchos naturalistas, se subdivide a su vez en dos razas. Ambos animales presentan un aspecto bastante semejante y habitan en las mismas regiones, aunque sin mezclarse jamás entre ellos. Las características físicas que los distinguen de los *suidos*, son: la glándula dorsal que tienen sobre el lomo y ciertas variaciones en su estructura ósea y dental.

En su aspecto general el pecarí es como un jabalí chico. Tiene el mismo hocico o jeta con un fuerte reborde en labio superior, apto para escarbar la tierra de donde provee parte de su alimentación. Sus orejas son pequeñas, como sus ojos, de mala vista, y tiene una figura ovalada cubierta de espeso pelo cerdoso, que es muy ágil y movediza. Una peculiaridad que también lo distingue fundamentalmente de los *suidos* y cerdos, se encuentra en las hembras de su especie, que sólo tienen un par de mamas correspondientes al orden lógico de su reproducción (dos crías por parto), mientras que las otras hembras, según su edad, dan a luz alrededor de seis u ocho.

Observando su esqueleto es interesante ver que en las patas, la parte superior de los metacarpos de los dedos tercero y cuarto de las manos, están unidos, así como los metatarsianos de los dedos correspondientes a los pies. Como en el caso de todos los *queroformos* las muelas del pecarí, son las del tipo llamado *lampdoto*, por sus cúspides romas y gruesas, bastante parecidas a las muelas humanas, aunque de mucho mayor tamaño. Los caninos son cortos, sumamente afilados y crecen hacia abajo, es decir, en dirección contraria a la de los *suidos*. Siendo el número total de sus piezas dentarias de treinta y ocho, otra variante de importancia que tienen con los cerdos y jabalíes, ya que éstos lo aventajan con cuatro dientes más y tienen una estructura mandibular mucho más fuerte.

Generalmente, el pecarí habita en regiones muy boscosas, de espesas frondas, siempre cercanas al interior del monte y también en planicies abiertas, pero con la condición que éstas sean parajes solitarios y tengan vegetación próxima para poder esconderse en caso de peligro. En sus comentarios sobre los *tayasuidos*, Azara, distinguido naturalista, que tanto se ocupó de nuestra fauna, asegura que en ciertas épocas anteriores, el área de distribución de estos animales llegó hasta avanzadas zonas de la provincia de Buenos Aires, "aunque sólo se podían hallar a las grandes pjaras en los lugares cubiertos de fachinales o espesos follajes, particularmente en sitios pantanosos, donde las familias instalaban cómodamente sus "revolcaderos".

Como su pariente el jabalí, las pjaras del *tayasuido*

(1) Como en el original.

marchan en grupos formando manadas que integran de diez a cien ejemplares. Es posible que anteriormente las manadas fueran completadas por muchos más animales, principalmente en el norte, ya que la merma en ambas variedades de pecarí ha sido considerable, al ser tenazmente perseguida por la excelencia de su cuero y las constantes excursiones cinegéticas.

Es un animal de costumbres nómadas. Al respecto se puede asegurar que casi diariamente la manada cambia de lugares, emprendiendo largos viajes que a veces duran muchos días y en los que sólo se detienen para comer y beber lo indispensable. A qué obedecen estas súbitas migraciones, dirigidas por los viejos machos de las pjaras, es ignorado. Inesperadamente como partieron se detienen en algún lugar elegido, después de recorrer, incansables, una buena porción de kilómetros. En sus correrías ningún obstáculo natural puede detenerlos, ya que marchan como obedeciendo a un secreto instinto. Con gran facilidad se abren paso entre todo tipo de malezas, por más intrincadas y enmarañadas que éstas sean, formando una amplia trocha en el monte más cerrado. Tampoco les detienen los ríos, inclusive los de grandes corrientes caudalosas, ya que son excelentes nadadores y muchas veces se los puede ver, cruzando con toda facilidad, en grupos de varias familias, los corrientosos afluentes de los grandes brazos de agua de la mesopotamia. Conociendo estas costumbres, los lugareños que los cazan, suelen acechar la proximidad de una tropa, esperando emboscados en las malezas de las riberas, en las cálidas noches norteañas.

Cuando marchan en grandes manadas, la pjará agrupa a los machos más viejos y experimentados como a "guías" y cuidadores de la compañía. En riguroso orden les siguen siempre los machos jóvenes que observan las actitudes de sus mayores atentamente, con el fin de aprender los conocimientos que la experiencia ha dictado a sus congéneres. Saben que en un orden natural ellos serán los próximos conductores. Finalmente cerrando la retaguardia trotan las hembras con sus crías. La proximidad de estos animales suele advertirse por los ruidos que producen al entrecuchar los dientes, cuando paca la manada. Ese sonido particular que los identifica, es una especie de fuerte chasquido o crujido que emiten al apretar recíprocamente las mandíbulas. Si algo los alarma o los "ojeadores" con su excelente olfato ventean el peligro, avisan al resto de la pjará con sonidos roncacos, muy similares a los ladridos del perro.

En lo que se refiere a costumbres alimentarias, el pecarí hace digno honor a todos sus parientes colaterales. Es más voraz y glotón que los cerdos y en las ocasiones que una manada invade sembradíos y campos cultivados, produce verdaderos estragos, arruinando totalmente grandes extensiones de cosechas en pocas horas. Debido a ello se ha considerado a esta especie como una verdadera plaga, aunque no sea un animal muy reproductivo. Si están hambrientos comen todo lo que hallan a su paso y aunque generalmente son herbívoros, no desdénan toda clase de pequeños animalitos salvajes con que tropiezan en sus correrías. Como la mangosta indostana, es un gran destructor de víboras y pequeños saurios, especialmente con los réptiles u ofidios tan peligrosos como la coral o la yarará.

También gusta de toda clase de frutos y legumbres, tubérculos o raíces que desentierran escarbando el suelo con el hocico, costumbre de todos los *queroformos*. En su dieta alimentaria intervienen los vegetales de todo tipo, tallos tiernos, cañas verdes, toda clase de bulbos y diversas aráceas como el caladio y la colocasia, que en lengua *tupí* se conocen con el nombre de *taya*. Debido a esta predilección alimentaria, proviene el nombre con que se ha agrupado a los animales que integran esta familia: *tayasuidos*, y que comprende a las dos variedades de pecaríes, el labiado y el de collar.

## ESPERANZA

CUNA DE LA COLONIZACION  
ARGENTINA EN SU  
CENTENARIO  
ADHIERE AL  
TIRO CIUDADANO  
NACIONAL

## García Hnos. y Cía. S. A. Y. C.

Fábrica de Silos Metálicos Aéreos - Elevadores Neumáticos de Granos - Caja de Zaranda Limpiadora-Clasificadora de Granos - Pesadoras de Granos - Máquina Succionadora e Impulsadora de Granos

FABRICAS:  
MITRE 71 - T. E. 1928  
GARIBALDI 72

ADMINISTRACION Y VENTAS:  
AVDA. MITRE 71  
C. Correo 108 - T. E. 1928

VENADO TUERTO (Santa Fe)

## CLUB DE CAZADORES SAN HUBERTO

Necochea 39 RAMOS MEJIA Tel. 658-4341

CAMPING SOBRE LAGUNA DE MONTE MONTE FCNGR (Bs. As.)

CAMPING LAGUNA CHIS-CHIS  
Ruta 2 - Km. 144 MONASTERIO (Bs. As.)

HAGASE SOCIO

## ARMERIA "CENTRO"

ARMAS y AFINES

Catamarca 111

T. E. 30137

C O R D O B A

## EL ROSARINO

Armería - Cerrajería  
Mecánica Fina - Tornería

HUGO D. FERREYRA

Hipólito Yrigoyen 845  
RIO CUARTO (CORDOBA)

## CONGRESO S.R.L.

La Casa del Contador  
Librería - Papelería  
Muebles Metálicos

Sobremonte 862  
RIO CUARTO (CORDOBA)

## COCHERIA TOMBOLINI

SERVICIOS FUNEBRES  
TRASLADOS

CALIDAD - DISTINCION  
CREDITOS

TOMBOLINI Y CIA.

Buenos Aires 772  
RIO CUARTO

T. E. 414-678  
(CORDOBA)

## SOLER y Cía.

ALCOHOLES

Av. Alcorta 1749 Capital

Los pecaríes tienen un orden biológico en su reproducción, similar al de los *suidos*, aunque con menor prole. Por lo general, la gestación en las hembras se produce dos veces al año, particularmente si las piaras deambulan en regiones de climas muy cálidos. Dan a luz solamente dos crías por vez y se puede afirmar que es un caso muy raro la hembra que tenga un parto triple. Se ha observado que si esto sucede, son muy escasas las posibilidades del tercer hijuelo, ya que la madre no tiene capacidad para alimentarlo.

Generalmente las hembras tienen reputación de ser excelentes madres. Cuidan y protegen a su prole de todo peligro, hasta que los animalitos son completamente adultos. Sin embargo en el caso de producirse una repentina desbandada, muchas veces las crías quedan aisladas y rezagadas de la piara, pero las hembras nunca vuelven en busca de sus hijos. Comúnmente, se ha observado este detalle en circunstancias de una brusca estampida de los animales y también por la frecuencia con que se encuentran pequeñas crías abandonadas ante una huída en masa de una manada de pecaríes.

Si hay ocasión de recoger a alguno de estos animalitos de pequeños, puede verse que de salvajes fácilmente se transforman en domésticos, muy apegados a su eventual amo y sumamente cariñosos con él, al punto que cuando son adultos van y vienen de sus correrías por los bosques, pero siempre vuelven a la vivienda de su dueño.

Al respecto, hay noticias de que varias tribus indígenas del norte, mantenían grandes piaras en domesticidad y en rebaños, como los Incas a las llamas, y vicuñas y en ocasiones también pecaríes. Los animales eran guardados en reservas y corrales como ganado, y mantenían una estrecha cohabitación con el hombre. Actualmente todavía subsisten esas costumbres en las tribus que habitan ciertas regiones del Brasil y Venezuela, donde es común poder observar en aldehuelas y villorios a pecaríes entrando y saliendo de las casas de sus dueños. Los indígenas suelen mantenerlos como a útiles animales domésticos, que en cierta forma actúan en reemplazo de los perros, ya que cuidan la vida y propiedad del amo, aún a riesgo de la propia.

Si bien el pecarí puede aceptar un amo siendo recogido en su infancia y en su mansedumbre acostumbrarse a vivir con seres humanos como cualquier animal doméstico, en estado salvaje llega a ser una bestia muy peligrosa, que acosada, defiende su vida con valor admirable. Esta valiente actitud está muchas veces acreditada por los distintos relatos de cazadores amigos que han probado su puntería en una brava res, pero cuya aventura les ha dejado el saldo final de varios perros muertos.

La mayoría de las grandes piaras de pecaríes tienen su área de distribución en las selvas de Salta, Chaco, Formosa y Misiones y deambulan de monte a monte trasladándose según las épocas de las lluvias y crecientes. En Corrientes, uno de sus principales centros de habitat, el animal fue perseguido tan sin control, que actualmente sólo en ocasiones puede encontrarse alguna que otra piara. En el Uruguay la especie ya está totalmente extinguida. Es importante destacar esta acotación, en cuanto a los propósitos que nos llevan de preservar una de nuestras especies más interesantes, ya que su caza no es solamente deportiva, sino que también se la explota ampliamente con fines comerciales. El cuero de estos animales es excelente y muy cotizado para distintas industrias y la producción de artesanías finas. En cuanto a su carne también es de óptima calidad, muy sabrosa aunque nada parecida a la del cerdo, pues la capa de grasa subcutánea es delgada, en comparación al grueso tocino que tienen la de los chanchos o jabalíes.

De las dos variedades en que se dividen los *tayasuidos*, el *pecarí de collar* es el más difundido. Su habitat se distribuye desde América del Norte, en Arkansas y Texas, cruzando América Central y las zonas boscosas de Sud América, hasta las regiones subtropicales de nuestro país. Existen pruebas de que antiguamente las piaras de estos animales eran más numerosas, pero factores como su caza intensiva en determinadas regiones y también la importación de distintas especies exóticas, han disminuido considerablemente la extensión de su antiguo habitat. Como mencionamos anteriormente, en la Argentina sólo se lo encuentra, de todas las provincias limítrofes del norte, hasta Tucumán, parte de Santiago del Estero y Corrientes.

Este *tayasuido* recibe el nombre de *pecarí de collar*, debido a la característica banda de pelos blanquecinos que rodea totalmente su cuello, en contraste con el resto, bastante oscuro, de su pelaje. Uno de los nombres por el que se lo conoce comúnmente es el de *taitetu*, *reccasita* o *pecarí tajacú*. En ciertas regiones, también como *rosillo*, a causa de la tonalidad que en conjunto ofrece su pelo, similar a la de los caballos rosillos o moros. En realidad el pelaje del animal es una mezcla anillada de blanco amarillento en tonos que varían del castaño al negro, presentando un aspecto general de color parduzco oscuro matizado en blanco. Estas características externas cambian de acuerdo a las regiones donde habitan los animales. Se los encuentra con distintas coloraciones, desde los tonos castaños claros hasta el pardo oscuro, casi negro. Al nacer las crías tienen ya una piel espesa, ligeramente amarillenta que se va oscureciendo conforme el animal crece y se le tupe el pelaje. Siendo

completamente adultos, la talla del cuadrúpedo medido desde la cruz (la grupa es más alta), es de una 50 a 60 cm, como promedio general, y su longitud total es aproximadamente de 85 a 90 cm, medido desde el hocico hasta la cola, que apenas tiene dos cm. En estado adulto, el animal suele tener un peso que oscila entre los sesenta y setenta kilos.

Según los pueblos americanos donde habita el *pecarí de collar* es conocido con distintos nombres. En idioma guaraní se lo llama *taitetú*, en Brasil donde la especie abunda particularmente, *Caite* o *porco do matto*, en la lengua guayará, *niguetagui*. Los naturales que hablan en tupí lo conocen con el nombre de *ayasu caigora* y los indios de la región de las Guayanas lo llaman *patira*, mientras que en el Ecuador y norte del Perú su nombre es *huagana* o *lomo cuchi*.

La familia del *pecarí labiado* del género *tayassú*, a su vez se subdivide en dos razas distintas. El autóctono de nuestro país o *tanyikka-ti* o *tayasei pecarí*, así denominado en lengua guaraní, es ligeramente distinto al resto de los animales de su variedad que se distribuyen en América. Lo caracterizan singularmente el detalle de tener, como su nombre lo indica, los labios blancos, marcadamente abultados y la carencia absoluta de cola. Este cuadrúpedo es bastante mayor y robusto que el *taitetú*. Su pelaje, considerablemente más largo, es muy duro y casi negro, destacándose en esa masa oscura los pelos blancos de la quijada que abarcan la parte baja de la garganta. En realidad, no solo se diferencia en el aspecto físico del otro pecarí, las variaciones más notables existen en la estructura del cráneo y esqueleto, que es lo que establece las verdaderas distinciones genéticas.

El área de su distribución abarca las mismas regiones que las del *pecarí de collar*, pero su habitat es bastante más reducido, ya que sólo se extiende desde el norte de Formosa y Misiones en nuestro país, cruzando toda América en las regiones cálidas hasta llegar al sur de México. Brasil por su clima tórrido cuenta con muchos de estos ejemplares. Los naturales del país lo conocen con el nombre de *queixro branco* o simplemente *queixada*, por la característica que lo particulariza y en lengua tupí se lo llama *tayassu tiragua*.

Es interesante considerar que el nombre científico de los dos *tayasuidos* sudamericanos, *reccasita coju* y *tayasu pecarí*, no es más que la trasposición de las mismas palabras con que ambos animales fueron conocidos por los antiguos naturalistas que llegaron a América.

En el próximo número:  
LA CAZA DEL PECARÍ

## TITA Y ORLANDO

Productos Lácteos y de  
Frigoríficos

Venta de Pollos Híbridos  
y Doble Pechuga

Mercado Norte Puestos Nros. 19 - 20

T. E. 22623

CORDOBA

## PROMOTORA SANTA FE

S. R. L.

27 DE ABRIL 1036 - CORDOBA

MUNICIPALIDAD  
DE LA  
CIUDAD DE CORDOBA

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | Ahira.com.ar

Por el Dr. GONZALO J. FERNANDEZ

Asesor en ARMAS y BALISTICA de la POLICIA DE MONTEVIDEO

# Los accidentes causados por las ARMAS DE FUEGO

## ACCIDENTES POR CARGAS INAPROPIADAS

(Continuación del número anterior)

Es indudable que alguna razón debe existir para explicar la increíble resistencia de muchas escopetas damasquinadas a los excesos y enormidades relatadas por el tirador. Creemos que la principal estriba en la confección casera de los cartuchos, lo que origina tiros flojos y presiones reducidas, relativamente bien soportadas por un arma de calidad. Hemos comprobado en algún caso el uso inocuo de cartuchos en los que se había alojado una carga de pólvora densa tres veces superior a su dracma-equivalente\*, con el agregado de un exceso de perdigones de más de 50 por cierto sobre lo normal para el calibre. Pero tal inocuidad sólo iba por cuenta de una insuficiente compresión de los tacos y de un reborde tan precario que, en la práctica, podía considerarse inexistente.

Razones de la aparente resistencia de las armas damasquinadas

Del mismo modo puede decirse que las armas confeccionadas con anterioridad al año 1930 no se adaptan a cargas Magnum o Express (cargas de alta velocidad), a menos que se especifique especialmente su aptitud en las pruebas efectuadas con dichas cargas. Por tanto, no es prudente utilizar munición de tales tipos en estas armas, ya que las presiones pueden no ser soportadas por los cañones o mecanismo.

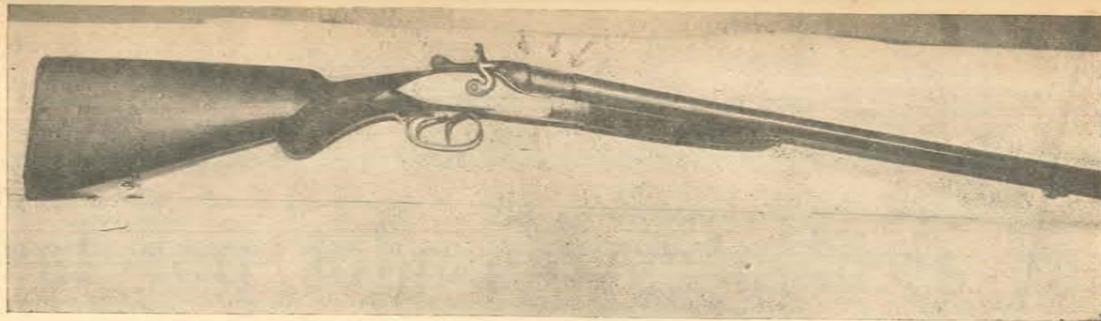
Cargas Magnum y Express

En algunos cartuchos confeccionados para su uso indistinto en rifles y revólveres del mismo calibre (por ejemplo .44/40, .32/20), existen tipos de velocidad standard y de alta velocidad. Los primeros se adaptan a ambas armas, pero los segundos sólo deben dispararse en rifles, no soportando los revólveres las altas presiones desarrolladas por sus cargas.

Cartuchos intercambiables en rifles y revólveres

\* En los cartuchos de caza, la carga óptima para cada calibre y peso de municiones se refiere a la pólvora negra y se expresa en dracmas (1 dracma equivale a 1,77 gramos). Cuando un cartucho es cargado con otros tipos de pólvora, la cantidad utilizada será necesaria para asegurar análogos efectos balísticos que el dracma equivalente. Y considerada en volumen, ha de ser tanto menor cuanto más densa es la pólvora empleada.

Por tales razones, los "medidores" de volumen utilizados antes para las cargas de pólvora negra, SON INADECUADOS Y PELIGROSOS CUANDO SE UTILIZAN PARA POLVORAS SIN HUMO. Estas sólo pueden ser valoradas ponderalmente, manteniéndose en todos los casos dentro de los límites aconsejados para cada tipo de pólvora, que pueden hallarse generalmente indicados en el envase respectivo. O que en caso de no ser así, deben solicitarse a un armero competente.



#### ACCIDENTE POR CARGA INADECUADA

La fotografía muestra una escopeta de doble cañón yuxtapuesto y martillos visibles, de calibre .16, damasquinada ("Cañones de alambre"), en cuyo cañón derecho se ha disparado un cartucho cargado con pólvora sin humo.

Puede observarse la ruptura de la recámara de la que sólo resta la pared interna que apoya en el cañón opuesto. Más de la mitad de la circunferencia ha sido desprendida; y sus fragmentos, impulsados por la alta presión de los gases a este nivel, pueden ser proyectados a distancia hiriendo al tirador o a personas cercanas.

Este tipo de accidente es característico de una carga inadecuada. Y en este caso, la carga, normal en sí, resulta inadecuada por el tipo de construcción de los cañones, por completo inaptos para soportar las elevadas presiones de las pólvoras vivas.

ESTAS ARMAS DAMASQUINADAS SOLO DEBEN USARSE CON CARGAS DE POLVORA NEGRA. AUNQUE SE ALEGA POR LO GENERAL QUE EN ELLAS "HAN SIDO DISPARADOS MILLARES DE TIROS", EN UNO DE ELLOS OCURRIRÁ LO QUE EN LA QUE PRESENTAMOS COMO EJEMPLO.

(Cortesía del señor Francisco Aguilar, Armería LA BECASINA, Montevideo)

Cargas excesivas en relación al peso del proyectil

En fin, una carga puede comportarse como excesiva a causa de la desproporción entre la cantidad de pólvora y el peso del proyectil. Si con una misma carga se disparan proyectiles progresivamente más pesados, las presiones que se desarrollan en los sucesivos disparos son más elevadas a medida que aumenta el peso del proyectil. Esto se debe a que el retardo necesario para vencer su inercia aumenta con el peso, y al crecer el retardo, mayor es el volumen de gases acumulado en la cámara de combustión y más elevadas las presiones desarrolladas, pudiendo las mismas vencer la resistencia del arma antes que el proyectil haya iniciado su progresión, instante a partir del cual la cámara de combustión crece rápidamente descendiendo paralelamente las presiones por expansión de los gases que la ocupan.

**"AMERICA"**  
SANCHEZ HNOS. S. R. L.

SELLOS DE GOMA

Taller de Afilados  
Artículos de Pesca

9 de Julio 217 T. E. 96846  
CORDOBA

ARMERIA  
SAFARI

Monguzzi Valdéz y Cía. S.R.L.

Tucumán 173 T. E. 29426  
CORDOBA

Entre los ejemplos que deben recordarse en lo que atañe a cargas inadecuadas, no nos referiremos a la diferencia entre los cartuchos .38 Special y .357 Magnum de mayor carga, por la sencilla razón de que no es posible disparar el segundo en un revólver adaptado para el primero, a causa de su mayor longitud; la viceversa, en cambio, no involucra riesgo alguno. En cambio, **NO DEBEN DISPARARSE CARTUCHOS .38 ACP SUPER EN ARMAS QUE NO HAYAN SIDO ESPECIALMENTE CONFECCIONADAS PARA ESTE TIPO DE ALTA VELOCIDAD.** En este caso el riesgo es real, tanto más cuanto que exteriormente los cartuchos standard y Super no pueden diferenciarse, adaptándose ambos sin impedimento alguno a las armas corrientes y especiales. Los cuidados, pues, deben extremarse en este caso, y los cartuchos **EN CUYO ENVASE SE ESPECIFIQUE "SUPER" O "ALTA VELOCIDAD"** sólo deben usarse en armas adecuadas, evitando mezclarlos con los standard. Accidentes en la limpieza e inspección de las armas

.38 ACP SUPER

#### CAPITULO IV

### ACCIDENTES POR USO DE MUNICION IMPROPIA O MAL CONFECCIONADA

Estos errores, que pueden causar la ruptura del arma con los consiguientes riesgos para el tirador, interesan especialmente al usuario que confecciona por sí mismo su propia munición. Tratándose en su mayoría de detalles técnicos los resumiremos rápidamente, remitiendo al lector a los manuales de recarga para una información más extensa.

1. — La munición puede ser impropia porque el diámetro del proyectil excede el del ánima rebasando las tolerancias límites admitidas.

Proyectil de excesivo diámetro

El hecho puede ocurrir al disparar en escopetas proyectiles sólidos. Debe tenerse en cuenta que éstos requieren de preferencia cañones cilíndricos, y que por lo general los usuales son más o menos agolletados a fin de suministrar mejores rendimientos en el plomeo. Cuando en tales circunstancias se decide utilizar proyectiles únicos, sólidos, conviene recurrir a los modelos del comercio, garantizados por una marca responsable, ya que los mismos pueden dispararse sin riesgos en cañones con agolletamiento máximo (full choke). En cambio, si el tirador utiliza proyectiles esféricos, debe cuidar que ellos sean calibrados, verificando su libre pasaje por las zonas agolletadas antes de proceder a ubicarlos en los respectivos cartuchos.

Proyectiles sólidos en escopetas

La carga de estos cartuchos a proyectil sólido debe ceñirse a una serie de normas muy precisas. Por lo que no es aconsejable que ella quede en manos inexpertas. De ahí que muchas fábricas sólo suministran los cartuchos totalmente cargados, y de ningún modo los proyectiles individualmente.

2. — La munición puede ser inadecuada para el arma, no a causa del diámetro de su proyectil, sino por las presiones desarrolladas en el disparo. Así, un cartucho para revólver o rifle de calibre .44/40, se aloja sin inconvenientes en la recámara de una escopeta calibre 12 mm. (.410) de ánima lisa. Pero disparado en ella podría provocar la ruptura del arma ya que ésta no ha sido construida para soportar sus presiones.

Presiones excesivas para el arma

## ACCIDENTES DEBIDOS A MALAS CONDICIONES DEL ARMA

La imperfección de los cierres constituye una causa primordial de accidente que puede derivar en la ruptura del arma. Tal imperfección puede consistir en el desajuste de la cabeza del cerrojo, o el juego excesivo de las bisagras y de los tetones de retención. Pero más a menudo el defecto radica en un "headspace" inadecuado, tanto por muy reducido como por excesivo\*. Y debe tenerse en cuenta que sin un correcto y adecuado "headspace" es imposible obtener un perfecto apoyo de la vaina, la que constituye uno de los elementos principales de la cámara de combustión y que contribuye a contener los gases desarrollados en ella.

El "headspace" exiguo nos interesa secundariamente. Aunque en caso de cartuchos de fuego anular, puede traer como consecuencia el disparo involuntario en el acto de cerrar la recámara e inclusive el ametrallamiento del arma, si ésta es semiautomática, circunstancia que puede provocar accidentes imprevistos para el tirador u observadores. Dado que en los cartuchos de fuego anular el "headspace" coincide con el espesor del reborde, no es indiferente el tipo de munición empleada. Es corriente observar que en algunas armas unos tipos o marcas se adaptan mejor que otros, debiendo darse preferencia a éstos, y eludiendo emplear aquellos con los cuales se observe dificultad de cierre o disparos fortuitos.

Mucho más importante es sin duda el "headspace" excesivo, sobre todo en armas que disparan cartuchos sin reborde, ya que en tales instancias, los puntos de apoyo anterior y posterior de la vaina se encuentran constituidos por el contacto del hombro y la cabeza del cerrojo respectivamente. La fijación de la vaina es en cierto modo precaria; y para lograr que sea perfecta se requiere una gran exactitud en el "headspace". Cuando éste es excesivo (exagerada distancia entre el punto de apoyo del hombro y la superficie de la cabeza del cerrojo), la vaina, carente de apoyo adecuado en el disparo, se alarga, de lo que resultan dos consecuencias primordiales. Por una parte, obstruye el pasaje del proyectil hacia el ánima favoreciendo la excesiva elevación de las presiones. Y, por otra, al alargarse, la resistencia del material que la

\* Con el nombre de HEADSPACE (término que no tiene una traducción literal adecuada), se designa en Balística Interior, a la distancia longitudinal de apoyo de la vaina en la recámara del arma.

Cuando se efectúa un disparo, la combustión de la pólvora tiene lugar en una cámara cerrada excepto en un punto que corresponde al alojamiento del proyectil. Los gases producidos, ejercen análoga presión sobre todos los puntos de la cámara que los contiene. Y si ella es adecuada, será capaz de contener el empuje, que sólo hará ceder el sistema al actuar sobre la base del proyectil movilizándolo hacia el ánima y encausándolo a lo largo de ella. A medida que el proyectil avanza, la cámara de contención de los gases aumenta su magnitud: reduciéndose en consecuencia y progresivamente la presión de los mismos.

Para que el trabajo de dichos gases resulte efectivo, la cámara de combustión ha de ser rígida, sólida y hermética. Y esta cámara está constituida por la vaina que habrá de apoyar por todos sus puntos sobre la recámara, excepto a nivel de la boca, donde asienta el proyectil.

Circunferencialmente, el apoyo está representado por la pared cilíndrica de la recámara, de dimensiones apenas unas milésimas superiores al diámetro de la vaina (tolerancia), a efectos de permitir su alojamiento y extracción fáciles. Por el

contrario, EN SENTIDO LONGITUDINAL, EL APOYO ES MAS CRITICO ya que la recámara está abierta en ambos extremos. Si la vaina no apoyara a nivel de sus dos extremidades, bajo la presión de los gases se alargaría, tendiendo a avanzar hacia el ánima y a escapar hacia la parte posterior de la recámara, finalizando por romperse; lo que resultaría en violento escape de los gases a elevada presión y temperatura, hacia el cerrojo que muchas veces no logra resistir.

Para que tales acontecimientos no ocurran, debe quedar entre la superficie de la cabeza del cerrojo y la parte anterior de la recámara, una distancia óptima e inmutable, capaz de asegurar a la vaina en sentido longitudinal. Esta distancia se designa HEADSPACE. Y en principio, está comprendida entre la cara anterior del cerrojo donde apoya la vaina por su base, y el punto de apoyo que la recámara ofrece hacia adelante a la vaina; ya sea a nivel de la parte media de su hombro (vainas agolladas); de su contorno anterior (vainas cilíndricas sin reborde); de la cara anterior del reborde (vainas cilíndricas provistas de reborde); o refuerzo circular de la cabeza de la vaina (vainas "belted" de los cartuchos "Magnum").

Es imposible, en vista de la naturaleza de este trabajo, exponer más detalles sobre el HEADSPACE. Nos limitaremos, pues, solamente a definirlo y a dar una idea de su inmensa importancia.

Longitud excesiva de la vaina

3. — La munición es inadecuada cuando la longitud de la vaina excede a la correspondiente recámara.

Así, en un arma para cartuchos .22 Short, no deben disparar cartuchos .22 Long Rifle. Del mismo modo, en las escopetas con recámaras de 65 milímetros no deben dispararse cartuchos con vaina de 70 milímetros. En cualquiera de los casos referidos, la excesiva longitud de la vaina para la recámara en que se dispara, puede condicionar un obstáculo interpuesto al proyectil o a la masa de perdigones en el momento de abordar el ánima, de lo que resulta un retardo durante el cual las presiones se elevan extraordinariamente en la recámara, pudiendo exceder la tolerancia del arma y provocar su ruptura. En los rifles de calibre .22, la efracción del cañón ocurre muy difícilmente; en cambio, la ruptura tiene lugar en el cerrojo, pudiendo los fragmentos o partículas lesionar los ojos del tirador.

Errores en la confección de los cartuchos

4. — En la confección de los cartuchos pueden cometerse una serie de errores que derivan en una munición mal confeccionada y riesgosa. Entre ellos señalaremos:

Compresión excesiva de la pólvora

a) La excesiva compresión de la pólvora al presionar y ajustar los tacos, con lo que la velocidad de deflagración aumente y con ella las presiones desarrolladas en el disparo.

Tacos de espesor exiguo

b) La altura de los tacos debe exceder por lo menos el diámetro del cañón, de manera que no pueda ocurrir el volteo de los mismos en su recorrido, lo que representaría un obstáculo obstructivo seguido de los fenómenos que veremos al considerar las obstrucciones del cañón.

Cierres adecuados para la carga

c) El cierre del cartucho, sea cual sea el sistema que en su confección se utilice, debe ser adecuado para el tipo de pólvora y la carga de perdigones. Un cierre excesivo provoca el aumento de las presiones en el disparo, con los riesgos consiguientes.

Vainas elongadas

d) Las vainas que han sido disparadas repetidas veces en rifles o armas cortas se alargan, colocándose, si se utilizan tal cual se encuentran, en las condiciones analizadas para las vainas de excesiva longitud. Es, pues, prudente verificar el largo, desechando las pasadas de medida, o reacondicionándolas si se cuenta con posibilidad de hacerlo correctamente.

Confusión en las medidas

e) La confusión en las medidas puede crear serios riesgos (por ejemplo, confundir grains con gramos\*). Lo mismo la falta de cuidado y atención, puede condicionar la alimentación de cartuchos con cargas dobles e inclusive triples, como hemos tenido oportunidad de comprobar no pocas veces.

Excesiva reducción de la capacidad de la vaina

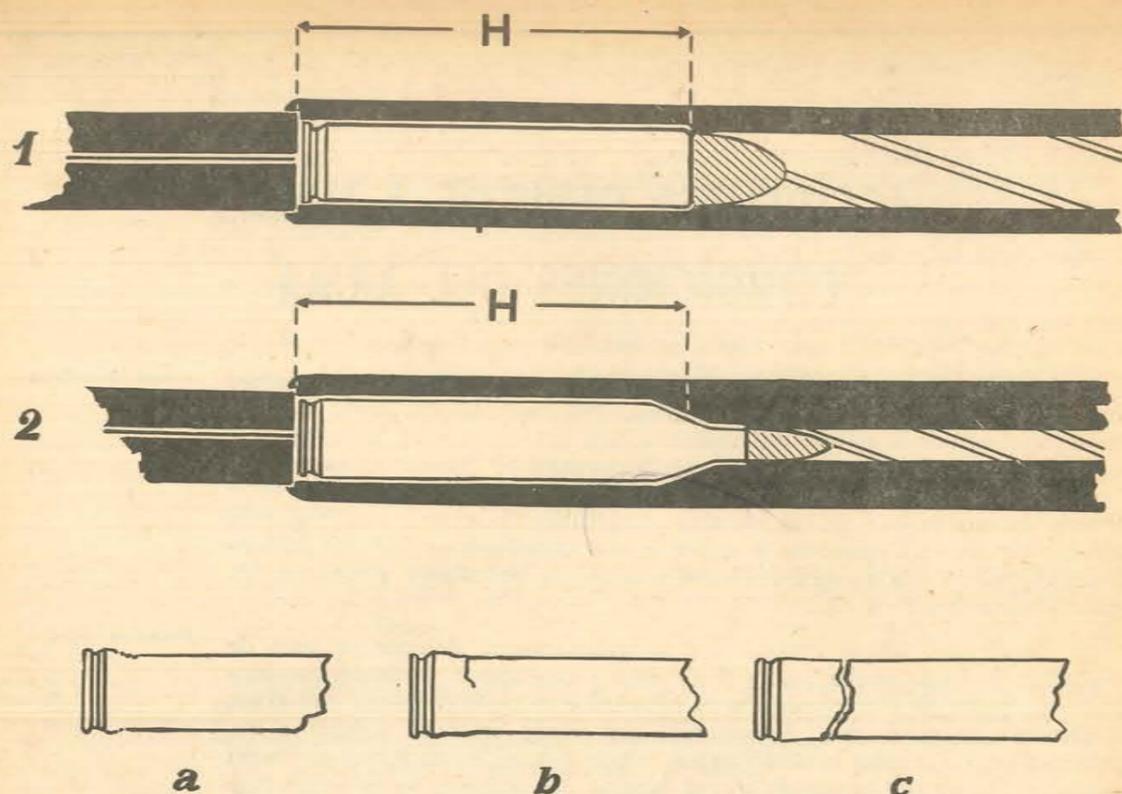
f) En fin, la excesiva reducción de la capacidad de la vaina es un factor condicionante de elevadas presiones. Tal ocurre al introducir exageradamente el proyectil. Y lo mismo acontece cuando, a consecuencia de la fisuración del cuello, el proyectil se hunde secundariamente en la vaina, reduciendo su capacidad, y aun llegando a comprimir la pólvora. Debe ponerse cuidado en desechar los cartuchos cuyo cuello presente fisuras, sobre todo cuando los mismos se encuentran destinados a armas automáticas, en las que el block o corredera, al arrastrar y empujar el cartucho para introducirlo en la recámara, promueve o acentúa el hundimiento del proyectil en la cavidad de la vaina.

\* Un GRAIN (grano), medida utilizada en Gran Bretaña y Estados Unidos, equivale a 0.0649 gramos (o sea: 6 centigramos y medio; o 65 miligramos en números redondos). Dichas naciones expresan las cantidades de pólvora de las cargas en GRAINS, indicándolas por las letras "Grs". En cambio, los países continentales europeos y los sudamericanos, acostumbran a seguir el sistema decimal valorándolas en GRAMOS e indicándolas por "Grs" (lo que se presta a confusión); por "Gmo". En principio: toda carga recomendada en manuales británicos o

norteamericanos, debe entenderse en GRAINS a menos que se especifique lo contrario. Y en GRAMOS para los otros casos.

Como se comprende, si a causa de confusión, una carga de 2 grains para un cartucho de arma corta es interpretada como "2 gramos", se habrá efectuado una carga varias veces superior a la adecuada si la capacidad de la vaina es suficiente para admitirla. Y en caso de disparar, el riesgo de ruptura del arma será inminente.

تم مسحها ضوئياً بواسطة بابلو أندريس كفورتي



### HEADSPACE

Esquemáticamente se han representado 2 ejemplos para comprender el "Headspace". Dicha distancia, comprendida entre los puntos de apoyo anterior y posterior de la vaina, está indicada por "H" en las figuras 1 (vainas cilíndricas sin reborde) y 2 (vainas acortadas sin reborde). Cuando el "Headspace" es exagerado, la vaina se alarga durante la ignición de la carga, pudiendo observarse: dilatación de su cabeza (fig. a); fisuras más o menos extendidas circularmente en la cabeza de la vaina (fig. b); o, en fin, ruptura de la misma en 2 segmentos (fig. c), lo que origina el violento escape de los gases hacia el cerrojo y cañón de mecanismos, con posibles rupturas.

compone puede ser vencida, apareciendo fisuras circunferenciales ubicadas hacia la cabeza, las que en su grado máximo pueden terminar en la total circunvalación de la vaina, que es así separada en dos segmentos, antes que el proyectil haya iniciado su moción hacia el ánima. Esta dehiscencia hace que los gases a elevada presión, irrumpen violentamente hacia el cierre, que puede no resistir su empuje, fracturándose. De lo que resultan grandes riesgos para el tirador, cuyo rostro es a menudo alcanzado.

**TODA FISURA CIRCUNFERENCIAL DE LA VAINA, ESPECIALMENTE CUANDO TIENE LUGAR EN SU TERCIO POSTERIOR, ES SEGURO INDICIO DE UN EXCESIVO "HEADSPACE" E IMPONE ABANDONAR DE INMEDIATO EL USO DEL ARMA.**

Por la misma causa es que sólo deben utilizarse en un arma las piezas que le corresponden, y que llevan números de serie correlacionados. Aparentemente todas las piezas son intercambiables en armas similares. Pero los "headspaces" resultantes pueden no ser idénticos. El cuidado máximo debe tenerse con las modernas armas de caza a bala, cuyas cargas desarrollan presiones críticas, y en las que se exige una gran exactitud dimensional del "headspace".

(Continuará en el próximo número)

## Conversando con un Veterano



Don Francisco Juan Mosca, 80 años vividos en el patriótico quehacer del Tiro Ciudadano Nacional

Don Francisco Juan Mosca, lleva vividos sus primeros ochenta años, de los cuales ha dedicado más de sus tres cuartas partes al deporte del tiro.

El Tiro Federal Argentino de San Fernando, lo cuenta entre sus socios fundadores y entre sus más adictos y entusiastas propulsores de las actividades de la entidad, ya sea desde el simple nivel del socio, como desde las distintas funciones que ha desempeñado como miembro de la Comisión Directiva.

A poco de destacarse como tirador, hace muchos años, su inquietud de didacta lo impulsó a volcar sus conocimientos y el fruto de su experiencia, en la formación de nuevos valores en el campo de su deporte favorito. Y no fue vana su gestión, ya que se vio coronada de satisfacciones y triunfos, que no buscaba para él, sino para el Tiro Federal Argentino de San Fernando y para los propios tiradores.

Pero Don Francisco Juan Mosca no ha dado aún por terminada su actividad didáctica y ahí lo tenemos entusiasta, desinteresado y dinámico, repartiendo su enseñanza, basada en larga experiencia, entre los jóvenes tiradores que lo ven como el pozo de sabiduría de donde han de extraer los conocimientos que aun ellos no han alcanzado.

En oportunidad de una visita que tuvimos ocasión de hacer al Tiro Federal Argentino en San Fernando, pudimos entrevistar a don Francisco Juan Mosca.

Allí estaba el maestro en su propia salsa, detras de las galerías de tiro en plena actividad. Estampidos, olor a pólvora, alardes de tranquilidad y serenidad, miradas fijadas en los blancos y sentimientos pendientes de las paletas que marcaban los impactos.

Nos acercamos a don Francisco y lo saludamos con una cordialidad preñada de respeto. A nuestra mirada llena de admiración, él nos responde con otra de simpatía, llena de modestia. Un comentario sobre la actividad de la galería de tiro, tiende un puente entre el hombre que ha dedicado muchos años al tiro y nuestra ansia de escuchar en sus recuerdos.

Hacemos un aparte y nos refugiarnos en un lugar donde podemos conversar. Para entrar en tema, tocamos una fibra muy sensible en él, que es su sentimiento patrio y recurrimos a la rememoración del

sesquicentenario de nuestra Independencia:

—Don Francisco, suponemos que Ud. que ha vivido el centenario de la Independencia y ahora está viviendo el sesquicentenario, tendrá buenos puntos de comparación y mucho qué comentar.

—Bueno... parece que las cosas han cambiado un poco. Yo no creo que se sienta menos que antes el amor por las cosas argentinas, ni menos emoción al recordar el significado de nuestras fechas patrias, pero antes todo eso se exteriorizaba más...

—¿Puede decirnos cómo repercutió esa emoción y el amor patrio, en el ambiente del tiro cuando el centenario?

Don Francisco se queda un momento en silencio y su mirada se queda fija en un punto muy lejano en el tiempo. Luego, pausadamente, como buscando las palabras, comienza a hablar con voz queda y en tono de nostálgica añoranza:

—Fue allá en 1916... hace cin-

uenta años... En nuestro país se hacían los preparativos para el gran acontecimiento... Se acercaba el 9 de Julio... fecha inolvidable para todos los argentinos, en particular para los tiradores... Ellos quieren mucho a su patria y tienen muy bien estudiada y se saben de memoria, aquella elocuente frase que reza: "Si quieres Patria, aprende a defenderla".

—¿Y todo eso tenía mucho eco entre los tiradores?

—Sí. En todos nuestros polígonos se vivía una actividad fuera de lo común. Los tiradores Reservistas, Menores Enrolados y Estudiantes, se apresuraban a concurrir y se esmeraban en practicar con fervor patriótico las enseñanzas recibidas, en procura de superación de sus conocimientos. ¿Que a qué se debía ese movimiento inusitado de concurrencia? Es que algo de mucho interés para los tiradores debía de estar acercándose... Y así era... ¡Era el día de la Patria!

—¿Y todo ese esfuerzo era obra exclusiva de las sociedades de tiro?

**MARMOLERIA DOMINA**  
ARNOLDO DOMINA  
Fábrica, Exposición y Venta  
de Monumentos de Mármol  
para Cementerio - Placas y  
Broncería en General  
Arte Funerario  
Juan B. Justo 1426  
T. E. Fábrica 2196 - Part. 387  
Gral. Pico (La Pampa)

**MADRUGA SPORT**  
ART. PARA DEPORTES  
Trcefos, Plaquetas, Medallas  
Precios Especiales a  
Instituciones Depctivas  
Gral. Paz 75  
Rio Tercero (Córdoba)

**JOYERIA Y RELOJERIA**  
"EL RUBI"  
CARLOS BRUECHET  
Calle 15 N° 948  
Gral. Pico (La Pampa)

**EL SALON AZUL**  
LIBRERIA - PAPELERIA  
CIGARRERIA  
A. REVELLI Y CIA.  
Fotografía para Aficionados  
Fotocopias en el acto  
Calle 20-632 T. E. 883  
Gral. Pico (La Pampa)

**COMABELLA S. A. (E. F.)**  
Fábrica de Mangas y  
Tranqueras - Aserradero  
Maderas Canteadas  
Calle 24 N° 920 T. E. 624  
Gral. Pico (La Pampa)

**PINTURERIA MARTINEZ**  
Pinturas, Esmaltes, Lacas,  
Pinceles, Art. de Bazar  
España 172 - 76  
Alta Gracia (Córdoba)

**OPTICA-FOTO "WIDMER"**  
WIDMER & MARTIARENA  
Ultimas Creaciones en  
ANTEOJOS Y LENTES  
Belgrano 364 T. E. 1132  
Venado Tuerto

**MUEBLES LUIS CARRION**  
Alta Calidad en  
Muebles de Estilo  
Calle 20 N° 660 T. E. 315  
Depósito: Calle 11 N° 1051  
Gral. Pico (La Pampa)

**HUGO ENRIQUE SCALESE**  
Iturraspe 641  
Venado Tuerto (Sta. Fe)

-No. La Dirección General de Tiro, adhiriendo a tan fausta fecha, había programado un concurso especial denominado "Premio Centenario de la Independencia Argentina. 1816-9 de julio-1916", el cual debía disputarse, conjuntamente con los concursos anuales reglamentarios, por reservistas, menores enrolados y estudiantes, a realizarse en cada uno de los stands de tiro de todo el país, dependientes de dicha Dirección General.

-¿Recuerda cuáles eran las condiciones del concurso?

-Sí. Su reglamentación rezaba así: Libre para todo tirador argentino reservista, menor enrolado o estudiante, sin limitación de categorías. Distancia 350 metros. Blanco circular de seis zonas. Serie única de 15 tiros, sin ensayo, en las tres posiciones reglamentarias y por orden: Pie, rodilla y cuerpo a tierra. Cómputo, primero por número de impactos y segundo por la suma total de puntos.

-¿Usted dijo que la distancia era de 350 metros?

-Sí. En aquel entonces, las dis-

tancias reglamentarias eran de 100, 250 y 350 metros en lugar de las de hoy que son de 150, 200 y 300 metros.

-¿Me imagino que habrían buenos premios, no?

-Ya lo creo. Los premios consistían en plaquetas de bronce, de un valor histórico incalculable, puesto que fueron confeccionadas con material proveniente de uno de los cañones de bronce tomados en la Guerra del Paraguay, como lo informaron los diarios y periódicos de la época. Además, había medallas de oro, plata y esmalte, de cuño especial y los correspondientes diplomas como complemento de los premios.

-¿Cómo se desarrolló la prueba en el Tiro Federal Argentino de San Fernando?

-Nuestra institución, modesta pero activa, no contaba en aquel entonces más que con un limitado número de líneas de tiro y como tenía proyectado adherir al gran homenaje a rendirle a la Patria, dispuso realizar su gran concurso anual interno, conjuntamente con

los concursos oficiales razón por la cual vióse en la necesidad ineludible de desdoblar en tres fechas dichas competencias, para más comodidad de los señores participantes y fue así que se establecieron los días 10, 17 y 24 de setiembre de dicho año para su realización. Demás está decir que todo salió a pedir de boca, tirándose en todas las categorías programadas, hasta el último minuto, sin el menor inconveniente ni dificultad.

-Supongo que siendo así, el Tiro Federal Argentino de San Fernando se sentiría muy satisfecho.

-¡No se imagina cómo!... Terminada esta histórica competencia, pudo comprobarse el alto espíritu deportivo y de camaradería entre los tiradores, vencedores y vencidos, que en una alta demostración de cultura, se felicitaban recíprocamente en acto sincero y espontáneo.

-¿Recuerda Ud. los resultados del "Gran Premio de la Independencia Argentina" en San Fernando?

-No se me olvidará nunca... Participaron 67 tiradores, de los cuales 18 eran reservistas, 21 eran Menores Enrolados y 28 Estudiantes y el resultado fue: Primero, Manuel Fernández; Segundo, Francisco J. Mosca; Tercero, Fernando Pissano; Cuarto, José A. Rocca y Quinto, José Begalli. Además se tiraron los concursos oficiales y los internos del Tiro Federal Argentino de San Fernando.

-¿Y todo este certamen se llevó a cabo en este polígono?

-No, ¡qué esperanza!... Esas competencias tuvieron lugar en nuestro campo de tiro, cuando aún existía aquel primitivo e inolvidable stand de armaduras de maderas y chapas de cinc, que ya veterano y cansado y no pudiendo soportar más las inclemencias del tiempo, una "mala noche" un fuerte temporal lo abatió para siempre. A la mañana siguiente, sólo hallamos, de lo que fuera otrora su gallarda estructura, un montón de maderas destrozadas y chapas retorcidas... Eso era todo lo que quedaba del Tiro Federal Argentino de San Fernando... Y ahora, para finalizar, permítame que tenga un recuerdo sagrado para todos aquellos camaradas de tiro, presentes en aquel entonces y que ahora están ausentes, por haberse nos anticipado en el "largo camino sin retorno".

Nos despedimos emocionados de ese recio luchador que aún está firme en su puesto de vanguardia y cuyo ejemplo, es el galardón viviente que con más orgullo puede ostentar el Tiro Federal de San Fernando. ●

**Dr. CAMPO MERCANDINO**  
Médico Otorrinolaringólogo  
Santa Fe 1854 - 5º Piso - Capital

**JOSE SANCHO E HIJO**  
Abastecedores de Corderos,  
Cabritos, Lechones y Aves  
Mercado Norte  
Puesto N° 77  
Córdoba

**TRANSPORTES**  
"ANTEQUERA"  
Cargas Generales entre  
Buenos Aires y Casilda  
L. de la Torre 2284 T. E. 157  
Casilda (Prov. Santa Fe)

**CALDEN S. A. C.**  
Representaciones Comerciales  
Almacén por Mayor  
Calle 7 N° 1064 T. E. 2044  
Gral. Pico (La Pampa)

**HORACIO CASTELLI**  
Brasil 245  
Alta Gracia (Córdoba)

HOTEL

**Tunquelen**

Frente al  
Lago Nahuel Huapi

En medio de un Parque  
de 12 Hectáreas

Hotel de 1ª Especial, con  
las comodidades, servicios y  
atención a que Ud. aspira

Reserve en su Agencia o  
en n/Administración:

SARMIENTO 944  
T. E. 35 - 3941 - 3629

**MAURIÑO Y CIA. S. en C.**  
DISTRIBUIDORES MAYORISTAS  
Armas: Centauro - Diana - Rubi Extra - Halcón - G.M.C.  
Línea Completa de Artículos para Camping  
Linternas "SUPERLUZ"  
SALTA 755 T. E. 37-5172 y 38-2529 BUENOS AIRES

## WINCHESTER WESTERN

Calidad en fabricación de armas, balas y cartuchos con una experiencia de 100 años puesta al servicio de los cazadores. Pídalos en su proveedor habitual.



REVOLVER  
de  
BOLSILLO  
**ITALO G.R.A.**  
Cal. 22

EFICAZ PARA  
ATAQUE y DEFENSA  
SE VENDEN  
GARANTIZADOS

SOLICITELO EN TODA LA REPUBLICA  
A SU COMERCIO DE CONFIANZA

VENTAS AL POR MAYOR  
Fabricantes

**ITALO G.R.A. S.R.L.**

AV. LA PLATA 2880 - Tel. 923-6123 - CAP. FEDERAL

**CASA WÖRNS**  
FUNDADA EN 1890



ARMAS  
SPORT • PESCA • CAMPING  
COMPOSTURAS DE ARMAS  
**PEDRO WÖRNS Y CIA. S.R.L.**  
CAPITAL m\$n. 600.000.-  
SARMIENTO 377 - BS AIRES  
T. E. 31-4191 y 32-8834

**TIRO FEDERAL  
DE TRENEL**  
La Pampa



**NATURA** activa la promulgación de leyes que impiden el comercio de despojos de especies en estado de regresión.

NATURA procura la coordinación nacional en lo referente a la protección de sus Reservas Naturales, Asociación Cultural Natura - Suipacha Nº 888 - Bs. Aires

# Rincón de Caza y Pesca

## • TURISMO

Recientemente se han venido organizando distintos "safaris" en nuestro país, con la intervención de varias delegaciones extranjeras que se dirigen a las zonas o cotos de caza de la República, con objeto de probar su pericia y obtener preciados trofeos con las especies autóctonas.

Creemos que estas excursiones protagonizadas por los viajeros, no sólo interesarán cinegéticamente, ya que pueden ser también un sensible objetivo para el fomento turístico de las imponderables bellezas naturales de nuestras regiones provinciales.

## • COMO "DESPRENDER" LOS PECES

Indudablemente, la manera de tomar los peces una vez atrapados por el anzuelo, demuestra la paulatina habilidad que puede ir adquiriendo poco a poco un principiante, con la innegable experiencia que en todos los casos puede brindar una larga práctica.

Sin embargo, para que este tipo de operaciones se realicen con comodidad y un cierto margen de seguridades, siempre hay un método clásico a seguir, y es que en cualquiera que sea el caso, tratándose de peces chicos o medianos, hay que tomar al ejemplar por detrás de la cabeza, introduciendo fuertemente los dedos índice y mayor en las agallas, sujetándolo bien, ya que de esta ma-

nera le será difícil al animal, poder soltarse de esta presión.

Siempre hay una diferencia notable en cuanto a la forma de proceder en los casos de "desprendes", que estriba principalmente en el tamaño de los peces. En el caso de ejemplares pequeños de poco peso, se tomará con una sola mano la brasolada dejando que el pez penda, hasta que cesen los primeros movimientos violentos, para poderlo soltar, sin riesgo de que salte. Pero cuando se trata de peces mayores, de tamaño grande y pesados, se los coloca en tierra o sobre una base que sea firme, acostándolos y apretándoles la cola con el pie con el fin de que no lastimen o molesten con sus sacudidas.

En realidad, al efectuar los "desprendes" es conveniente conocer, aunque sea en forma general las características de cada pez, ya que éstos actúan de acuerdo al desarrollo peculiar de sus defensas, sean éstas púas, espinas o asperezas que pueden lesionar u ocasionar algún tipo de trastornos.

El bagre, por ejemplo, si bien es un pez de piel lisa y resbalosa, desprovista de escamas dañosas, tiene en sus grandes aletas dorsales y pectorales largas es-

## • CENTRO DE CAZADORES DEL OESTE

En fecha reciente esta prestigiosa entidad procedió a la renovación anual de sus autoridades para el periodo 1966-67, quedando de esta forma constituida la nueva Comisión Directiva que regirá en la próxima temporada los destinos de la misma. Los nuevos integrantes, son los que detallamos a continuación:

Presidente, señor José R. Barreiro; Vicepresidente, señor Ricardo E. Odierna; Secretario, señor Miguel A. González; Prosecretario, señor Herman A. Benente; Tesorero, señor Alfredo Romagnoli; Protesorero, Eustaquio W. Amaya; Secretario de Actas, señor Rafael L. Massaccesi.

**ALQUILER DE BOTES PARA CHASCOMUS**

**CAZA CREDITOS**

CARTUCHOS PERMISOS DE CAZA NUEVOS Y RENOVACIONES - ESCOPETAS, CARABINAS, RIFLES, 22 y AIRE COMPRIMIDO, DESDE \$ 1.600 MENSUALES Y PEQUEÑO ANTICIPO TUNEL DE PRUEBAS DE ARMAS Y REVOLVERES TALLER ESPECIALIZADO EN REPARACION.

**CAMPING CREDITOS**

CARPAS PARA ZONAS FRIAS Y CALIDAS - MÓDELOS AMERICANOS Y EUROPEOS - TELA AVION IMPERMEABLE - PISO TELA VINILICA - CAPACIDAD HASTA 2-4-6-8 PERSONAS EN CUOTAS MENSUALES DESDE \$ 1.705 Y PEQUEÑO ANTICIPO - BOLSAS DE DORMIR, MOCHILAS, ANORAKS, ETC

**PESCA CREDITOS**

PERMISOS DE PESCA - EQUIPOS COMPLETOS PARA LA PESCA DEL PEJERREY DESDE \$ 2.980 CAÑAS COLIGUE DE LANZAR Y PARA PEJERREY FIBRA DE VIDRIO PARA TROLLING, SPINNING, PEJERREY y PARA LANZAR, PESCA DE TRUCHA con MOSCA - REELS de TODAS LAS MARCAS Y TIPOS

**NAUTICA CREDITOS**

BOTES ESPECIALES PARA CAZA Y PESCA DESDE \$ 2.658 - MOTORES FUERA DE BORDA DESDE \$ 4.116 Y PEQUEÑO ANTICIPO - EMBARCACIONES DE PLASTICO REFORZADO PIGMENTADO.

**PROVEEDURIA DE LOS CAZADORES Y PESCADORES DE BUENOS AIRES**

**LIMA 363** T. E. 38-2299 37-7801

FRENTE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PLAYA DE ESTACIONAMIENTO GRATUITO

pinas muy punzantes, cuya pinchadura produce fuertes dolores e incluso infecciones locales sumamente molestas. Descartando para el tratamiento de éstas el uso acertado de cualquier antiséptico eficaz para el caso, existen una serie de paliativos, improvisados que también pueden resultar útiles para mitigar momentáneamente los dolores de la herida. Uno de ellos, bastante usual en el medio, es utilizar las sustancias de los ojos reventados del pez, directamente sobre la herida. Sin embargo, esta operación es sumamente delicada ya que siempre hay que precaverse de un posible mal mayor que hay en contraer una infección, y para evitar problemas de este tipo lo conveniente es cortar o romper las tres púas del pez, antes de tomarlo para desprenderlo del anzuelo. En casos similares, como en el del "pez elejante", "pez gallo" o "ñato", es aconsejable proceder con idéntico cuidado.

Las rayas y los chuchos, tienen su defensa en la cola, constituida en un potente conjunto de filosas púas, que al menor descuido, pueden ocasionar profundas heridas. Resulta conveniente con este tipo de peces, seccionarles la cola inmediatamente después de extraídos, ya que

al utilizar el pie para sujetarlos, por más bien calzado que esté, el filo de las púas atraviesa fácilmente cualquier bota o zapato.

La palometa es otro pez que puede ocasionar serias molestias, si se lo toma sin cuidado. Pese a su apariencia inofensiva hay que tomarlo con precauciones, ya que en el lomo posee una serie de púas que se erizan con toda facilidad y pueden producir una serie de cortes pequeños pero profundamente dolorosos y molestos. Cuando se pesca este tipo de pez, para no correr el riesgo de quedar con las manos inutilizadas, conviene usar guantes tipo mitón, como los que se utilizan en los certámenes de pesca.

Tratándose de peces carnívoros de fuertes mandíbulas y filosos dientes, antes de sacar el animal del anzuelo deberá tomarse la precaución de rematarlo con la ayuda de algún objeto contundente o cachiporra, ya que la larga vitalidad que tienen una vez extraídos del agua, les permite dar sinnúmero de dentelladas que pueden ser sumamente peligrosas. Otro tipo de peces tienen en la cabeza, una serie de espinas, que accionan como sierras, al tocar al animal en las agallas.

## • CAZA DE PUMAS EN SAN LUIS

En esta temporada se han logrado obtener hermosos ejemplares de pumas, en varias localidades de la provincia de San Luis. Debido a las numerosas depredaciones que estos carnívoros ocasionan en el ganado y los animales de las chacras vecinales, se han fomentado singularmente excursiones y batidas, con el fin de exterminar a ejemplares cebados que merodean por las fincas de algunas localidades.

Principalmente en las zonas de Nachel y sus contornos se han logrado capturar grandes ejemplares de puma de hasta 150 kg. de peso. Sin embargo, para llegar a localizarlos se hace necesario el auxilio de una gran experiencia, ya que estos animales se esconden con toda habilidad entre los espesos bosques de caldenes, chañares y piqulines, vegetaciones que abundan por la zona.

## • PEZ ESPADA DE 300 KG.

En Mar del Plata, se consiguió extraer un enorme pez espada de un peso superior a los 300 kg, que fue capturado, con gran esfuerzo, luego de seis horas de navegación a 42 millas, aproximadamente del sudoeste del puerto. El patrón de la lancha pesquera "Nueva Bienvenida Fea", autor del singular hallazgo, señor

Eugenio Arcidiano, expresó que sacar al gran pez del agua, demandó el esfuerzo de toda la tripulación, con una demora de casi cuatro horas y en la empresa la red quedó totalmente destrozada por los intentos de fuga del animal.

La magnífica pieza capturada fue vendida a la firma Minipez, planta elaboradora de conservas, por la suma de \$ 80.000.

Vinos Finos



**FRATELLI NARICE**

TRES GENERACIONES EN VINOS

**TENGALO SIEMPRE A MANO**  
para defensa... caza... deporte  
RIFLE AUTOMATICO



**SAURIO**  
M.R.  
CALIBRE .22

Establecimiento Industrial  
**Frogia Hnos. S. A.**  
LANUS  
F.C.N.G.R.

BEGUERESTAIN 2448  
T. E. 241-2170

## RECTIFICACION

BONAVITA, REPARAZ & SANCHEZ

TALLER Y ADMINISTRACION:

BOULEVARD VILLEGAS 60 T. E. 184  
TRENQUE LAUQUEN (Prov. Bs. As.)

## TALLER MECANICO "PARIS"

AV. MAIPU 1437 — VICENTE LOPEZ

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ACHA

(Provincia La Pampa)  
DEPARTAMENTO UTRACAN

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO

PROVINCIA DE LA PAMPA

## MARCHIARO AUTOMOTORES S. A.

CONCESIONARIO FORD

Zeballos y Pellegrini

SUNCHALES (Santa Fe)

## EUSEBIO ALMANZA & CIA.

S. R. L.

Capital m\$n. 135.000.-

VENTA DE FRUTAS POR MAYOR  
MERCADO DE ABASTO

Puesto 6 T. E. 4979  
DOMICILIO PARTICULAR  
Libertad 260 — T. E. 24084 — CORDOBA

## Kennel Club en su 71ª Exposición Canina Internacional

Patrocinada por la Fédération Cynologique Internationale de Bélgica, que otorga el C.A.C.I.B. (Certificado Aptitud a Campeón Internacional de Belleza), la Comisión Directiva del KENNEL CLUB ARGENTINO está preparando la 71ª Exposición Internacional que se realizará en las instalaciones de la Sociedad Rural en Palermo, los días 5 y 6 de noviembre, de 18 a 19 horas. En dicha oportunidad actuará como juez all rcond el Sr. Stanley Dangerfield, enviado por el Kennel Club de Inglaterra.

La inscripción se cerrará el 14 de octubre, pudiendo los interesados concurrir a tal efecto, a la secretaría del Kennel Club Argentino, Florida 671, Capital, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Los derechos de inscripción han sido fijados de acuerdo a la siguiente escala:

Para un perro: socios, \$ 600; no socios, \$ 800. Para dos perros: socios, \$ 500; no socios, \$ 700 c/u. Para tres perros: socios, \$ 400 c/u.; no socios, \$ 600 c/u. Más de tres perros: socios, \$ 300 c/u.; no socios, \$ 500 c/u. Lechigadas: socios, \$ 800; no socios, \$ 1.000.

Los organizadores de la Exposición han dispuesto, con el fin de evitar inconvenientes a los expositores concurrentes, que la entrada de animales se realice únicamente por la puerta principal situada sobre Plaza Italia y entregar los números de las jaulas, en el mismo local de la Exposición, el día de la inauguración.

Esta Exposición Canina Internacional ha de constituir un éxito más en el historial del Kennel Club Argentino y será una grata fiesta de la cinofilia, en la que se lucirán ejemplares del más puro "pedigree" que se destacarán además por su singular belleza y sus aptitudes.

## CONFECCIONES "JUVENIL"

MOLDOVAN y GRÜNBERG

Virrey Cevallos 363 Capital

## LA GIRALDA S.R.L.

Capital m\$n. 200.000.-

Armería - Cuchillería y  
Artículos de Pesca

TALLER DE PRECISION

Repuestos en General — Reparación de  
Armas en General — Se hacen resortes  
con Alambres de Acero o Bronce  
Distribuidores de Artefactos "Petrogás"

Vélez Sarsfield 244 - 48 T. E. 140  
RIO CUARTO (CORDOBA)

## MIRANDO HACIA ATRAS

### • Año 1916

En una extensa nota que ocupa varias páginas y con profusión de fotografías informa la revista que con todo éxito se realizó en el Tiro Suizo de Rosario, el Gran Campeonato Nacional de Tiro organizado por la ex Confederación Argentina de Tiro en conmemoración del Centenario de la Declaración de la Independencia Argentina.

Participaron delegaciones de 54 sociedades de tiro con 22 equipos del Ejército; 16 de la Marina de Guerra y 17 equipos universitarios.

Presidió los torneos el Dr. Alfredo Mendoza, presidente de la ex-Confederación y elogio la revista la labor cumplida por el doctor M. E. Pignetto médico de la ciudad de Rosario y el profesor Arturo Faleni, de la Sociedad Italiana de Tiro de la Capital Federal, quienes abandonaron durante varias semanas sus actividades diarias personales para dedicarse por entero y "ad-honorem" a la preparación previa y al desarrollo de las competencias.

La principal disputa fue ganada por el Tiro Suizo de Buenos Aires, integrado por Bruno Schmidt, Federico Wyss y Enrique Genoud; 2º Tiro Federal de Rosario, con Manuel Raffo, Luis Merol y José Serrot; 3º Tiro a Segno de Buenos Aires, con Arturo Faleni, Benjamin Tealdi y Federico Pontí. Campeón de Conjunto, Julio A. Roca, del Tiro Federal de La Plata. En la prueba Campeón del Mauser, el tirador de Rosario señor Juan Papis alcanza a superar el record argentino y lo propio hace en revólver el tirador del Tiro Federal de Buenos Aires, señor Pedro Aguerre. El tirador de Baradero señor Abelardo Cavatorta se destaca en la competencia de tiro rápido con fusil y el Dr. Gerónimo Oliver del Tiro Federal de Buenos Aires se adjudicó el blanco Patria, con una performance nunca lograda anteriormente en Rosario.

### • Año 1926

Se disputan en el Tiro Federal de Carcarañá los cam-

peonatos de fusil y de pistola libre entre sociedades de la provincia de Entre Ríos por los trofeos "Pedro Echezarreta" y "Carcarañá", respectivamente.

En el Tiro Federal de San Pedro se disputan los torneos correspondientes a la Semana de Tiro de la Provincia de Buenos Aires.

Se publican las nuevas disposiciones para el desarrollo del Campeonato Nacional Escolar de Tiro que organiza la Dirección General de Tiro.

Se informa sobre el amplio programa de tiro preparado por el Tiro Federal de Rufino, entidad en cuyo polígono se disputará el Campeonato Nacional de la Bandera y pruebas anexas por haber ganado dicho trofeo el año anterior.

El Tiro Federal de Río IV hace disputar un importante torneo con fusil para civiles y para militares sobre la distancia de 300 m, 250 m y 150 m y una competencia especial para estudiantes lo cual dio motivos, informa la revista, a la más numerosa concentración de tiradores hasta entonces lograda en la provincia de Córdoba.

### • Año 1936

Publica la revista el resultado del Campeonato Mundial de carabina calibre .22 recientemente realizado. Las mejores colocaciones fueron: pie: 1º Finlandia, 2º Francia, 3º Suecia; rodilla: 1º Estonia, 2º Francia, 3º Suecia; tendido: 1º Estonia, 2º Suecia, 3º Francia. Participaron 24 naciones. Comenta asimismo, el prolongado debate desarrollado en el Congreso donde, desde hace años, existen dos tendencias bien marcadas y opuestas, una es Anglo-Italo-Germana limitando las características de las armas y otra de muchos países encabezados por Suiza, Francia, Suecia, Finlandia, Estonia, etc., que definieron con su voto la construcción especial de carabinas con características libres y mecanismos del disparo de escape "al pelo" con doble disparador. Parte a la ciudad de Berlín la delegación argentina presidida por el señor Próspero Alemanni, presidente de la Confederación Argentina de Deportes; la delegación de tiradores la componen: en pistola libre, el Dr. Juan Rostagno y el señor

Miguel Lonegro; en carabina .22 el señor Guillermo Canciani, y en siluetas olímpicas el señor Carlos Balestrini y Dr. Lorenzo Amaya.

### • Año 1946

Fallece en Buenos Aires el mayor (R.) don Francisco Cefaly a los 79 años de edad; egresado de la escuela militar de Módena (Italia) con el grado de subteniente en la disciplina de ingenieros, se incorporó en el año 1896 al Ejército Argentino, alcanzando en el año 1910 el grado de mayor obteniendo su retiro para incorporarse poco tiempo después a la Dirección General de Tiro donde desempeñó la Jefatura de la División Técnica. Publicó varios libros de construcciones militares siendo el más difundido el titulado: "Manual Práctico de Construcciones de Puentes de Circunstancia".

### • Año 1956

Informa la revista sobre el campeonato Sudamericano de Tiro al Vuelo a realizarse en la ciudad de San Pablo (Brasil), la constitución de la delegación argentina y las características de las competencias de tiro al platillo y a la paloma que se desarrollaran en los stands de Horto Forestal del Club Paulistino de la ciudad de San Pablo.

En una crónica que abarca varias páginas y con variada cantidad de fotografías, se describen las obras de recuperación del polígono del Tiro Federal de Luján (Prov. de Buenos Aires) que fuera seriamente dañado por la inundación por el río de igual nombre; se menciona la forma en que fueron obtenidos los recursos invertidos y las intensas actividades desplegadas por sus directivos para lograr el fin perseguido.

## SALMAN Y KORENSTEIN S. C. A.

San Martín 973 — T. E. 1912

Venado Tuerto

NUNEZ Y CIA. S. A.

Agentes Y. P. F.

Liniars 223 C. C. 140  
Alta Gracia (Córdoba)



## CAMPEONATO DE PESCA DEL PEJERREY DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

En la localidad serrana de Villa Carlos Paz, famoso centro turístico que cuenta con modernos hoteles y hosterías, dotados de todas las comodidades y donde los aficionados a la pesca deportiva, pueden alquilar botes con motor fuera de borda para la pesca en el lago San Roque, se realizó el tradicional Campeonato de Pesca de Pejerrey del Centro de la República.

Este importante campeonato contó con la participación de gran número de pescadores de-

El Dr. Mazini y el presidente de la Federación Argentina de Pesca, en el lugar del concurso.

portivos, de bien aquilatados valores.

Los dueños de casa, los integrantes de la Federación Cordobesa de Pesca, ganaron este año el codiciado trofeo, al obtener el primer puesto en el certamen, en el que participaron delegaciones de todas las provincias argentinas.

La clasificación final fue la siguiente: 1º Federación Cordobesa de Pesca; 2º Federación de Buenos Aires; 3º Santa Fe; 4º Mendoza y 5º Chaco.

En la clasificación individual, ganó Florentino Barulich, al obtener 53 piezas, siguiéndole José Escobar, ambos de la Federación Cordobesa. Las restantes colocaciones correspondieron a Buenos Aires, conquistándolas Esteban Seguí, Mario del Mónaco y Angel Badía.

## ★ Curioso hallazgo

Worms, una de las armerías más antiguas y acreditadas de Buenos Aires, ha incorporado a los hermosos trofeos que ya expone la casa, una curiosa pieza.

Es interesante destacar el hecho porque se trata de un singular hallazgo. Dos cornamentas de ciervo entrelazadas, que es imposible destrabar por medios naturales.

Por la estructura característica de las astas, estimamos que éstas han pertenecido a esos hermosos ejemplares que pueblan nuestra fauna, el ciervo de los pantanos (guazú-birá) que extiende el área de su habitat desde el norte del país hasta los confines de la provincia de Bs. As.

Las cornamentas fueron halladas recientemente en la ribera de un río chaqueño. Es evidente por la posición de los cráneos que los cérvidos trabados en lucha han muerto de inanición debido a la imposibilidad de volver a soltarse, en una de las clásicas peleas que hay entre los grandes machos en la época del celo.

La Casa Worms, tiene ya en la posesión de sus variados trofeos, motivo de legítimo orgullo. En la colección expuesta, se exhiben interesantes cornamentas de ciervos autóctonos y otras especies exóticas. Hay antas, cervicapras, alces, renos y una imponente cabeza de jabalí sus srocha provista de magníficas defensas.



ARMAS Y TIRO



## ENTREGA DE ARMAS A LA FEDERACION ARGENTINA DE CAZA MAYOR

De izquierda a derecha: Cnel. D. Ernesto Vacaro, Gral. D. Miguel Otto Luis Cháselon, Dr. Miguel Alejandro Copello, Sres. Adrián Videla, Jorge Cuttica, Jorge Caggiano, Roberto Leonardo Cejas, Orlando Gomila, Johanson Birger y el Tte. Cnel. Ernesto Castañeda Aráoz.

El día 8 de setiembre, en una sencilla ceremonia, desarrollada en un ambiente de sincera cordialidad, el Comando de Arsenales, Av. Figueroa Alcorta 3351, realizó la segunda entrega de armas a la Federación Argentina de Caza Mayor.

Asistieron al acto el Doctor Miguel Alejandro Copello, Presidente de la F.A.C.M., y representantes de varios clubes asociados.

Luego de palabras alusivas al deporte de la caza y lo que este representa para la formación moral y material de los que lo practican, pronunciadas por el Comandante de Arsenales, General de Brigada D. Miguel Cháselon, este hizo la entrega simbólica de las armas, depositando una, en manos del Doctor Miguel A. Copello.

Con francos y elocuentes conceptos, el Doctor Copello agradeció en nombre de la F.A.C.M., sub-

rayando que estas armas serían entregadas a aquellos cazadores, de los que había muchos, que tenían interés en adquirirlas en propiedad, mediante la compra.

Se trata de carabinas Mauser, modelo 1891, que ya no están en uso en el Ejército y que el Comando de Arsenales vende por intermedio de la F.A.C.M., para adaptarlas como armas de caza.

Terminada la ceremonia y después que los visitantes se despidieron del General Cháselon, el Coronel D. Ernesto Vaccaro, Segundo Comandante de Arsenales, los reunió en su despacho, departiendo con ellos, en un ambiente de amistosa camaradería, sobre temas de caza mayor en el país y sus proyecciones inmediatas y mediatas, así como de temas sobre armas, los que fueron matizados con interesantes acotaciones técnicas, que despertaron viva curiosidad entre los asistentes. ●

CENTRO DE CAZADORES  
DEL OESTE

Rivadavia 15331

Haedo

ARTURO REY

MAQUINAS PARA OFICINAS  
NUEVAS Y USADAS

Bmé. Mitre 1436 - T. E. 37-6784 - Capital

## VICENTE CAPALBO

PROVEEDORES DEL ESTADO  
Y SECRETARIA DE GUERRA

FRUTAS - VERDURAS - PAPAS

Rioja 1335 - T. E. 97-7551 - Capital

## MARCEL HNOS.

PRODUCTOS LACTEOS

"LA ARMONIA"

Beguerestain 2784

Lanús

## Tejero Hnos.

ZAPATERIA Y ALMACEN  
DE SUELAS

Pavón 176

Avellaneda

## Dr. Raúl Coronato

Bioquímico

Tucumán 677

Capital

Panadería y Confitería  
de JOSE LOPEZ

Superí 2899

Capital

## CASA GALOTTA

DE

BENITO GALOTTA E HIJO

FABRICA DE FIDEOS POR MAYOR

Se Envían Pedidos al Interior

Emilio Castro 1010

Lanús Oeste

## TRANSPORTES CENTRAL

Tres Arroyos - Bahía Blanca

Combinación Alto Valle  
y viceversa

En Buenos Aires:

Lezica 4337

T. E. 88-6716

En Bahía Blanca:

Brown 540

T. E. 262

## FRANCISCO ANSELMO

Fábrica de Máquinas para  
Frigoríficos

Mitre 863 - San Martín

## JULIO ABAD SAGASTUME

Repuestos para Autos  
Willys - Jeep - Ika  
Estanciera Rambler  
Renault

Chile 1773

T. E. 37-6759 - Bs. Aires

## CROMADO DE LLANTAS

• zinc  
cromatizado

ESTAÑADO POR INMERSION  
ESTAÑADO ELECTROLITICO

## JUAN MANZORRO

BOULOGNE SUR MER 565  
VILLA MAIPU - SAN MARTIN  
T. E. 740 - 9008

# POR LOS POLIGONOS DEL PAIS

## CAPITAL FEDERAL

### • TIRO FEDERAL ARGENTINO DE BUENOS AIRES

#### CLASIFICACION FINAL DEL CONCURSO APERTURA

##### FUSIL MAUSER

*Categoría Copa de Honor:* 1º Miguel Solchaga, con 193 puntos; 2º Eduardo Armelia, con 190 puntos; 3º Reynaldo Andó, con 190 puntos.  
*Veteranos Mayores:* 1º Ernesto Crivelli, con 267 puntos.

*Reservistas:* 1º Reynaldo Andó, con 235 puntos.

*Patria Mayoría de Impactos:* 1º Alberto Pagliero, con 168 puntos; 2º Marcelino Alba, con 81 puntos.

*Patria Punto Céntrico:* 1º Gregorio Morales, con 50 puntos; 2º Jorge Vilella, con 36 puntos.

*"A" Especial:* 1º Antonio Ando, con 727 puntos; 2º Pablo Pedotti, con 708 puntos.

*Categoría "A":* 1º Marcelino Alba, con 210 puntos; 2º Vicente Quintana, con 203 puntos.

*Categoría "B":* 1º Antonio Castejón, con 203 puntos.

*Categoría "C":* 1º Sergio Costa, con 253 puntos; 2º César Raimondi, con 248 puntos.

*Categoría "D":* 1º Roberto Contreras, con 250 puntos; 2º Rubén Pascale, con 243 puntos.

*Categoría Novicios:* 1º Anselmo Mocchetti, con 164 puntos; 2º Santiago Méndez, con 162 puntos; 3º Héctor Basurto, con 161 puntos; 4º Omar Mondino, con 156 puntos.

*Categoría "D" de Damas:* 1ª Olga S. de Scolnik, con 141 puntos.

*Categoría Novicias:* 1ª Agle Amoreo, con 158 puntos.

##### PISTOLA LIBRE

*Categoría "A" Especial:* 1º Ramón Vispo, con 1037 puntos.

*Categoría "A":* 1º Vicente Zeballos, con 236 puntos.

*Categoría "B":* 1º Antonio Castejón, con 134 puntos.

##### CARABINA DAMAS

*Categoría "A" Especial:* 1ª Elba Finollo, con 823 puntos.

*Categoría "B":* 1ª Nélida G. de Ramírez, con 193 puntos.

*Categoría "C":* 1ª Mónica Chaneón, con 134 puntos.

##### CARABINA TENDIDO

*Categoría "A" Especial:* 1º Cirilo Massiff, con 1146 puntos.

*Categoría "A" Especial de Carabina Tres Posiciones:* 1º Eduardo Armella, con 1089 puntos; 2º Antonio Andó, con 1086 puntos.

*Categoría "A":* 1º Antonio Vera, con 239 puntos.

*Categoría "B":* 1º Santiago Méndez, con 284 puntos; 2º Guillermo Mendoza (h.), con 282 puntos.

*Categoría "C":* 1º Franceschino Bonarati, con 189 puntos.

*Categoría Cadetes:* 1º Alejandro Chaneton, con 191 puntos; 2º Ricardo Cufre, con 191 puntos.

##### TIRO DEFENSA

*Categoría "A" Especial de Siluetas Olímpicas:* 1º José Schaffer, con 1162 puntos; 2º Nelson Charles Torno, con 1155 puntos.

*Categoría "A" Siluetas Olímpicas:* 1º Daniel Mariño, con 1129 puntos.

*Categoría "B" Siluetas Olímpicas:* 1º Eugenio Angel Ordynans, con 1114 puntos.

*Categoría "C" Siluetas Olímpicas:* 1º Jorge Montero, con 1083 puntos; 2º Horacio Gastón, con 1057 puntos.

*Categoría "A" Especial de Pistola Gran Calibre:* 1º Eugenio Angel Ordynans, con 253 puntos.

*Categoría "B" de Pistola Gran Calibre:* 1º José Alberto Marino, con 181 puntos.

*Categoría "C" de Pistola Gran Calibre:* 1º Juan C. Lamela, con 272 puntos; 2º Mauricio Szriber, con 238 puntos.

*Categoría "A" Especial de Revólver Defensa:* 1º Enrique Schack, con 40/199 puntos.

*Categoría "A" de Revólver Defensa:* 1º Armando Rodríguez, con 40/192 puntos.

*Categoría "A" Especial de Pistola:* 1º José Schaffer, con 293 puntos.

*Categoría "B" de Pistola:* 1º Alberto Barilá, con 294 puntos.

*Categoría "C" de Pistola:* 1º Roberto Giménez, con 293 puntos; 2º Antonio Canciello, con 292 puntos; 3º Mario Marana, con 287 puntos; 4º Enrique A. Schack, con 280 puntos.

### TROFEO "CIPRIANO PIANCA"

En el polígono del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires se disputó el trofeo "Cipriano Pianca", libre para todo tirador de pistola, sobre siluetas olímpicas, con handicap.

La clasificación final de esta importante prueba fue la siguiente: 1º, Osvaldo Ruggie-

## INTERCOLEGIAL "ORBEA"

Una tirada eliminatoria a realizarse el 8 de octubre próximo en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, señalará el comienzo del 3er. Campeonato Intercolegial "Orbea" con carabina .22, a 50 metros, auspiciado por Cartuchería Orbea Argentina S. A.

El torneo, que está a cargo del Departamento de Promoción de Tiro de dicha firma, contará con la participación de equipos de institutos de enseñanza secundaria oficiales y privados de Santa Fe, Córdoba, Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata. La tirada final del certamen tendrá lugar el 6 de noviembre venidero en el Tiro Federal Argentino Buenos Aires, en Núñez, y en ella competirán los conjuntos ganadores de las respectivas tiradas eliminatorias efectuadas en las provincias y Capital Federal.

Como en ocasiones anteriores, "Orbea" suministrará municiones y armas gratuitamente a los equipos en el curso de las tiradas y costeará el viaje a Buenos Aires, y la permanencia en ésta, a los finalistas procedentes del Interior.

Los premios en esta ocasión, superarán en mucho a los otorgados en años anteriores, incluyendo carabinas para concurso, chaquetas de tiro con distintivo bordado, etc. La entrega de los mismos se llevará a cabo el 7 de noviembre en el Edificio "Duperial", Paseo Colón 285.

ro con 579 puntos; 2º, Juan Carlos Oxoby, 578; 3º, Nelson Charles Torno, 573; 4º, Dionisio Fernández, 572; 5º, José Shaffer, 572; 6º, Rodolfo Delfino, 570; 7º, Eugenio Ordynans, 568; por desempate; 8º, Raúl A. Torres Viñas, 568; 9º, Alberto Barilá, 577; 10º, Horacio Gastón, 556; 11º, Jorge Montero, 552; y 12º, Tomás Batalla, 545.

## JUAN VICO SAVIN Y CIA.

S.R.L.

Repuestos y  
Accesorios para  
Automotores  
Cubiertas - Elásticos  
Ruedas - Llantas

AV. MITRE 634  
T. E. 1135  
RAFAELA (Santa Fe)

## KENNEL FRAN

POINTERS  
Gran Pedigree

Cachorros  
descendientes de  
Importados

H. YRIGOYEN 648

T. E. 755 - 3122

SAN MARTIN  
FCNGBM

## Dr. Oscar Busto

Médico

Uspallata 1096 Capital

## DEL CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO



Merece especial atención la actividad que se desarrolla en el Club San Lorenzo de Almagro en favor del tiro ciudadano. En su polígono de calibre .22, se realizan importantes concursos que cuentan con la participación de gran número de aficionados.

Entre sus tiradores se destaca la Sra. Mercedes Salazar de Escolar, que hace un par de años, ya en plena madurez, se inició en esta actividad deportiva descolando en el ranking de esta institución y conquistando importantes trofeos.

## Prov. BUENOS AIRES

### CONCURSO 9 DE JULIO EN EL TIRO FEDERAL DE PUAN

El 9 de julio se realizó un concurso en homenaje de la fecha patria en el polígono del Tiro Federal y Club Atlético de Puán, cuyos resultados fueron los siguientes:

**Categoría: Francisco Narciso de Laprida.** 1º Roberto Bousquet, copa "Díaz Sánchez Hnos. S. A."; 2º Víctor López Quintana.

**Categoría: José de San Martín.** 1º Marcelino Neuman, copa "Isaura", donada por P. y F. Blasquez; 2º Eduardo Albeny.

### CONCURSO ORBEA EN QUILMES

En la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, se realizó durante el mes de julio, un

concurso especial de carabina, con el siguiente resultado:

**Damas:** 1º Carmen Otero, 245 puntos; 2º Nélda Aquino, 244 puntos; 3º Lidia R. Commoli, 235 puntos.

**Caballeros:** 1º Eduardo de la Fuente, 276 puntos; 2º Rodolfo León, 269 puntos; 3º Ernesto Duvilla, 268 puntos.

En los concursos sociales, correspondientes al mes de julio, los primeros puestos fueron los siguientes:

**Damas. Categoría principiantes:** 1º Nélda Aquino, 171 puntos.

**Caballeros. Categoría principiantes:** 1º Gabriel Ferretti, 198 puntos; 2º Jorge Constantino, 197 puntos.

**Categoría "D":** 1º Mario Giamminola, 565 puntos.

**Categoría "B":** 1º Héctor Constantino, 673 puntos.

**Categoría "A":** 1º Ernesto Duvilla, 385 puntos.

**Categoría "A" especial:** 1º Delio Scisciani, 467 puntos; 2º Lorenzo Chorroarin, 449 puntos; 3º Godofredo Gutiérrez, 447 puntos.

**Campeón pie:** 1º Delio Scisciani, 365 puntos; 2º Alberto Witthall, 359 puntos.

## CONCURSOS DE TIRO EN PIGÜE

El domingo 17 de julio se disputó en el Tiro Federal de Pigüé, el tradicional concurso de Tiro al blanco, con fusil mauser a la distancia de 200 m., tradicional evento que todos los años se disputa en conmemoración del 9 de Julio. En esta oportunidad la prueba fue ganada por los representantes del Batallón de Arsenales 181 Angel Monasterio, integrada por los suboficiales Juan Carlos Rehen y Nelson Tallone, que totalizaron 407,03 puntos.

El segundo lugar correspondió al equipo del club Sarmiento con 392,89 que fue representado por los señores Roberto Roberti y Rogelio Kent.

El tercer puesto correspondió al Tiro Federal Pigüé, cuyos representantes Elio Roberti y Bellarmino Viera, totalizaron 392,75 puntos.

El primer puesto individual fue del suboficial Nelson Tallone, representante del Batallón de Arsenales 181, con 203 puntos.

En tiro rápido se impuso Nelson Tallone, con 50 puntos, los puestos siguientes fueron obtenidos por: Roberto Roberti, con 49 puntos; Elio Roberti, 47 y Roberto Kent, con 43 puntos.

## NOTAS GRAFICAS DE CORDOBA

En el Tiro Federal Argentino de Villa María, la actividad de tiro ciudadano cuenta con gran número de aficionados. En la foto, un grupo de tiradores durante uno de los concursos que habitualmente organiza esta Institución. →



El teniente coronel Aguirri y el equipo ganador del Certamen Anual Militar de Tiro, organizado por el Distrito Militar de Cruz del Eje. ↓



Pablo Belfanti, destacado tirador de Villa María.

## ENTRE RIOS

### CONCURSO INTERDEPARTAMENTAL EN CRESPO

En 24 de julio, en el polígono del Tiro Federal Argentino de Crespo, se tiró el certamen interdepartamental llamado "Amistad Crespo-Victoria". Los resultados logrados por los tiradores fueron los siguientes:

**Categoría Mayores. Distancia 200 m, blanco 12 zonas:** 1º Tiro Federal Argentino "Crespo" (A). Equipo formado por Alejandro Glas (136 p.), Angel Glas (126 p.) y Santiago Glas (116 p.), que totalizó 378 puntos. 2º Tiro Federal Argentino "Victoria" (B). Equipo formado

por Eustaquio Lassaga (122 p.), Juan Stiechr (121 p.) y Angel Camoirano (112 p.), totalizando 355 puntos. 3º Tiro Federal Argentino "Victoria" (A) con 353 puntos. 4º Tiro Federal "Crespo" (B), con 349 puntos. 5º Tiro Federal Argentino "Crespo" (C), 337 puntos. 6º Tiro Federal Argentino "Crespo" (D), 289 p. 7º Tiro Federal Argentino "Victoria" (C), 273 puntos. 8º Tiro Federal Argentino "Victoria" (D), 269 puntos.

**Categoría Cadetes. Distancia 150 metros, blanco 12 zonas:** 1º Tiro Federal Argentino "Crespo" (A). Equipo formado por Rubén Schulz (96 p.), Ernesto Jacobi (94 p.) y Fernando Jacob (90 p.). Total 280 puntos. 2º Tiro Federal Argentino "Victoria" (A). Equipo formado por Vicente Casanova (84 p.), Eduardo Bavestrello (90 p.) y Darío Turano (95 p.). Total 269 puntos.

## RIO NEGRO

### CONCURSO DEL SESQUICENTENARIO EN CINCO SALTOS

Durante los días 16 y 17 de julio en el Tiro Federal Argentino de Cinco Saltos, se tiraron las distintas pruebas que integran el torneo extraordinario "SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA". En las respectivas categorías, los participantes obtuvieron la siguiente colocación:

**Categoría "D" — 150 metros.** 1º Carlos Eduardo Surth, 159 puntos; 2º Néstor Jorge Maceda, 158 puntos y 3º Hilda Tregnat, 157 puntos.

**Posiciones: Pie:** Juan Aler, p. a. 52 puntos. Rodilla: Luis Biteznick, p. a., 53 puntos. Cuerpo a tierra: Néstor J. Maceda, 57 puntos.

SUC. JOSE  
SALGADO S. A.

CHOCOLATES  
"FENIX"

SOLIS 2044  
Capital

LA GRECA  
HNOS. S.R.L.

Materiales para  
CONSTRUCCION  
Y SANITARIOS

LOPE DE VEGA 1279  
Capital

Categoría "C" — 200 metros.  
1º Héctor Arca, 309 puntos;  
2º Herman Garabito, 297 puntos  
y 3º Jacinto Ramidan, 297 puntos.

Posiciones: Pie: Herman Garabito, 97 puntos. Rodilla: Jacinto Ramidan, 103 puntos. Cuerpo a tierra: Héctor Arca, 109 puntos.

Categoría "A" — 300 metros.  
1º Benigno Maceda, 228 puntos;  
2º Osvaldo Bertl, 221 puntos  
y 3º Juan Montezín, 215 puntos.

Posiciones: Pie: Osvaldo Bertl, 71 puntos. Rodilla: Benigno Maceda, 86 puntos. Cuerpo a tierra: Juan Montezín, 77 puntos.

PEDRO C.  
BERTOLA S. A.

Industrial y Comercial

Concesionaria  
FORD

Sarmiento 2200  
T. E. 1030 y 1472  
ESPERANZA

DI COLA Y GONZALEZ  
AUTOMOVILES

Gral. Paz 598 T. E. 232  
Río Cuarto (Córdoba)

GRAN BAR Y CAFE  
"UNION"

de JUAREZ HNOS.  
Bajada Santa Rosa 29  
Frente Mercado de Abasto  
Córdoba

ADOLFO BARCELO

Escribano  
Bvard. Frías 28 Alta Gracia  
T. E. 169 Córdoba

Dr. MIGUEL  
HERNANDORENA

Abogado  
Lavalle 1569 - 2º Piso  
Capital

TOMAS D. AQUILANO  
IMPRENTA Y LIBRERIA  
España 2201 T. E. 521  
Casilda (Santa Fe)

CREDITO HOGAR  
RIO CUARTO  
Empresa Comercial  
Financiaciones  
Hipólito Irigoyen 981  
T. E. 1792 — Río Cuarto

ROMEO A. COLOMBO  
Fabricante  
SILLAS DE ALTA  
CALIDAD  
Composturas y Retapizados  
Camarones 4662 - 64  
T. E. 69-7285 Buenos Aires

MATEO KUFNER  
Venta de Neumáticos  
Vulcanización  
Recauchutaje  
Metales  
Humberto 1º 650  
T. E. 26753 Córdoba

DIEGO ZAMORA  
FRUTAS POR MAYOR  
Mercado de Abasto  
Puestos 1 y 2 T. E. 23077  
Domicilio Particular:  
M. Lucero 345 Córdoba

AGUILERA Y GABBARINI  
FRUTAS Y VERDURAS  
Comisiones y  
Consignaciones  
Mercado de Abasto  
Puestos 50 y 51  
T. E. 34092 Córdoba

SERVICENTRO  
"EL CRUCERO"  
de  
H. y R. MORESCHI S.R.L.  
Capital m\$.n. 1.000.000.-  
Alta Gracia T. E. 137  
(Sierras de Córdoba)

BAR "EL RIOJANO"  
de  
ALBERTO REY  
Mercado de Abasto  
Córdoba

DIEGO MARTINEZ & CIA.  
S. R. L.

Productores y Distribuidores de  
FRUTAS

Mercado de Abasto - Puesto 1 - T. E. 6814  
CORDOBA

MUNICIPALIDAD  
DE TRENEL

Provincia de La Pampa

Carnicería, Frutería, Verdulería  
y Pescados en General

Carne de Primera Selección C. A. P.

RICHA ELIAS E HIJOS

Puestos Nros. 39 - 42 T. E. prov. 9288  
Mercado Sud  
CORDOBA

EL ARCA DE NOE  
CHACARITA

S. R. L. — CAP. m\$.n. 2.000.000.-

Repuestos en General para  
Automotores

COMPRA Y VENTA DE  
AUTOMOVILES  
CAMIONES Y TRACTORES USADOS  
Humberto 1º 633 — T. E. 23806 — 20653  
CORDOBA

Casa TOMALINO S.R.L.  
FABRICA DE  
TEJIDOS DE ALAMBRE

TEJIDOS ARTISTICOS Y COMUNES  
PARA PROTECCION DE VIDRIOS Y  
ZARANDAS PARA PIEDRAS Y ARENAS  
Puertas - Portones - Sombrillas - Marcos  
para Verjas - Adornos para Jardines - Ma-  
teriales en General para Cercos - Se colo-  
can Cercos - Tendedores para Propiedad  
Horizontal

MONSEÑOR PABLO CABRERA 51 Tel. 87779  
VILLA CABRERA (CORDOBA)

FRANCISCO RUIZ

FRUTAS EN GENERAL

Mercado de Abasto - Puesto N° 3

T. E. 9489 CORDOBA

Ferías Frinchaboy S. A.

REMATES - FERIAS  
CAMPOS - HACIENDAS  
COMISIONES GENERALES

Escritorios: San Martín 195 - T. E. 1677  
VENADO TUERTO (Santa Fe)

Sucursal en: RUFINO (Santa Fe)  
Salta 153 T. E. 718

Sucursal en: ARIAS (Córdoba)  
Italia 872 T. E. 69

ELECTRONICA RAFAELINA

BELOLI & CIA.

FABRICA DE APARATOS DE RADIO  
Televisores Panoramic y Electrónica  
de 220 v., 12 y 32 v.

C. Pelegrini esq. 25 de mayo T. E. 1575  
RAFAELA (Santa Fe)

**EL GESTOR DE PROPIEDADES**  
**JOSE MARIA YEDRO**  
 M. Público  
 Compra y Venta de Propiedades Urbanas y Rurales, Estancias, Campos, Granjas, Quintas, Terrenos y Casas - Arrendamientos e Hipotecas - Representaciones y Consignaciones  
**H. Irigoyen 983 T. E. 1792**  
**Río Cuarto (Córdoba)**

**CARNICERIA "RUBEN"**  
 de **ANTONIO R. INGELMO**  
 Carne Especial de Ternera  
 Mercado Norte  
 Puesto Nº 20  
**T. E. 99177 Córdoba**

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO**  
**NUEVA ROMA S.R.L.**  
 Silos y Elevadores  
 "Bacalini"  
 e Implementos Agrícolas  
**Buenos Aires 3299 Casilda**

**RAFAEL LOPEZ ALCAIDE**  
 Particular:  
**Pje. Garibaldi 1093**  
**T. E. 34409**  
 Comercial  
 Mercado de Abasto  
**T. E. 28176, Córdoba**

**OLIVIERI y DE BLASIS**  
 Productores  
 Frutas por Mayor  
 Comisiones  
 Consignaciones  
 Mercado de Abasto  
 Puesto Nº 12  
**T. E. 31453 Córdoba**

**LORENZO JOVER**  
 ESPECIALIDAD EN  
 PARRILLADAS  
 Puestos 59 y 60  
 Mercado Norte  
**Córdoba**

**Casa "LONGATTI"**  
 LIMPIEZA Y ENCERADO  
 DE PISOS, CASAS Y  
 DEPARTAMENTOS  
**Cangallo 1361 Capital**

**Dr. ADOLFO CUNIGLIO**  
 Médico  
**Caracas 1432 Capital**

**SUSCRIBASE A LA REVISTA (18)**

6 NUMEROS m\$.n. 440.-  
 Con envío por certificado m\$.n. 550.-  
 En el Exterior: 3 dólares  
 o su equivalente en moneda  
 argentina

Exclusivamente se aceptan cheques o giros bancarios, sobre sucursales de Capital Federal

Señor Director de la Revista  
**ARMAS y TIRO**  
**Rodríguez Peña 1384 - Buenos Aires**  
 Sírvese suscribirme a la revista "Armas y Tiro"

para lo cual adjunto cheque - giro postal Nº .....  
 por valor de .....  
 Nombre y Apellido .....  
 Domicilio .....  
 Localidad ..... F. C. ....

Firma

**AMANDA Y ANGEL BENAVIDEZ**  
 Mercado Norte  
 Puesto Nº 14  
**T. E. 30391 Córdoba**

**FIGLIUOLO Y CARIGNANI S. R. L.**  
 Concesionaria Ford  
 Est. Servicio Autorizada Y.P.F.  
 Adherida al  
 Automóvil Club Argentino  
 Belgrano y S. J. Bosco  
**T. E. 128 C. C. 138**  
**Alta Gracia (Córdoba)**

**R. Vallortigara**  
 ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO  
**Moreno 1078 - T. E. 1278**  
**Venado Tuerto**

**LA INMOBILIARIA CIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.**  
**San Martín 574 - Buenos Aires**

**R. LATTANZIO e HIJO**  
 V. Liniars 1383 - Capital  
**MARIO LATTES**  
 Av. Alvear 1851, p. 10º, A - Capital  
**RODOLFO GUARNIERI**  
 Rodríguez Peña 1431 - Capital  
**MANDELLI HNOS.**  
 Juan A. García 4029 - Capital

**CARLOS CAMPOS BUENACHE**  
 Bco. Santander - Bm. Mitre 575, - Cap.  
**MONTANA SPORT S. R. L.**  
 Ayacucho 408 - Capital

**ANTONIO PRINCIPE**  
 Luis María Campos 112 - Capital

**RUFINO LOPEZ e HIJOS**  
 Federico Lacroze 3899 - Capital

**FIRECO**  
 Calle 20, Nº 230, Gral. Pico, - La Pampa

**J. LOTERPIL**  
 J. R. Velazco 405 - Capital

**HOTEL "PROMENADE"**  
 Charcas 444 - Capital

**PASCUAL MOAVRO**  
 Billinghurst 1083 - Capital

**A. PEX**  
 Rivadavia 13112 - Ciudadela

**ACADEMIA ALBERDI**  
 Rivadavia 915 - Quilmes

**ANTONIO SAVINI RAGGIO S. R. L.**  
 Treinta y Tres 870 - Capital

**CASA TUNEX**  
 Avda. Forest 435 - Capital

**SANTIAGO LEGUIZAMON**  
 Oro 2678 - Capital Federal

**ANIBAL OJEDA BETANCURT**  
 Bco. Santander - B. Mitre 575 - Capital

**ESCRIBANO JULIO SANTIAGO**  
 Tucumán 1748 - Capital

**ESCRIBANO N. ARLANDINI**  
 Av. Maipú 1329 - Vicente López

**R. FARAUX**  
 Cordero 643 - Adrogué

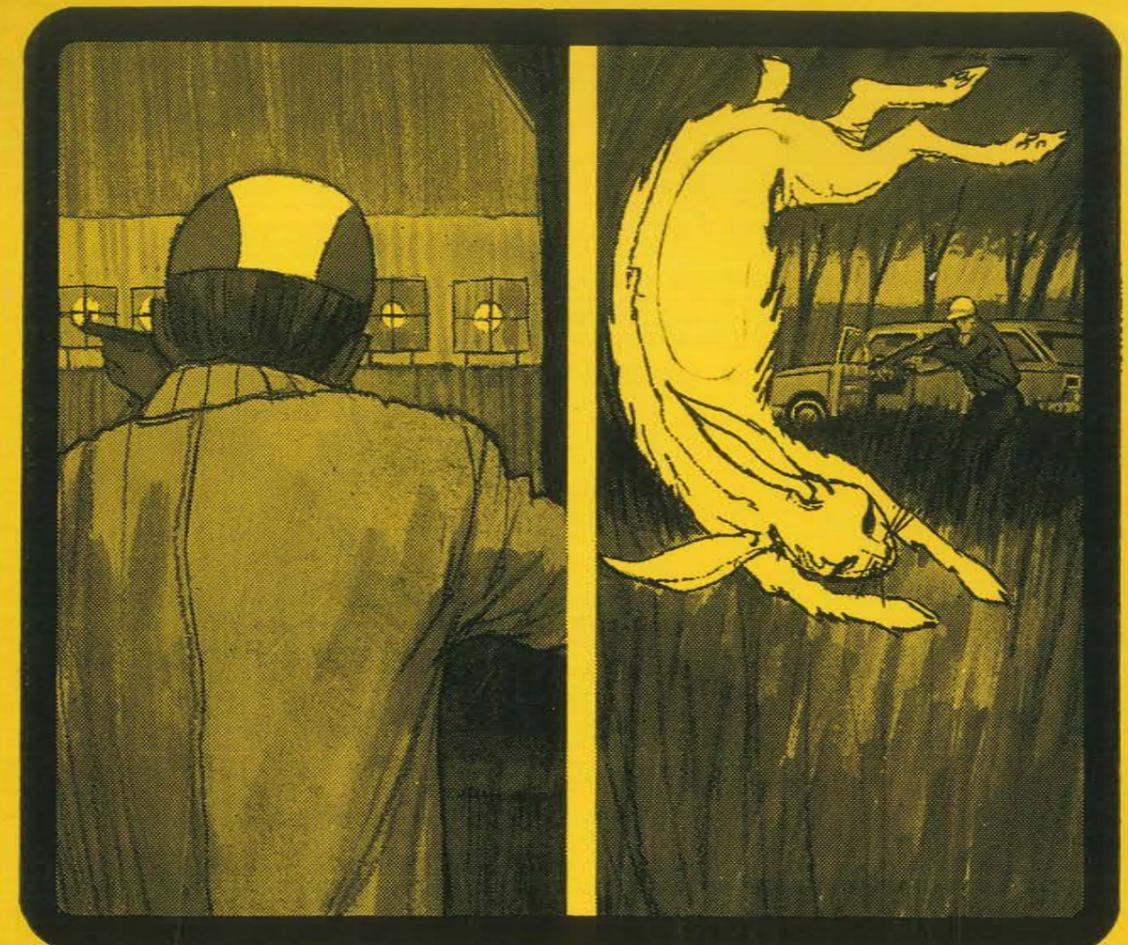
**TELION ARGENTINA**  
 Moreno 1187 - Capital

**ULISSES PESCE**  
 H. Irigoyen 3016 - Capital

**CASA ANNY S. R. L.**  
 Salta 323 - Capital

**CLEMENTE & PAOLI**  
 Lavalle 1386 - Capital

**PELUQUERIA "EL YUTE"**  
 Pellegrini 116 - Tunuyán - Mendoza



**CARTUCHOS .22 ORBEA**

Para la caza y el tiro deportivo.  
 Para tener éxito siempre.  
 Cartuchos ORBEA .22 corto y .22 largo rifle.  
 Más veloces y enérgicos. Exactos.  
 Brindan satisfacción.

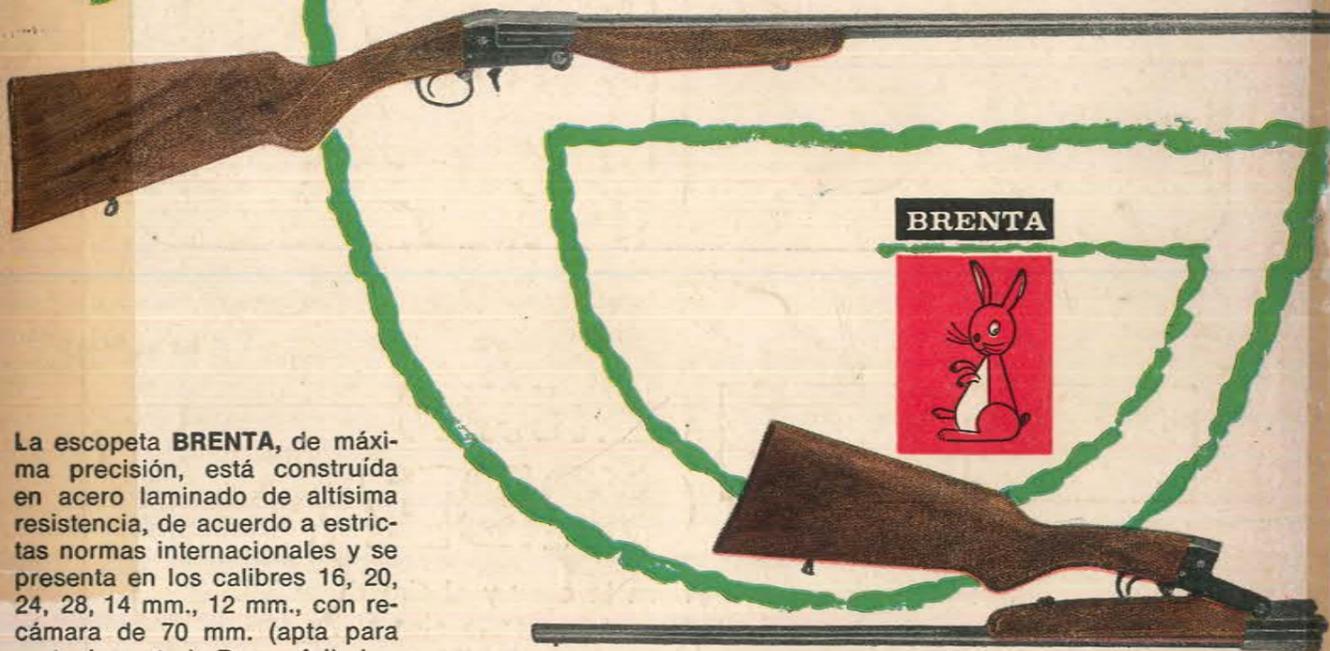
Los cartuchos ORBEA mantienen el buen funcionamiento del arma: su ignición "INOX" evita la corrosión.





*impacto seguro...*

# BRENTA®



BRENTA



La escopeta **BRENTA**, de máxima precisión, está construída en acero laminado de altísima resistencia, de acuerdo a estrictas normas internacionales y se presenta en los calibres 16, 20, 24, 28, 14 mm., 12 mm., con recámara de 70 mm. (apta para cartucho extra). Posee full-choke de distancias óptimas y cuenta con seguro de disparador. Su peso es de 2,300 kg. para el calibre 16, disminuyendo en los calibres menores.

Por su diseño anatómico y funcional, por sus líneas modernas y armoniosas, por ser totalmente plegable y ampliamente accesible, **BRENTA** es la escopeta de elección dentro de las armas deportivas.

® MARCA REGISTRADA

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | Ahira.com.ar

FABRICA Y GARANTIZA: **INDUSTRIAS MECANICAS LONGO HERMANOS**  
Las Heras 567 / Ramos Mejía (Pcia. de Bs. As.)



**EDIVEN** S. C. A.

DISTRIBUYE CON EXCLUSIVIDAD:

Rodríguez Peña 336 / 1er. piso; of. 11 / Tel. 40-6756 / Bs. Aires